

CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

"Omnia et in omnibus Christus"

SUMARIO

- 542 EDITORIAL: Teología del Sagrado Corazón.—E. Torroella, S. J.
- 549 DOCUMENTAL: SANTA SEDE: A los Oblatos de María Inmaculada.—Discurso del Papa a los Seminaristas de Varias Diócesis de Italia.—Palabras del Papa en la Audiencia General.—Carta de Su Santidad al II Congreso Catequístico de Venecia.—ATENTADOS CONTRA EL MATRIMONIO CRISTIANO: Guadalajara, La Paz, Monterrey, Puebla.—DIOCESANOS: Chihuahua, Puebla, Tampico, Tulancingo.—Colector.
- 579 PREDICACION: Domingos Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno y Décimo Después de Pentecostés.—E. Galindo, M. J.
- 591 CASUISTICA: Solución a los Casos Propuestos en Mayo: DERECHO CANONICO: E. M. Cárdenas, S. J. — LITURGIA Y RUBRICAS: Cngo. J. C. Ramírez Servín.—CONSULTAS: 1599. Reverencia a la Cruz en la Misa al llegar al Centro del Altar y al Pasar a los Lados.—Cngo. E. de la Isla.—1600. Inclinación al Gloria Patri.—Cngo. E. de la Isla.—1601. Inclinación en la Comunión al Nombrar a Nuestro Señor Jesucristo.—Cngo. E. de la Isla.—1602. ¿Hay Orden de que se Use Nueva Materia para los Ornamentos?—Cngo. E. de la Isla.—1603. Aparatos Eléctricos en Lugar de Campanas.—J. G. Treviño, M. Sp. S.—CASOS PARA ESTE MES.
- 601 MISTICA: La Institución Para el Estudio de los Místicos Flamencos en Amberes.—E. Torroella, S. J.
- 605 SACERDOTES ADORADORES: Sacerdote Adorador: Luminaria en la Montaña.—Varios.—Prebdo. I. González Vázquez, Dir. Nal. de los SS. AA.
- 607 VARIEDADES: ¿El Latin, Lengua de la Iglesia?
- 611 PASTORAL: Guía Cinematográfica.—"L. M. de la D."
- 615 CRONICA: Noticias Católicas Nacionales.—F. Peón.
- 621 BIBLIOGRAFIA: Libros y Juicios.—Pbro. Dr. J. M. Gallegos Rocafull.—J. Vega, Pbro.—J. A. Romero, S. J.—A. Méndez Medina, S. J.—C. de María y Campos, S. J.—M. Ocampo, S. J.—A. Valenzuela Rodarte, S. J.—R. G.—J. G. Vergara, S. J.—F. P. I.—E. Torroella, S. J.

LAS FABRICAS DE LYON

FABRE HNOS., S. A.

FCO. I. MADERO 72

MEXICO, D. F.

Seriedad

Economía

63 AÑOS DE SERVIR AL H. CLERO

ARTICULOS PARA LA IGLESIA EN GENERAL:

ESTATUAS, BRONCES, ESPECIALIDAD EN

ORNAMENTOS, ALBAS, ROQUETES,

ESTANDARTES

DECORAMOS CAPILLAS.

FABRE HNOS., S. A.

12-19-88

10-33-86



"CHRISTUS" Revista mensual para Sacerdotes.—Órgano Oficial de las Arquidiócesis de Chihuahua y Veracruz y de las Diócesis de Acaapulco, Campeche, Chilapa, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Cuernavaca, Hermosillo, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Mazatlán, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Sinaloa, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tehuantepec, Tepic, Torreón, Tulancingo, Vicariato Apostólico de la Tarahumara y Pref. Apost. de La Paz.—Reg. como artículo de 2ª Clase en la Admón. de Correos N° 1, de México, D. F., 3 Enero 1936.—Registro de propiedad intelectual en la S. E. P. N° 10534 el 15 de Diciembre de 1950.—Con aprobación eclesiástica.—Director: Mons. Gregorio Aguilar.—Sub-Director: Rev. P. Alejandro Garciadiego, S. J.—Editor Responsable: Enrique Torroella, S. J. Suscripción anual \$ 30.00 ó Dlls. 3.00.—Número suelto: \$ 2.75.—"BUENA PRENSA", A. C.—México (1), D. F. Donceles 99-A.—Apdo. 2181.

ULTIMAS EDICIONES

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA.—Por el P. Jerónimo de Ripalda, S. J.—Reconstruido y aumentado por el P. Luis Vega, S. J.—3er. grado.—12a. edic.—Ej.: \$ 1.75 ó Dlls. 0.20.—Con todo acierto reconstruyó y aumentó el P. Vega, S. J., nuestro magnífico e incomparable Catecismo del P. Ripalda, que si todos supiésemos, entendiésemos y practicásemos, seríamos a no dudarlo, muy buenos cristianos. Está ilustrado en cada una de sus páginas.

DEVOCIONARIO INSTRUCTIVO POPULAR.—Por el P. José Antonio Romero, S. J.—5a. edic.—Ej.: \$ 1.50 ó Dlls. 0.15.—Devocionario pequeño en apariencia pero que contiene todo lo necesario y que por su precio permite que se difunda y si es posible se obsequie ampliamente. De una manera especial, lo recomendamos a: choferes, mozos, etc., etc.

METODO PARA OIR BIEN MISA.—Por el P. Roberto Guerra, S. J.—18a. edic.—Ej.: \$ 0.90 Ciento: \$ 63.00 ó Dlls. 7.60 Ciento.—Las dieciocho ediciones que lleva este folleto, demuestra claramente que ha sido un verdadero acierto. Las oraciones vienen en forma dialogada para que los niños y las personas mayores, asistan con devoción al Santo Sacrificio de la Misa. Tiene ya, las últimas normas dadas por la Santa Sede.

REIMPRESION DE HOJITAS PRACTICAS

Ciento: \$ 3.00 ó Dlls. 0.30.—Millar: \$ 25.00 ó Dlls. 2.50.

No. 9.—"El camino más fácil para subir al Cielo: el Secreto de María".

No. 38.—"Los males del Espiritismo".

No. 120.—"La Masonería.

No. 153.—"La Devoción de las 3 Ave Marías".

Ciento: \$ 6.00 ó Dlls. 0.60.—Millar: \$ 50.00 ó Dlls. 5.00.

No. 57-58.—"Examen de Conciencia".

HOJITAS DEL P. MIGUEL AGUSTIN PRO, S. J.—Con la novena para rezarse en privado.—Ej.: \$ 0.10.—Ciento: \$ 5.00 ó Dlls. 0.85 Ciento.

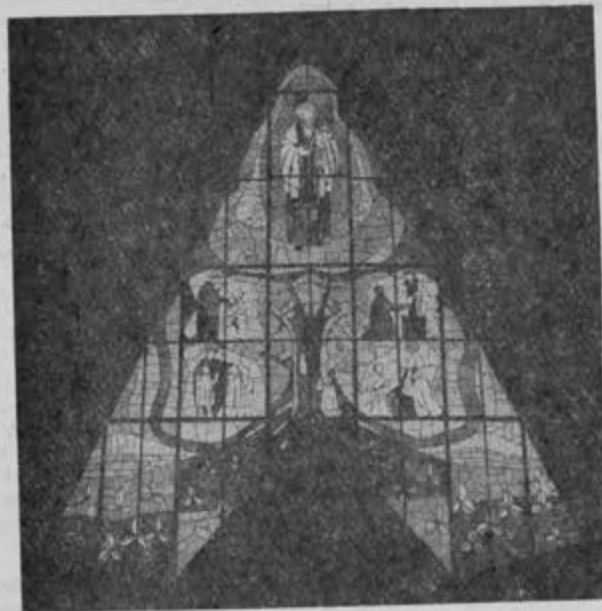
"BUENA PRENSA", A. C.

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

Las Escalerillas, S. A.



VIDRIOS, CRISTALES, LUNAS

Emplomados Artísticos

Pintados a Fuego

CASA MATRIZ:

Av. Guatemala No. 24 México, D. F.

Tels.: 22-18-88, 22-18-89, 22-18-90, 22-18-91 y 22-18-92.

Sucursal Insurgentes:

Esquina Insurgentes y Hamburgo México, D. F.

Teléfonos: 46-09-47 35-20-33

Taller de Vitrales:

Havre 72

35-03-01



CAMPANAS

FUNDICION LUIS MARTINEZ

LEONOR VARGAS VDA. DE MARTINEZ, A. EN P.

Unica casa especialista en la fundición de Campanas
Establecida desde 1920.

TENEMOS MODELOS Y DISEÑOS DE TODOS PESOS Y
MEDIDAS. CONTAMOS CON OBREROS ESPECIALIZADOS.

Pida informes a:

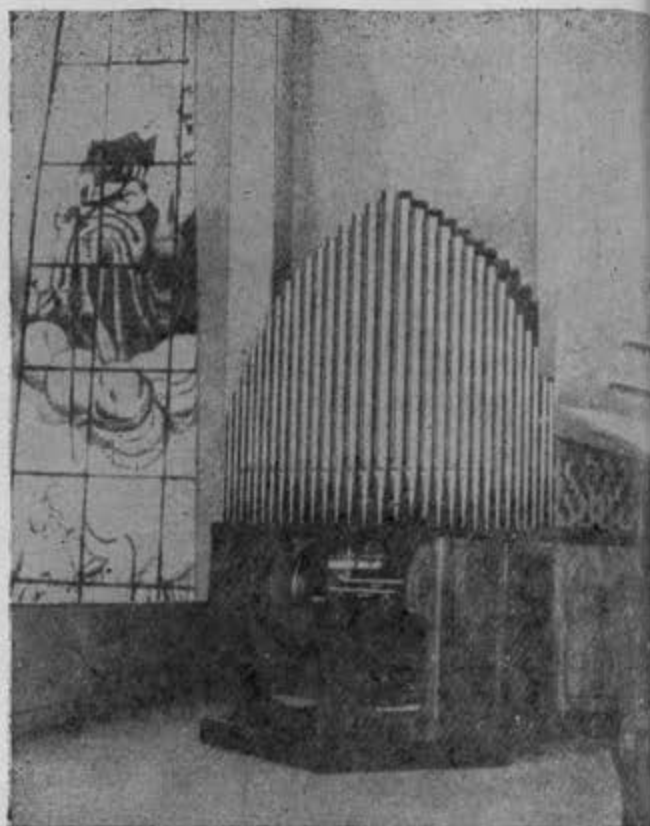
Av. Patria N° 330

Acapetralco, 16, D. F.

Teléfono: 27-30-03

NUEVO ORGANO EN LA IGLESIA DE N. S. DE LOURDES

CONSTRUIDO
POR
Riojas
TAMBURINI



COMPOSICION
DEL ORGANO

I. TECLADO			II. TECLADO		
1 PRINCIPALE	8'	PEDAL	1 VIOLA DOLCE	8'	
2 FLAUTO	8'		2 FLAUTO	8'	
3 VIOLA DOLCE	8'		3 FLAUTO	4'	
4 OTTAVA	4'		4 VIOLINO	4'	
5 FLAUTO	4'		5 FLAUTO XII	2 2/3'	
6 DECIMAQUINTA	2'	1 SUBBASSO	6 FLAUTINO	2'	
7 RIPIENO	5 FILAS	2 BASSO	7 VOX CELESTE	8'	
		3 BORDONE	8 TREMOLO		
		4 FLAUTO			

SOLICITE PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Riojas TAMBURINI

ROSAS. MORENO 97

MEXICO 4, D. F.

VELAS Y



APROBADAS POR LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS PARA
SUSTITUIR LA LAMPARA DE ACEITE DEL SMO. SACRAMENTO



Aprobamos y recomendamos al Venerable Clero
y a los fieles en general de la Arquidiócesis de México
el uso de las Veladoras "CORAM TABERNACULO" fabricadas
por el Sr. D. José Ma. Carranza Chávez, bajo la estricta
vigilancia del sacerdote nombrado al respecto a petición
del interesado, para hacer las veces de la Lámpara actual
del Santísimo Sacramento ya que las materias de que están
elaboradas llenan los requisitos canónicos y litúrgicos
para este fin.

México, D.F., a 26 de marzo de 1952.

+ Luis M. Martínez
Obispo de México

No. 6



FABRICA DE VELAS Y
VELADORAS LITURGICAS

"LA GUADALUPANA"

José Ma. Carranza Chávez

Av. 1ª de Mayo N° 39
Tel.: 15-56-93 Tacubaya, D. F.

No. 4



VELAS

LITURGICAS

LIMPIAS

PERFECTAS



VELADORAS, ACEITE, INCIENSOS,
CIRIOS PASCUALES, VELAS DECORADAS,
ENCENDEDORES, CARBON,
CAPITELES, PORTAVELAS,
LAMPARAS, etc.



Nuestras Veladoras

OLEOCERINA

están aprobadas por la Autoridad
Eclesiástica.

*

Somos proveedores de todos los
principales templos.

*

WILL & BAUMER, S. A.

Fábrica de Velas "La Moderna"

6a. Clavel 224. México 4, D. F.



Srs. Sacerdotes:

*El interes del auditorio depende de la Claridad
con que escuche la palabra de Dios.*

*Si desea que su esfuerzo rinda frutos, use
un buen equipo de Alta Fidelidad*

... y vea los resultados!

Tenemos equipos Europeos con una fidelidad de
99.5%
respuesta de 20 a 60,000 ciclos por segundo.

DESCUENTOS Y CONDICIONES ESPECIALES A UDS.

ADQUIERA LO MEJOR CON:

TRADICIONAL CALIDAD EUROPEA

ARANDA T. V.

ESPECIALISTAS EN EQUIPOS EUROPEOS HI-FI

DANUBIO N° 155 Tels.: 25-88-76

CASI ESQ. REFORMA 11-24-57

11-50-44





Purísimo

debe ser el vino
que se convierte
en la sangre de cristo

**Genimine
Vitis**

Calidad y Plena Garantía
Vino Puro de Uva para Consagrar



Selle

Distribuidores Exclusivos
MORAGREGA, S.A.

OCAMPO 131 APDO. 399 GUADALAJARA, JAL.



CHRISTUS

REVISTA MENSUAL PARA
SACERDOTES

APROBADA Y BENDECIDA POR SS.
SS. PIO XI, PIO XII Y JUAN XXIII
Y POR EL VBLE. COMITE EPISCOPAL

Año 26. N° 308

"Omnia et in omnibus Christus"

1° Julio de 1961

EDITORIAL

Teología del Sagrado Corazón

EL OBJETO PROPIO DEL CULTO

Nosotros no tenemos que ocuparnos aquí de los sentidos múltiples con los cuales puede ser que haya sido legítimamente honrado el Corazón de Jesús. Lo importante para nosotros es conocer exactamente el sentido en el cual la Iglesia misma concibe e impulsa el culto: ¿qué pretende Ella proponer directamente a nuestros homenajes?

Primero, ni el órgano sólo ni únicamente el amor, sino el órgano con el amor que El simboliza.

Manifiestamente no pretende que este culto se limite al Corazón de carne que es permitido adorar en Cristo. La Iglesia se ha negado siempre a aprobar oficialmente una devoción comprendida así.

Tal como Ella lo entiende y lo practica, este culto se dirige pues a los actos de su vida moral, a los actos de amor en particular que también se pueden llamar el CORAZON DE JESUS.

Este amor por otra parte jamás ha sido presentado como constituyendo él solo el objeto propio del culto al Sagrado Corazón. Al contrario, los documentos oficiales lo asocian regularmente al Corazón de carne en donde El aparece simbolizado; es en El y con El como se propone a la contemplación y a los homenajes o a la reparación de los fieles.

El pensamiento de la Iglesia no se ha detenido aquí ni en el

órgano corporal ni en lo que hemos llamado el Corazón puramente metafórico de Cristo. Se fija sobre aquello que se ha podido llamar su Corazón simbólico, es decir sobre el conjunto del Corazón físico que aparece en el costado abierto por la lanza y el amor, y a los ojos de todo el mundo este órgano es su símbolo viviente.

a) *Así lo trae el culto que partió de Paray-le-Monial y que la Iglesia hizo suyo.* El hecho es desde luego fácil de constatar; basta observar la correspondencia perfecta entre el culto adoptado o impuesto por la Iglesia y la devoción que así se extendió por todo el universo bajo la influencia de Santa Margarita María: se sabe bien la parte que se ha hecho en esta devoción al Corazón de carne y al amor mismo: *"He aquí este Corazón que tanto ha amado a los hombres... y que los ama todavía"*.

Como consecuencia de las revelaciones de Paray-le-Monial se constituye definitivamente el culto al Sagrado Corazón. Y el culto en efecto al cual se han consagrado nuestras Encíclicas es ciertamente el de la santa visitandina que dijo haber recibido la misión pedida por el Sagrado Corazón.

Es en el Corazón *"con una cruz enhiesta brillante en medio de llamas"* que León XIII se complacía viendo *"un presagio favorable"*. Muestra *"el símbolo y la imagen expresiva de la caridad de Cristo, que nos atrae ella misma a su amor"*. Igualmente en el Corazón así comprendido vio el Papa Pío XI lo que explica precisando las formas del culto que se le deben dar. Su intención formal y confesada por él mismo es asegurar la realización de las peticiones transmitidas por Santa Margarita María.

b) *Así aparece en la Liturgia.* La misma concepción encontramos en las oraciones que se han propuesto sucesivamente y han sido aprobadas para celebrar la Misa del día de la fiesta del Sagrado Corazón.

La primera, la Misa *"Miserebitur"* estuvo en uso desde 1765 a 1928 y agrupaba en la misma frase el Corazón del Hijo de Dios y los beneficios de su caridad: *"Glorificándonos en el Santísimo Corazón de vuestro Hijo muy amado recordamos los principales beneficios de su caridad"*. Esta caridad aparece pues distinta del Corazón mismo; pero no está separada. Al contrario, fijando los ojos sobre El nos sentimos invitados a meditar los beneficios de que es principio.

La segunda, la que ha sido prescrita por Pío XI es todavía más significativa. Se diría como un resumen de su Encíclica. El culto que hay que dar al Sacratísimo Corazón trae los homenajes que el Papa ha agrupado alrededor de las ideas de consagración y de reparación. Dándolas, precisa la oración, hacemos no solamente una

obra de piedad, sino que cubrimos una deuda: le ofrecemos la reparación a la cual tiene derecho.

Pero en el primer plano de la doctrina que recordamos, aparece el Corazón del Hijo de Dios herido por nuestros pecados: Es en El, se nos hace decir, que Dios nos concede los tesoros infinitos de su amor y de su misericordia.

Así se nos muestra como el principio de sus gracias de salvación que nos reparte Dios. Pero El no es el principio que *"herido por nuestros pecados"*, y la oración por estas palabras, evoca la doble herida hecha al Corazón de Cristo: el golpe dado a su Corazón de carne por la lanza del soldado y el dolor que le han causado nuestros pecados.

Uno es el símbolo del otro, pero los dos se recuerdan aquí para decirnos el amor al cual debemos dar reparación por medio de nuestros homenajes.

Sin duda, el objeto propio y directo del culto que hay que dar al Sagrado Corazón: el Corazón de carne y el amor de que es símbolo y el amor de Cristo simbolizado por su Corazón de carne.

Segundo, ¿este amor se debe entender de todas las disposiciones morales de Cristo? Pero llegando a este punto nuestro espíritu y nuestra piedad estarán ávidas de precisiones más grandes. Para el amor así simbolizado o para lo que nosotros hemos llamado *"el amor simbólico de Cristo"* ¿qué se debe entender exactamente? El conjunto de afectos, de sentimientos, de disposiciones y de virtudes que constituyen su vida moral, o más especialmente sus actos y sus obras de amor. Entre sus actos de amor en sí mismos los hay propiamente divinos y propiamente humanos; algunos se dirigen a Dios y otros conciernen a los hombres. ¿Cuáles son aquellos que atiende el culto del Sagrado Corazón?

Estas preguntas no son ociosas, nuestra piedad al menos se complace en ellas: ama la luz. La Iglesia no obstante no ha creído deber pronunciarse claramente sobre el asunto. También la respuesta no debe ser menos exclusiva.

a) *La Iglesia no excluye ninguna.* Tal como lo practica y propone la Iglesia, el culto del Sagrado Corazón no excluye de nuestras adoraciones y de nuestros homenajes las diversas disposiciones morales por las cuales es común caracterizar la nobleza y la excelencia del corazón. No se podría decir que las deja fuera del campo de nuestras contemplaciones y de nuestros ensayos de imitación. Las Letanías del Sagrado Corazón aprobadas por la Iglesia lo hacen invocar *"como el abismo de todas las virtudes"*, como encerrando en Sí mismo *"todos los tesoros de la Sabiduría y de la Ciencia"*,

¿cómo además la Iglesia podría abstenerse de presentárnoslo tal y cual El mismo se presenta como "dulce y humilde"?

b) *Pero su culto va sobre todo dirigido a la ardiente caridad de Cristo.*—Sin excluir nada, es verdad que el culto del Sagrado Corazón se dirige sobre todo a la inmensa y ardiente caridad que ha animado toda la vida y toda la obra de Cristo. Muy especialmente sobre su amor la Iglesia nos invita a concentrar nuestros méritos y nuestra atención en El. Así había hecho Nuestro Señor mismo en su apariciones a Santa Margarita.

¿La bondad además, la dulzura, la paciencia, la humildad, la misericordia que nosotros admiramos en El, son otra cosa que sus cualidades o rasgos de su amor? ¿Y este amor mismo nos lo ha dominado y gobernado en toda su vida moral? El Corazón de Jesús es toda caridad.

Por lo tanto se le honra bien en el sentido más amplio y más pleno, honrando su amor. Lejos de excluir nada se alcanza por este camino todo lo que hay en El de mejor, lo que hay de más grande, de más tierno, de más profundo y de más brillante.

Tercero, ¿amor divino o amor humano?

En este amor podemos notar dos aspectos muy diferentes: Dios y hombre. Cristo ha amado y ama a la vez como Dios y como hombre, como hay en El dos naturalezas hay también dos amores, el divino y el humano.

Realmente distintos e irreductibles uno de otro, pero que pertenecen no obstante a la misma Persona Divina y son ambos soberanamente amables es igualmente adorables. ¿Cuál es por tanto propiamente el objeto del culto dado al Sagrado Corazón?

Hablando propiamente su amor humano. No obstante ciertas divergencias de opinión que se pueden observar sobre este punto nos parece que es casi imposible dudar: es el amor humano de Cristo el que se considera aquí. Es evidente, en efecto, que el amor propuesto a nuestras adoraciones y al cual se nos pide hacerle reparación es el amor con que ha amado y que ama Cristo en persona.

Ahora bien, bien que sea Dios y nos ama también como Dios, Cristo no tiene amor verdaderamente personal que testimoniarnos si no es su amor humano. Nada de lo que no es humano en El le pertenece en propio. Su amor divino no tiene nada en El de personal; le es común con el Padre y el Espíritu Santo. El mismo, sobre la tierra, cuando El ha hablado de este amor distinguiéndolo del suyo propio, es como aplicado, atribuido al Padre. "Mi Padre también os ama", ha dicho a este propósito. Así igualmente ha atribuido al Padre su voluntad divina como oponiéndola a la suya, a su volun-

tad humana: "Que se haga tu voluntad y no la mía". Esta en efecto le es exclusivamente propia. Lo mismo su amor humano, no hay más que El, en la Trinidad Divina, que nos ame de este modo y cuando El habla o que se habla de su amor es únicamente en su sentido amor de hombre que debemos pensar en El.

Lo mismo para el "corazón herido de dolor" o "lleno de amargura" para el corazón sensible a la indiferencia de los hombres como al abandono de sus Apóstoles en la oración del Jardín de la agonía. Todas estas expresiones y otras semejantes no pueden entenderse más que del corazón humano, del amor humano de Cristo. Es por tanto igualmente a este corazón y a este amor que van en primer lugar y directamente las reparaciones destinadas a consolarlo y a hacerle olvidar en alguna manera sus horas de tristeza y de disgusto.

Teniendo en cuenta los datos dogmáticos que prohíben reconocer en Cristo otro amor personal, es decir, no común con el Padre y el Espíritu Santo, que su amor de hombre y constatar el acuerdo de las Encíclicas o de las revelaciones de Paray-le-Monial, poniendo en primer plano su sufrido amor, parece que no se debe dudar en ver en el amor de su naturaleza humana el objeto propio y directo del culto que hay que dirigir a su Corazón Sagrado.

El P. José Filograssi, S. J. al estudiar la Encíclica "Haurietis Aquas" siguiendo el proceso de la misma, señala estos cinco puntos:

- 1) El Corazón físico, llagado, es el símbolo de la Caridad de Cristo;
- 2) El Corazón físico es el símbolo de los tres amores de Cristo: divino, humano espiritual, humano sensible;
- 3) Advertencias sobre los tres amores;
- 4) Amor de toda la Santísima Trinidad hacia los hombres y hacia el Corazón de Cristo;
- 5) El Corazón de Cristo en alguna manera constituye lo sumo de todo el misterio de la Redención y la vida interna de toda la Persona de Cristo.

En el párrafo siguiente que copiamos se alcanza a ver perfectamente todo el pensamiento del Papa Pío XII:

Esta verdad fundamental nos permite entender cómo el Corazón de Jesús es el corazón de una persona divina, es decir, del Verbo Encarnado, y que, por consiguiente, representa y pone ante los ojos todo el amor que nos ha tenido y nos tiene aún. Y aquí está la razón por qué el culto al Sagrado Corazón se considera, en la práctica, como la más completa profesión de la religión cristiana. Verdaderamente, la religión de Jesucristo se funda todo en el Hombre-Dios

Mediador; de manera que no se puede llegar al Corazón de Dios sino pasando por el Corazón de Cristo, conforme a lo que El mismo afirmó: "Yo soy el camino, la verdad y la vida. Nadie viene al Padre sino por Mí" (1). Siendo esto así fácilmente deducimos que el culto al Sacratísimo Corazón de Jesús es, por la naturaleza misma de las cosas, el culto al amor con que Dios nos amó por medio de Jesucristo, y, al mismo tiempo, el ejercicio del amor que nos lleva a Dios y a los otros hombres; o, dicho de otra manera, este culto se dirige al amor de Dios para con nosotros, proponiéndolo como objeto de adoración, de acción de gracias y de imitación; y tiene por fin la perfección de nuestro amor a Dios y a los hombres mediante el cumplimiento cada vez más generoso del mandamiento "nuevo", que el Divino Maestro legó como sagrada herencia a sus apóstoles cuando les dijo: "Un nuevo mandamiento os doy: que os améis los unos a los otros, como Yo os he amado... El precepto mío es que os améis unos a otros como Yo os he amado" (2). Este mandamiento verdaderamente es "nuevo" y "propio" de Cristo; porque como dice Santo Tomás de Aquino: "Poca diferencia hay entre el Antiguo y Nuevo Testamento: pues como dice Jeremías: Haré un pacto nuevo con la casa de Israel (3). Pero el que este mandamiento se practicara en el Antiguo Testamento a impulso de un santo temor y amor pertenecía al Nuevo Testamento; de suerte que este mandamiento existía en la antigua ley, no como propio de ella, sino preparación de la nueva ley" (4).

Enrique Torroella, S. J.

(1) Io., 14, 6.

(2) Io. 13, 34; 15, 12.

(3) Ier. 31, 31.

(4) "Comment. in Evang. S. Ioann. C. XIII, lect. 7, 3; ed. Parmae, 1860, t. X, p. 541.

SEÑOR SACERDOTE:

NO ESPERE que llegue la Fiesta Titular para advertir la falta de un TAPETE, ALFOMBRA o PASILLO.

PIDALO con tiempo a la

FABRICA DE TAPETES

"SAN JOSE"

Obregón 28.

Tel.: 3-34

Celaya, Gto.

Libros y Folletos Sobre la Devoción a San Ignacio de Loyola

TERNURAS IGNACIANAS.—Por el P. Hipólito Jerez, S. J.—Ej.: \$ 10.00 ó Dlls. 0.85.—La característica de este libro, es hacer ver la ternura del corazón de San Ignacio, nota característica del Santo, que hizo más fecundo su espíritu de organización y un profundo conocimiento del alma humana.

SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Por Daniel Rops, de la Academia Francesa.—Traducción del Ing. Jesús Vera.—Ej.: \$ 5.00 ó Dlls. 0.45.—Como todo lo de Daniel Rops, es esta obra un gran retrato de San Ignacio de Loyola, que toda persona que se precie de culta debe leer.

SAN IGNACIO DE LOYOLA.—"El Abanderado de la Mayor Gloria de Dios.—Por el P. Alfonso Escobar, S. J.—Ej.: \$ 5.00 ó Dlls. 0.45.—En veintidós capítulos compendia el autor, la grandiosa obra de San Ignacio de Loyola, en los cuatro siglos que han seguido a su muerte. Librito muy recomendable.

BREVE VIDA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Por el P. Carlos Ma. Staehlin, S. J.—Ej.: \$ 1.50 ó Dlls. 0.15.—Se trata, como indica su título, de una "breve vida", pero que no por eso deja de presentar en grandes caracteres la gran figura del Fundador de la Compañía de Jesús, autor del áureo libro de los Ejercicios Espirituales e iniciador de la verdadera contrarreforma.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—(Algunas notas para su mejor inteligencia).—Por el P. Eduardo Iglesias, S. J.—Ej.: \$ 6.50 ó Dlls. 0.55.—Excelente guía para los que quieran entender y dar a conciencia los "Ejercicios de San Ignacio", según la mente del Santo.

EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Autógrafo español.—Ejemplar en tela: \$ 5.00 ó Dlls. 0.45.—El texto de los ejercicios.

LA OBRA DE SAN IGNACIO.—Colección Compañía de Jesús.—Folletto No. 12.—Ej.: \$ 0.80.—Ciento: \$ 56.00 ó Dlls. 6.70 Ciento.—Forman este interesante folletto, diversos escritos de S. S. Pio XII, de varios Excmos. y Rvmos. Prelados, de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, de Sarda Salvany y Balmes, todos los cuales dan a conocer la obra grandiosa de San Ignacio de Loyola: "La Compañía de Jesús".

SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Fundador de la Compañía de Jesús (1491-1556).—Colección Compañía de Jesús.—Folletto No. 14.—Por el P. Celestino Testore, S. J.—Traductor el P. Anselmo Fiorio, S. J.—Ej.: \$ 0.80. Ciento: \$ 56.00 ó Dlls. 7.60 Ciento.—El Santo de la Mayor Gloria de Dios, amable sobremanera, aparece en este folletto.

¿QUE ES LA COMPAÑÍA DE JESUS?—Colección Compañía de Jesús.—Folletto No. 21.—Por el P. Carlos H. de la Peña.—Ej.: \$ 0.80. Ciento: \$ 56.00 ó Dlls. 6.70 ciento.—Este folletto con lenguaje castellano, expone la esencia de la Compañía de Jesús, sus principales obras y la síntesis de vidas de algunos Jesuitas notables. Es una exposición objetiva que atrae las voluntades.

BREVE NOVENA A SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Por el P. Segundo Azcué, S. J.—Ej.: \$ 0.50 ó Dlls. 0.05.

ESTAMPAS DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Grabado en negro.—Al reverso tiene una novena breve al Santo.—Al frente una plegaria que dice: "San Ignacio de Loyola, ruega por nosotros".—Ej.: \$ 0.15.—Ciento: \$ 10.00 ó Dlls. 0.85 Ciento.

ESTAMPAS DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.—Cédulas para las puertas.—Ej.: \$ 0.10.—Ciento \$ 8.00 ó Dlls. 0.85 Ciento.

Donceles 99-A

"BUENA PRENSA", A. C.
MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

¡Ya llegaron!

Los Nuevos Breviarios

MAME

con las últimas reformas
en 2 Tomos de 10 x 16 cms.

Encuadernaciones:

- 155.—Imitación Piel, flexible, canto oro \$ 340.00
- 620.—Chagrín Madras, flexible, canto oro \$ 450.00
- 640 B.—Chagrín Superior flexible, canto oro \$ 570.00

Más empaque y portes.

Para entrega inmediata el 1er. Tomo Hiemalis-Verna.

Para entrega a fines de mayo el 2o. tomo Aestiva-Autumnalis.

EXISTENCIA MUY LIMITADA. Sólo
garantizamos despacho inmediato a
los primeros 100 clientes.

Despachamos pedidos por Reembolso.

REPRESENTACIONES MORENO, S. A.
Distribuidores Exclusivos

Motolinia 37-101. Tel.: 10-06-14. México, D. F.

Santa Sede

JUVENTUD DE LA IGLESIA MISIONERA A LOS OBLATOS DE MARIA INMACULADA

(15 de marzo de 1961)

Queridos misioneros oblatos de María Inmaculada: Para el Papa es una gran alegría acogerlos con vuestro Superior General, nuestro celosísimo hijo León Dechátelets, e impartirnos una especialísima bendición a vosotros, queridos misioneros, reunidos aquí de todo el mundo.

Como sabéis, hemos colocado en la Biblioteca, en la que concedemos audiencia diaria, el gran mapa que nos dieron vuestros hermanos, los misioneros del Verbo Divino. Y nos sentimos dichosos, cuando recibimos a obispos de los países más lejanos, de mostrarles ese globo y de examinar con ellos la distribución geográfica de sus campos de apostolado, mientras nos facilitan datos detallados sobre los lugares y determinan sus dificultades y esperanzas. Podemos decir que en ese momento el corazón del Papa late al unísono con el del Obispo presente y experimenta con emoción exultante el sentimiento de su paternidad universal.

Hoy, en cambio, por razón del origen de cada uno de vosotros, estáis, por decirlo así, ante Nos el cuadro vivo de la evangelización en el mundo: Continente ártico, Canadá, Estados Unidos, México, América del Sur, Haití, África del Sur, Australia, Ceilán, Filipinas, Japón, Irlanda, Holanda y Bélgica. Y vosotros habéis venido a templar vuestras energías espirituales a Roma, antes de volver a llevar el mensaje del Evangelio a todo el universo.

"Creced y henchid la tierra", decía nuestro predecesor León XII, de inmortal memoria, al recibir el 17 de enero de 1825 a vuestro fundador, Monseñor Eugenio de Mazenod. Y he aquí que en este año del centenario de su muerte, os habéis convertido en una valerosa falange que difunde por todos los continentes el amor de Dios y acrecienta el número de los hijos de la Iglesia, madre de nuestra fe; la Iglesia, fuente de nuestra salvación en Nuestro Señor Jesucristo; esta Iglesia que ensalzó con admirable piedad filial el Obispo de Marsella, vuestro fundador: "Universal o católica se extien-

de a todos los pueblos, a todos los climas... Se le han dado en herencia todas las naciones (*Ps. 2,8*) para que el Señor reine por doquier, para que los continentes exulten y se alegren las numerosas islas (*Ps. 96,1*)... para que desde el amanecer hasta la noche el nombre del Señor sea grande entre las naciones, para que en todo lugar se le sacrifique y se ofrezca en su nombre una víctima pura y sin mancha (*Malach. 1,11*)" (Mandato de Monseñor de Mazenod, 10 de abril de 1842).

Que este amor ardiente al Obispo, queridos misioneros, que acabáis de afianzar durante vuestra estancia junto a los sepulcros de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, inspire todo vuestro apostolado. Que, con una audacia sobrenatural y tenacidad prudente, escribáis en el libro de oro de la Iglesia misionera una nueva página, que será un testimonio elocuente de la eterna juventud conquistadora de la Esposa de Jesucristo, fecundada por el Espíritu Santo y, que, a pasar de tantas y dolorosas persecuciones, se extiende como una señal deslumbrante de Dios entre las naciones.

¡Animo, queridos hijos! ¡Que el Señor bendiga vuestro celo y haga fructificar vuestra labor! De todo corazón impartimos a vosotros, a vuestras familias y a todas las almas que os están confiadas, nuestra afectuosísima y paternal bendición.

EL CAMINO DEL SACERDOTE DE HOY

DISCURSO DEL PAPA A LOS SEMINARISTAS DE VARIAS DIOCESIS DE ITALIA

(6 de abril de 1961).

Queridos seminaristas: El encuentro de esta mañana nos trae el encanto de la juventud que se prepara para el sacerdocio y suscita en nuestro corazón alegres impresiones y dulces esperanzas.

Hijos de Florencia; ante todo el pensamiento se dirige a vuestra ciudad, confiada a la protección especial de su glorioso Patrono, el primer Juan. Un lejano recuerdo, que se remonta a las primicias de nuestro sacerdocio, nos vincula a ella, como nos complacimos en recordarlo en la carta que enviamos con motivo de la Misión de la ciudad.

La última vez que nos detuvimos algunas horas en Florencia fue el 29 de abril de 1954. Ibamos directamente a Sena para presidir la oblación del aceite de la región véneta a los santuarios de Santa Catalina. El motivo de detenernos fue un gesto de respeto y fraternidad episcopal hacia vuestro Cardenal Arzobispo, que nos acogió con alegría y nos agradó con su conversación rica en útiles observaciones de vida pastoral. El venerable Prelado nos era conocido desde 1922,

cuando se celebró en Vicenza un encuentro de sacerdotes cooperadores de las obras misionales.

Florencia aparece hoy ante Nos como una florecida primavera, cuya imagen y símbolo son sus encantadoras y armoniosas colinas.

El vibrante eco de la reciente Misión de la ciudad, por lo que usted, señor Arzobispo Coadjutor, siempre tan celoso y tan querido de Nos, nos ha hecho saber, es de buen augurio para el futuro de la diócesis, corazón de la región toscana, de aquella antigua Etruria, rica en civilización y en historia, que fue singularmente bendecida por Dios con todos los dones de naturaleza y gracia.

Y ¿qué os diremos a vosotros, hijos de Monreal? Llevamos en los ojos vuestra encantadora ciudad, que visitamos los primeros días de mayo de 1923. Pero sobre toda la llevamos en el corazón por las nuevas que se nos han dado sobre el prometedor desarrollo de sus actividades apostólicas. Parece que descenden, como de su principio inspirador, de aquellos encantadores mosaicos que adornan las bóvedas de vuestra catedral y exaltan la grandeza del cristianismo.

El Antiguo y Nuevo Testamento —como en Ravena y Venecia— han penetrado en el espíritu humano con el poder del arte, vivificado por la armonía de la fe. Esta es la riqueza de un pueblo; esta es la primera escuela de un joven llamado al sacerdocio.

También nos alegramos de ver unidos los florentinos y monrealeses a los alumnos del seminario regional de Sena dedicado a nuestro Predecesor Pío XII, de venerable memoria, y los seminaristas de la Congregación de los Hijos del Sagrado Corazón de Jesús, llamados Combonianos.

Sena "fiel y gentil... despierta gallarda en sus tradiciones cívicas y religiosas" (A. G. Roncalli, *Escritos y Discursos, I, 1954, pág. 199*), como la llamamos en la alegre circunstancia del 29 de abril de 1954 a que hemos aludido, nos está siempre presente en el recuerdo de su más noble hija, cuyo nombre lleva por el mundo, místicamente asociado a aquel amor por Cristo y su sangre preciosísima, cuya ardiente defensora fue. Asimismo nos sirve de vivo consuelo la presencia de jóvenes de diversas procedencias, que se preparan para ser sacerdotes misioneros, portadores de la alegre nueva a los pueblos en cooperación fraternal en el sagrado ministerio con ese clero local cada vez más numeroso para consuelo de la Iglesia santa y bien de las almas.

Aprovechamos la ocasión del encuentro de hoy, queridos seminaristas, para ofrecer a vuestra consideración dos pensamientos tal y como brotan del corazón en este especial momento.

I.—Visión clara pero serena de la realidad presente.

II.—Acción apostólica siempre pronta y generosa.

I. VISION CLARA PERO SERENA DE LA REALIDAD PRESENTE

En el mensaje de Pascua alguno ha notado la alusión del Papa a las preocupaciones presentes como si ello fuese una novedad, cuando siempre la hemos mencionado y repetidas veces explícitamente.

Pero tal vez sea verdad. La nota característica del mensaje de Pascua ha sido como la manifestación de una mayor confianza de lo que aflige nuestro corazón, incluso nos imponemos la disciplina y discreción del silencio.

¡Queridos hijos! Es muy natural que no falten las preocupaciones. Siempre las hubo en los pasados siglos.

La historia se repite. No faltarán en todo tiempo pruebas a la Iglesia. El Papa debe preceder a todos en el *Via Crucis* que es el de Nuestro Señor, *Sacerdos in aeternum*. Y, como sabéis, el camino del Calvario tiene como punto de partida la agonía de Getsemaní.

Pues bien, queridos hijos, vosotros sois los llamados y elegidos para este camino con la Iglesia perseguida y paciente.

Vuestra vida de seminaristas de hoy no está en función de preparación para un servicio que pueda y quiera ejercerse en un mundo ideal y quimérico. ¡Ay de vosotros si pensáis así! Tropezaríais con amargas desilusiones.

Bien lo sabéis. El verdadero sacerdote del Señor no vive persiguiendo sueños de irrealizables prosperidad terrena, de comodidad y bienestar; el sacerdote no se muestra triste con el recuerdo de felices edades pasadas que jamás existieron.

Ayer, hoy y siempre tenemos que combatir para permanecer firmes en la fe y en la caridad, para no ceder a las seducciones de la vida efímera y sin perturbaciones.

Ante el hombre, el cristiano y con mayor razón ante el sacerdote está el enemigo del bien, *quarens quem devoret* (1 Petr. 5, 8). El intenta perturbar el orden querido por Dios. Para él todas las armas valen: desde el desprecio de las leyes eternas, como si fuesen supersticiones de ignorantes, a la más mezquina pereza espiritual; de la insistencia desordenada en los intereses personales a la demagogia fácil y rebelde; de las tentaciones de la soledad a las del orgullo intelectual y de la intolerancia de la disciplina.

Pero nuestras armas son más fuertes que las del *princeps huius mundi* dispuestas contra nosotros. Exigen continua vigilancia: "sobrii estote et vigilate... resistite fortes in fide" (ibid. 5, 8, 9). In fide, queridos hijos, in fide. Como en tiempos de Santa Catalina y de San Antonino. Entonces también las dificultades y rebeliones

fueron vencidas con la santidad. Este es el secreto, esta es la consigna que os confiamos: vuestra vida debe desarrollarse en el ocultamiento espiritual con Cristo en Dios (Col. 3, 3). Ella está llamada a superar todas las insidias y dificultades luchando vigorosamente en ejercicio de celo, pureza de intención y colaboración con Dios en la salvación del mundo.

Y ahora he aquí el segundo pensamiento:

II. ACCION APOSTOLICA

Aquí es donde encaja la aportación del sacerdote al plan del Señor. Aquí está la esencia y explicación del ministerio sacerdotal: *ministerium*, es decir, servicio humilde y fervoroso, que da sin pedir, sin pensar en uno mismo, como ministerio de siervos aparentemente inútiles pero, de hecho, valerosos e intrépidos: "quod debuimus facere, fecimus" (Luc. 17, 10).

El apostolado al servicio del Señor y de las almas se inspira en muy distintos principios que los mundanos; no en la presunción, por tanto, sino en la vocación, no en improvisaciones sentimentales, sino en el estudio sólido, en la piedad convencida, en la constante disciplina.

El joven sacerdote de los tiempos modernos se vale de los progresos de la metodología de conquista y de los auxilios de doctrinas pastorales bien organizadas, pero ante todo se guarda de concebir el apostolado como una técnica si no conforma su pensamiento y su vida con la sinceridad, generosidad y sacrificio que enseña el cristianismo y en el que debemos todos sentirnos comprometidos.

Fijáos en el pasaje de hoy de los Hechos de los Apóstoles, leído durante la Santa Misa, en el episodio del diácono Felipe. Es una escena desbordante de alegría espiritual y de encanto apostólico (Act. 8, 26-40). Así va por los caminos del mundo el siervo de Dios y de las almas; como Felipe recogido en oración, siempre confiado, siempre abandonado totalmente a las inspiraciones del Paráclito, a la acción de la gracia; dispuesto a cumplir su misión que es secundar a la gracia y no anticiparse a ella; salir a su encuentro en el momento oportuno, así como retirarse en silencio cuando se ha realizado la obra, dejando en el corazón de los favorecidos una gran paz y alegría inenarrable.

Vuestro apostolado será tanto más provechoso si sabéis haceros dóciles instrumentos de la gracia de Dios, que no buscan palabras de alabanza humana y de aprobaciones efímeras sino que abren un camino profundo por donde pasará el Señor. Entonces el Espíritu Santo podrá apoderarse de vosotros y realizar por vuestro medio milagros de renovación y transformación de las almas.

¡Queridos hijos! Nuestro espíritu exulta al confiaros estos pensamientos presintiendo el bien que el Señor quiere obtener de cada uno de vosotros; conforme a un designio de amor infinito; al pensar que vuestro sacerdocio recogerá las primicias del Concilio Ecuménico ante la conmoción de almas que tales solemnes acontecimientos han suscitado en la Iglesia, siempre que se celebraron. Y pedimos al eterno Sacerdote Jesucristo por intercesión de María Santísima, Madre suya y nuestra, que vuestra preparación para el Altar prosiga serena, generosa, modesta y alegre. En estos años tan preciosos para toda la vida, de hecho, se decide vuestra futura fidelidad.

En prueba de nuestros paternos deseos y en prenda del afecto vivísimos que os tenemos nos complacemos en acompañaros a vuestro regreso al seminario con una especial y reconfortante Bendición Apostólica que de corazón hacemos extensiva a vuestros Obispos, Rectores, Superiores y Profesores, a vuestras familias y parroquias, para que así como Nos presentimos la alegría prometida a los siervos y fieles también la presientan ellos.

EL CANTO SAGRADO LLEVA A DIOS PALABRAS DEL PAPA EN LA AUDIENCIA GENERAL

(12 de abril de 1961)

El Augusto Pontífice tomó ocasión para su amable charla de la magnífica polifonía ejecutada hacia un momento. No es —continuó el Papa— obra de un compositor del país de los ejecutantes, sino escrita precisamente en Roma por el genio musical de la Iglesia, el más insigne de su tiempo, Luis de Palestrina.

Iniciar un encuentro, como ocurría en aquella audiencia tan lograda, con un hermoso canto significa infundir vigor, ímpetu y alegría al sentimiento y a las palabras.

En la Iglesia ocurre algo similar a lo que acontece con el género humano. La vida del hombre comienza con vagidos del recién nacido. Ahora bien, ¡qué alegría, qué regocijo cuando el niño abre los ojos a la luz y comienza a afirmar su presencia en el mundo. Más tarde habla, procura imitar a todos los que le rodean, reza. ¿Hay más hermosa poesía, acento más armonioso que el *Ave María* que reza un niño?

EL CANTO, EXPRESION DE LOS SENTIMIENTOS HUMANOS

Progresando con la edad se llega a los diferentes estadios de la existencia y el canto siempre ocupa un puesto notable tanto en

las circunstancias alegres como en las pruebas dolorosas, cuando, por ejemplo, se alzan los brazos al Señor y se le pide su intervención cantando.

Incluso, cuando se llega a momentos extremos, acaso con dolor y tristeza, pero con afecto, el canto de las preces brota de los corazones y de los labios, como ocurre después de la muerte, cuando los restos mortales son colocados en el templo y las invocaciones más conmovedoras de la Iglesia a la misericordia divina acompañan al alma que sube a la eternidad.

Por consiguiente, todo empieza y acaba con el canto. Aquí y allá puede haber disonancias, faltas de sentido musical —prosiguió el Sumo Pontífice— o voces que no entonan bien, pero sí cantan muchos, el resultado general es bueno y todos lo entienden.

Con el canto, el suspiro, la oración, todo cuanto es comunicación con el Señor adquieren un tono elevado y armonioso.

El Padre Santo reiteró su agradecimiento a los buenos cantores de Ratisbona. ¡Cuántas veces allí en la basílica vaticana suben las mismas melodías y cuán solemne es el templo cuando todos cantan! Es de desear —siguió diciendo Juan XXIII— que se repita ese canto universal con la mayor frecuencia, puesto que, incluso en el dolor da tranquilidad y esperanza; infunde consuelo y esperanza.

MARCHAR ACORDES

Mas para cantar bien, es necesario marchar acordes, de otro modo hay desorden. En la Iglesia ordinariamente se canta bien y esto significa que se marcha acorde, hay que ser prácticos, tranquilos, saber unir la voz propia a la de los demás, a las del coro. En esto se obra diariamente un verdadero prodigio en la Iglesia, señal cierta de la asistencia del Señor. Tantos pueblos, diferentes lenguas, diversas expresiones del sentimiento humano y sin embargo, una sola melodía, porque todos los corazones están unidos.

Aquel "Laudate Dominum omnes gentes, laudate eum omnes populi", era de un admirable esplendor. Se diría que el canto, que la Iglesia entona, recibe una inmensa respuesta de toda la creación.

Con todo, hay que cantar bien, más aún, suave, puesto que cantando suave, se marcha acorde. Así también ocurre en una casa, en las asociaciones humanas. Si se canta suave es más fácil advertir y formar la verdadera armonía.

Refiriéndose al viaje a Roma de los numerosos peregrinos presentes en la audiencia, el Augusto Pontífice puso de relieve que en la Ciudad Eterna está el canto de todos los Papas que pasaron

lejando recuerdos indelebles y que recibieron el tono para sus obras de Nuestro Señor Jesucristo. Pedro fue el primero. Desde el día memorable de Pentecostés, la predicación, los trabajos, los sufrimientos, el martirio de los apóstoles no fueron otra cosa que un himno a la gloria del Señor. Luego, durante dos mil años, las múltiples vicisitudes de la Santa Iglesia repiten siempre el mismo canto, la misma elevación.

LOS SANTOS PONTIFICES

Por ejemplo, ayer en San Pedro se celebró la festividad de San León Magno, doctor insigne de la Iglesia y Sumo Pontífice. Su doctrina y las enseñanzas de sus escritos y discursos constituyen todavía una preciosa lumbrera en el oficio divino y en los estudios eclesiásticos. A San León Magno, además, le recuerdan todas las gentes por haber salvado a la cristiandad de un terrible azote. Hoy, asimismo, es la fiesta de San Julio, el cual asistió a los primeros concilios de la Iglesia y también ejerció su ministerio en tiempos difíciles y graves. Los peregrinos habrán podido venerar sus sagradas reliquias en la basílica de Santa María en el Trástevere.

Son innumerables los cuerpos de santos que hay en Roma y se diría que desde sus sepulcros, de sus memorias, surge continuamente el canto y se reanima la llama de nuestra fe y de nuestro amor.

UNIDAD EN LA DIVERSIDAD

Quiera el Señor —terminó el Papa— hacer que todos sus seguidores puedan siempre, durante su vida, participar en este canto sobrenatural con espíritu libre, sincero, con conciencia pura. El acuerdo entre nosotros cristianos, aunque sean diversas las lenguas y tradiciones y diferentes los ritos siempre es posible en la doctrina de Nuestro Señor, de los apóstoles, de los Pontífices, de los Padres de la Iglesia. Estos últimos proceden de todas las naciones y todos contribuyen igualmente a hacer ahora más espléndida precisamente la vida y la historia de la Iglesia.

Por esto, sea siempre solemne el canto de los hijos de la Iglesia, expresión de amor, de fraternidad, de trabajo, que nos penetra con todas las manifestaciones de la vida social y nos prepara para alcanzar mejor el verdadero epílogo de nuestra peregrinación terrena, es decir, la vida eterna.

Anunciando su bendición sobre todos los presentes el Padre Santo puso de relieve que también ésta sería un canto, sencillo pero significativo, pues en el nombre de la Santísima Trinidad quería ratificar el compromiso común de todos los presentes en pertenecer, con la fe y las obras, progresando en toda perfección, a la Iglesia una, santa, católica y apostólica.

LA CATEQUESIS, DEBER PRIMARIO Y URGENTE

CARTA DE SU SANTIDAD AL II CONGRESO CATEQUÍSTICO DE VENECIA

(22 de abril de 1961)

A nuestro querido hijo Juan Cardenal Urbani Patriarca de Venecia.

Señor Cardenal: Al terminar las jornadas del II Congreso Catequístico, que en Mestre y Venecia han visto participar al clero y fieles del patriarcado, nos proporciona viva satisfacción dirigir unas palabras a cuantos, acogiendo su invitación, han contribuido al éxito de la providencial iniciativa.

Recordamos con invariada alegría los encuentros de seis años de gobierno pastoral en esa diócesis, empleados con familiar espontaneidad —los ojos en los ojos, el corazón abierto a los corazones— y nos es grato exhortar a los hijos queridos de ayer y de hoy a mantener vivo el ideal, que ha brillado con su más clara luz durante las dos semanas de estudio.

Se levantan aquí y allí voces para lamentar de vez en cuando la exigüidad o la falta de una sólida instrucción religiosa; y, a decir verdad, algunas manifestaciones de las costumbres de hoy parecen justificar tal apreciación. Pero se pueden alimentar fundadas esperanzas cuando —como en Venecia— el clero y el laicado se reúnen, con preocupada atención, para considerar el valor de la catequesis, es decir, de la enseñanza ordenada y completa de la doctrina revelada por Dios y transmitida por la Iglesia para conocerla y vivirla cada vez más profundamente.

LA VIDA DE FE

Con sabia oportunidad el tema del Congreso, que se refiere a la buena nueva de la salvación, fue elegido con un objeto preciso: *Por una catequesis que conduzca a la vida de fe*. Aquí está el significado de toda enseñanza viva y vital; aquí la meta de todo esfuerzo educativo al que, juntamente con el sacerdote, debe tender la obra concorde de la familia y de la escuela: formar cristianos convencidos que conozcan su fe y la pongan en práctica.

A tal fin viene muy bien el tema escogido, que ha sido orientado —como ya hubimos de decir el 13 de febrero de este año, ha blando sobre el mismo tema a los párrocos y cuaresmeros de Roma— “al anuncio de la salvación ofrecida a todos los hombres; que es como decir, la redención operada por Jesús Salvador al precio

de su sangre preciosísima aplicada en sus frutos mediante el sacrificio eucarístico y extendida a todos los hombres, por la acción santificada y misionera de la Iglesia... La salvación tuvo lugar en Jesucristo para todos los hombres heridos por el pecado. Este es el gran punto seguro de referencia en medio de las tinieblas de errores doctrinales y de aberraciones morales: el hombre inserto en la vida misma de la beatísima Trinidad y heredado del cielo por el Vervo de Dios que se hizo carne; la serenidad y la paz se abren ante la vida humana y temperan sus amarguras y pruebas" (*L'Osservatore Romano*, 13-14).

La reconsideración de las grandes realidades del cristianismo, compendiadas en el áureo libro del catecismo, conducirá, ciertamente, a aquellos frutos de renovación interior que usted, señor Cardenal, espera del Congreso.

Nos dirigimos con viva confianza a esos queridos hijos: a los sacerdotes en primer lugar, a fin de que, dignos de la preciosa herencia de un San Carlos Borromeo y de un San Gregorio Barbarigo, consideren como el primero y más urgente deber del ministerio la enseñanza catequística, procurada a todas las edades y a todos los grupos sociales *in omni patientia et doctrina* (2, Tim. 4, 2). Recordamos a los padres "el sagrado deber, contraído el día de las nupcias, de procurar en primer lugar la educación religiosa y moral de los hijos", según las palabras que un día les dirigimos (*El Año Catequístico*, en escritos y discursos de A. J. Roncalli. Vol. II, pág. 316). Suplicamos a los educadores, llamados a la alta y delicada misión de plasmar el alma de los futuros hombres, que midan su responsabilidad en esta materia. Y decimos con dulce insistencia a los jóvenes y a los pequeños que correspondan con toda docilidad a los cuidados que se les prodigan. Así, de pleno acuerdo, se ponen las bases de una vida honesta, serena, laboriosa, acepta a Dios y a los hombres.

Venecia tiene una bella tradición en los últimos decenios del siglo XIX y primeros del XX. Nos hablaban de ello admirados y conmovidos los sacerdotes ancianos. Es la tradición de los *Patronatos* posmeridianos y vespertinos que todavía conservan la validez de una fórmula de general acercamiento de los jóvenes y de los muchachos de las parroquias, encaminado a ofrecer no sólo una hora de agradable entretenimiento, sino, ante todo, una escuela de catecismo de carácter doméstico, mejor diríamos amigable.

No se deje que se pierdan esas antiguas huellas; antes bien, profundícese el surco. E incluso al buscar nuevos métodos no se olvide aquella experiencia preciosa y sabia.

A todos, por último, se dirige vuestro augurio de alegría y de paz, puesto que sólo en la fe vivida está el secreto del verdadero

gozo; y la palabra de Dios, dignamente acogida y guardada, asegura la unión de las familias, el orden estable de la sociedad y un gozo indestructible que permanece más allá del tiempo para consolidarse eternamente en la vida que no acaba.

Estos son los votos que Nos le expresamos, señor Cardenal, invitándole a transmitirlos en nuestro nombre con ese celo pastoral con que el Señor le ha enriquecido. Y acompañando estos votos con una ardiente plegaria a Dios, por la poderosa intercesión de la Virgen Nicopeia, de San Marcos Evangelista y de San Lorenzo Justiniano, protopatriarca, y de San Pío X, antiguo patriarca y Sumo Pontífice de la Iglesia universal, los confirmamos con nuestra amplia y confortadora Bendición Apostólica que con particular afecto enviamos a usted, a su Obispo Auxiliar, al Capítulo, a los maestros del Congreso, a los sacerdotes, a los seminaristas, a las religiosas y a los fieles todos del patriarcado.

IOANNES XXIII, PP.

Atentados Contra el Matrimonio Cristiano

GUADALAJARA

Ramón Soto Carrillo, casado canónicamente con Lucía de León, que vive, pretende casarse con Angélica Maravilla.

El Dr. Leodegario Lozano Aldrete, casado canónicamente con Mariana P., que vive, pretende casarse con Gertrudis Cruz.

David Covarrubias Flores, casado canónicamente con Amalia Corona, que vive, pretende casarse con Ma. Refugio Alonso Vélez.

Raymundo Bernal Díaz, que también se hace llamar Aldegundo, casado canónicamente con Ma. de los Angeles Reyna Alvarez, que vive, pretende casarse con Alicia Loera.

LA PAZ

Abraham Mercado Tavera, casado canónicamente con Enriqueta Valenzuela Navarro, que vive, pretende contraer matrimonio con N. N.

MONTERREY

Ramón Almaguer Villarreal, casado canónicamente con María Idalia, que vive, pretende casarse con Irma N.

PUEBLA

Porfirio López, casado canónicamente con Aurelia Benítez, que vive, pretende casarse con Margarita N.

Carlos Tragueros, o también Carlos Terán, casado canónicamente con N., de nacionalidad francesa, atentó casarse con N. N.

Raúl Ruiz Morales, casado canónicamente con Mauricia Barroso, que vive, pretende casarse con Yolanda Ruiz Ramírez.

José García Monroy, casado canónicamente con Evangelina Bravo, que vive, pretende casarse con Josefina Burgos Castillo.

Diocesanos

CHIHUAHUA

Exhortación Pastoral.—21 - Mayo - 1961.—A los Señores Curas Párrocos, Capellanes y Sacerdotes del V. Clero Diocesano.

Muy amados hijos en Jesucristo Nuestro Señor:

Con profunda satisfacción paternal hemos visto los apostólicos y muchas veces heroicos esfuerzos, que desarrolláis en el cumplimiento de vuestra labor pastoral. Sin embargo, a pesar de vuestra solicitud el mal avanza cada día y sentimos que la sociedad humana se va alejando del espíritu cristiano, que la luz de la fe católica va languideciendo en el ánimo de muchos y que pelagra seriamente la integridad y santidad de las costumbres.

No dudamos que en gran parte esto se debe a que "la mies es mucha y los operarios pocos"; añábase a esto la dificultad cada día mayor que el sacerdote tiene para penetrar en ciertos medios sociales y de ponerse en contacto con tantas almas, que claman por la luz y doctrina evangélicas.

Es por tanto sumamente necesario que en nuestros tiempos sean todos apóstoles; que los seglares estén prontos a la voluntad de la Iglesia y de tal modo se sientan parte de ella misma, que orando, sacrificándose, colaborando activamente, contribuyan en gran manera a la defensa y fortalecimiento de la fe católica y a la enmienda cristiana de las costumbres.

Si todos los laicos oratan, se sacrificaran, colaboraran activamente; pero aislada e individualmente, se lograría mucho fruto, sí; pero no todo el que requieren las circunstancias y necesidades de nuestros tiempos. Para lograr esto es indispensable absolutamente que tanto su formación como su apostolado, se realicen en el seno de una organización y por la organización misma.

No son desconocidos a nuestra solicitud pastoral los trabajos apostólicos que realizan las diversas organizaciones católicas. Es más, las bendecimos y las exhortamos a que continúen trabajando con tanto o mayor celo con que hasta ahora lo han hecho, "spiritus ubi vult spirat". Pero teniendo en cuenta el singular interés y cariño de los Sumos Pontífices por la Acción Católica, (Pío XI la llamó: "Pupila de sus ojos", "Necesaria y natural manifestación de la vida cristiana", "Acción Católica oficial"; Pío XII: "el ordenamiento príncipe de los católicos militantes", "la gran organización central", "subordinada, por título especial, a la potestad de la Jerarquía Eclesiástica"; Juan XXIII: "necesidad vital y un medio providencial para la Iglesia de hoy") y el reiterado apoyo del Episcopado Mexicano y de Nos hacia la Acción Católica (Feb. 9, de 1959, Dic. 21 de 1959 y Nov. 23 de 1960) a la que consideramos como la organización principal, oficial y jerárquica del apostolado seglar en la República, deseamos vivamente que nuestro amado clero y principalmente nuestros párrocos no se cansen de llevar sobre sus hombros decididamente, con pleno sentido de responsabilidad, "esta parte del ministerio pastoral" que es la Acción Católica, la cual "es no sólo legítima y necesaria, sino también indispensable. Tan legítima y necesaria, como el mismo apostolado que de ella necesita. Esta necesidad del apostolado jerárquico no puede menos de ser un derecho indiscutible. Es la ayuda que el mismo Dios reclama de las criaturas para salvarlas, puesto que el concurso que Dios ni quiso ni pudo pedirles para crearlas, se lo ha reservado y se ha dignado demandárselo para salvarlas: "El que te creó sin ti, no te salvará sin ti". Dios mismo es el que reclama esta ayuda, la cual constituye no sólo un derecho, sino también una necesidad, la necesidad más trascendental y legítima que se pueda imaginar". (Pío XI).

Para que la Acción Católica fructifique y sea tal, es decir Acción Católica en el pleno y estricto sentido de la palabra, debe estar subordinada totalmente a la potestad jerárquica, ya que no existe en la Iglesia sino un Apostolado que es el Jerárquico, con el cual colaboran quienes viven su responsabilidad personal de miembros activos del Cuerpo Místico de Cristo.

Formen pues, los Asistentes Eclesiásticos, a los miembros de la Acción Católica en este amor, respeto y obediencia a las autoridades eclesásticas. Las palabras de Pío XI no pueden ser más explícitas al respecto: "No hay victoria sin combate, ni combate sin resistencia y fuerza. El secreto de la fuerza es la unión. Unión de pensamientos, de sentimientos, de inteligencia, de voluntades, a fin de que exista la unidad en la actividad, la unión en las obras". San Ignacio de Antioquía expresa con precisión y fecundidad de contenido cuanto se ha dicho acerca de la subordinación de toda acción apostólica a la autoridad: "Así como el Señor nada hizo sin el Padre, siendo uno con El, ni por sí mismo ni por los Apóstoles: Así también vosotros nada hagáis sin el Obispo" (Ep. ad Magnesios 7), "Por eso es menester como ya lo hacéis por costumbre no hacer nada sin el Obispo, sino en subordinación a él" (Ep. ad Trallianos 2). En paridad de circunstancias, podemos aplicar esto mismo al amor, respeto y obediencia que los miembros de Acción Católica deban a sus Asistentes Eclesiásticos.

Impulsados pues, por el deseo de mayor bienestar espiritual de las almas y por el ardiente anhelo de que el reinado de Cristo sea una realidad en el individuo, en la familia y en la sociedad, exhortamos a nuestros sacerdotes y principalmente a nuestros párrocos:

1.—A que establezcan, en sus respectivas parroquias, en donde no las hay; las cuatro organizaciones fundamentales de la Acción Católica. Aun superando serias dificultades.

2.—A que formen la Junta Parroquial, ya que este organismo es de vital importancia para coordinar, promover e impulsar los trabajos apostólicos.

3.—A que cuiden con especial atención y solicitud paternal a los estudiantes de cursos superiores, organizando ya grupos interparroquiales de estudiantes, ya secciones o círculos dentro de los grupos parroquiales, ya bien grupos internos, conforme a los Estatutos generales de la Acción Católica Mexicana, y a las directivas de los organismos directores, ya diocesanos, ya centrales.

4.—A que no descuiden los núcleos de obreros, empleados y campesinos que en la actualidad son objetivo particular de los enemigos de Cristo y de la Iglesia. Si queremos que ninguno de ellos se pierda, la labor más efectiva será la que ellos mismos desarrollen con sus compañeros de trabajo. Los primeros e inmediatos apóstoles de los obreros han de ser obreros; los apóstoles del mundo industrial y comercial, industriales y comerciantes. Esos apóstoles serán mejor comprendidos al dirigirse a aquellos medios sociales de los cuales provienen. Este es un punto vital de toda la Acción Católica.

Anhelamos vivamente que estas normas que os hemos dado y que no han tenido otro fin que el bien de vuestras almas por el cumplimiento de vuestro deber pastoral, y de las almas de vuestros fieles, se pongan cuanto antes en práctica, y donde ya se lleven a cabo, cobren nuevos impulsos, de tal modo que nuestra sociedad sea pronto una sociedad sólidamente cristiana.

Deseando a todos nuestros sacerdotes y a nuestra tan querida Acción Católica toda clase de bienes en el Señor, os impartimos de todo corazón nuestra paternal bendición, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.—† Antonio Guizar Valencia, Arzobispo de Chihuahua.

Circular N. 5.—23 - Mayo - 1961.—A los Sres. Curas Párrocos, Capellanes y demás sacerdotes del V. Clero Diocesano y Regular.

Por mandato del Excmo. y Revmo. Señor Arzobispo comunico a Uds. lo siguiente:

I.—JUBILEO DE PLATA.—El día 6 de Junio próximo el Excmo. y Revmo. señor Delegado Apostólico Mons. Dr. D. Luis Raimondi, celebrará con el favor de Dios, el XXV Aniversario de su Ordenación Sacerdotal. Con tal motivo, el Excmo. Sr. Arzobispo dispone que los Sres. Curas Párrocos y Capellanes, en los templos que tengan a su cargo, procuren exhortar a los fieles para que en ese día ofrezcan sus Misas, Comuniones y oraciones a Dios Nuestro Señor, pidiéndole conceda muchas bendiciones y gracias al dignísimo representante del Sumo Pontífice en nuestra Patria. Por lo que mira a los Sres. Sacerdotes, el Excmo. Sr. Arzobispo vería con sumo agrado que todos ofreciéramos en ese día o en otro que fuera posible, el Santo Sacrificio de la Misa, por las intenciones del Excmo. Sr. Delegado Apostólico.

II.—COLECTA PARA LAS OBRAS DEL EPISCOPADO.—Como es bien sabido, el V. Episcopado Nacional ha tomado a su cargo varias obras en beneficio de todos los fieles de la República y que por lo tanto, son de carácter nacional; como por ejemplo, entre otras: la Obra Nacional de Instrucción Religiosa, la atención y ayuda a los braceros, etc. Estas obras, como es evidente, requieren la ayuda de todos los católicos de la República y por esto se ha venido acostumbrando hacer una colecta general cada año, en toda la Nación. La colecta de esta Arquidiócesis, para el fin indicado, deberá hacerse, por mandato de nuestro Excmo. Prelado en todos los templos y capellanías, el domingo 4 de junio próximo, en la forma que los Sres. Curas y Capellanes juzguen más conveniente, y el producto deberán enviarlo al Sr. Tesorero de la Sgda. Mitra, para remitirlo a su destino.

III.—ORACIONES POR CUBA CATOLICA.—Por las noticias que a diario publica la prensa y que todos conocemos, nos hemos dado cuenta de la grave y feroz persecución que se ha desatado contra la Iglesia Católica en la hermana y vecina República de Cuba. Es por esto que S. Excia. Revma. el Sr. Arzobispo desea que todos los Sres. Sacerdotes promuevan entre los fieles encomendados a su cuidado pastoral una Cruzada de Oraciones, en favor de Cuba Católica, para que termine esa persecución en contra de la Iglesia y libre Dios a esa Nación del terror del Comunismo.

Dios Ntro. Señor guarde a Uds. muchos años.—Mons. Dr. José de la Paz García, Secretario.

PUEBLA

Décimaquinta Carta Pastoral.—15 - Mayo - 1961.—Al Ilmo. Sr. Deán y Ven. Cabildo Metropolitano; Al Ven. Clero Diocesano y Regular y a todos los Fieles de la Arquidiócesis.

Venerables Hermanos y amados hijos en Jesucristo:

Nuestro corazón de pastor se halla profundamente preocupado por los acontecimientos que en estos últimos tiempos se vienen sucediendo en nuestra amada ciudad de Puebla, y en otros lugares de la República, y que de muchos modos nos afectan. Son convulsiones sociales intimamente ligadas al orden moral y al religioso. Más aún, aunque muchos no se den cuenta, afectan todo el orden de nuestra civilización cristiana y mexicana, y lo amenazan de total destrucción.

Se engañan aquellos que crean que se trata de problemas puramente locales, o de reducidos grupos de personas, o que atañen tan sólo a ciertos aspectos económicos o estudiantiles de la vida local. No, no es así. Tenemos

argumentos para afirmar que muchas de las cosas que están sucediendo en nuestra Patria, y últimamente en nuestra ciudad de Puebla, están profundamente ligadas a conjuras internacionales, a todo un plan mundial de destrucción de nuestra civilización cristiana, a un titánico esfuerzo de los poderes del mal para adueñarse de nuestra Patria y de todas las naciones.

Hoy más que nunca repetimos las augustas palabras del gran Pontífice Pío XI, en su Encíclica "Divini Redemptoris", del 19 de marzo de 1937, sobre el comunismo ateo: "En el curso de los siglos se han ido sucediendo las convulsiones hasta llegar a la de nuestros días, desencadenada ya, o que amenaza en todas partes, y que supera en amplitud y violencia a cuanto hubo de sufrirse en las precedentes persecuciones contra la Iglesia. Pueblos enteros están en peligro de caer de nuevo en una barbarie peor que aquella en que yacía la mayor parte del mundo al aparecer el Redentor. Este peligro tan amenazador es el comunismo bolchevique y ateo, que tiende a derrumbar el orden social y a socavar los fundamentos mismos de la civilización cristiana. Frente a esta amenaza, la Iglesia católica no podía callar y no calló... Sabe cómo su misión especialísima es la defensa de la verdad y de la justicia, y de todos aquellos bienes eternos que el comunismo ateo desconoce y combate".

VOZ DE ALARMA

Ante un peligro tan grave, que pretende convertirse en tremenda realidad, no podemos callar. Lanzamos con todo el ímpetu de nuestro corazón pastoral el grito de alerta. Es urgente que todos abran bien los ojos para darse cuenta del peligro que nos amenaza. Hay por desgracia muchas personas, aun católicas, tristemente engañadas. Los corifeos del mal se escudan bajo diversos pretextos, enarbolan aparentemente otras banderas. Quieren hacer creer, a veces, que se trata sólo de un mejoramiento económico a que todo el mundo tiene derecho. A veces llegan hasta el ridículo de hacer creer que sólo se trata de lucha de ideas entre liberales y conservadores, lucha completamente pasada, anacrónica, que es insensato y ridículo pretender resucitar, puesto que a cien años de distancia las generaciones actuales nada tienen que ver con lo de hace un siglo. Cada uno es responsable de sus propios actos. Lo pasado pertenece a la historia y nada más.

En el fondo, todos esos son fútiles pretextos. Los verdaderos dirigentes de estas convulsiones sociales son instrumentos del comunismo materialista y ateo, que parte de Rusia y pretende adueñarse de todo el mundo. Bastaría un solo caso, tristísimo y muy cercano. Lo que está sucediendo en nuestra hermana República de Cuba. Y antes de esto, lo que ha acontecido en Polonia, Alemania oriental, Hungría, Checoslovaquia, China y otros países, cuyos pueblos gimen bajo la opresión comunista.

Damos el grito de alarma a nuestros amadísimos fieles. Tenemos derecho de hablar, porque "el Espíritu Santo puso a los Obispos para gobernar la Iglesia de Dios". (Act. 20, 28).

Por las estadísticas consta que, a la hora de los censos, la inmensa mayoría de nuestros habitantes se declara católica, por lo menos un 95%. Ahora bien, todo católico es hijo de la Iglesia Católica. Y como tal tiene la obligación de oír la voz de la Iglesia y de seguir sus enseñanzas. Quisiéramos arrancar la venda que cubre los ojos de aquellos de nuestros fieles que están siendo engañados, o tienen peligro de serlo, por los ardides del comunismo. Conste bien claro que no hacemos ni pretendemos hacer labor política. Levantamos nuestra voz con toda energía en defensa de la civilización cristiana y de los más altos valores que tiene. Defendemos la familia, la persona humana con todos sus derechos, la libertad, el orden, el principio de autoridad, la religión, la patria misma.

EL COMUNISMO

¿Qué cosa es el comunismo? Repetimos que se engañan lastimosamente aquellos que piensan que sólo es un medio de mejoramiento económico o social. No es así. El comunismo es un sistema filosófico y político que destruye la personalidad humana, niega el orden espiritual, y por lo tanto el orden moral. Es esencialmente materialista, pues negando los valores espirituales todo lo reduce a la evolución de la materia. Socava las bases mismas de la vida familiar. A todo trance pretende adueñarse del poder público para erigirse en Estado.

Y una vez logrado esto, el Estado comunista de tal manera se organiza que todo, absolutamente todo, lo absorbe para sí. Desconoce al hombre con sus legítimos derechos, convirtiéndolo en una máquina al servicio de la colectividad y del Estado mismo. Destruye la propiedad privada; toda propiedad y toda tierra pasan al dominio del Estado; las materias primas, los frutos de la tierra, los útiles de trabajo, el comercio en toda su extensión, la industria, la propiedad rústica y urbana, pasan a propiedad del Estado. Todos los servicios públicos: electricidad, radio, telégrafos, comunicaciones de toda clase, ferrocarriles, auto-transportes, quedan absorbidos por el Estado.

Hasta el comercio más pequeño, hasta la tienda más humilde, toda porción de dinero queda absorbida por el Estado. El hombre no puede ser ya propietario ni de un pedazo de tierra, ni de una cabeza de ganado, ni de un puñado de maíz, ni del más humilde taller, ni de la industria más sencilla. Todo es propiedad del Estado. Este es el único patrón. El Estado lo es todo y el individuo es nada. La personalidad humana se destruye y se convierte en una pequeñísima rueda de una maquinaria gigantesca, que es el Estado, encubierto bajo el especioso nombre de la colectividad o comunidad.

En tal sistema, todo individuo tiene obligación de prestar su esfuerzo y su trabajo a esa colectividad, "dizque representada por el Estado. Y éste se compromete a dar el sustento necesario a cada individuo. De allí se pretende la abolición total de clases o diferencias sociales. Con ingenuidad, o más bien con malicia, se dice que no habrá ni pobres ni ricos, sino una sola clase para todo el mundo con iguales derechos y obligaciones.

ABERRACIONES DEL COMUNISMO

El comunismo, con tremenda aberración, despoja al hombre de su libertad principio espiritual de su conducta moral, y tesoro el más precioso de la persona humana. Comete, además, el funesto error de abolir la propiedad privada. Cualquiera ve la utopía de este sistema, prácticamente irrealizable. Así lo está demostrando la experiencia. Los mismos que hacen alarde de estas teorías, son los primeros en contravenirlas. Los jefes comunistas en muchos lugares dispone ya de ricas propiedades, con lo que destruyen sus propias prédicas.

Es utópico que no haya diferencia de clases. En teoría resulta muy hermoso. Pero dadas las condiciones humanas de la realidad ¿cómo puede darse el mismo salario a un hombre holgazán y a un activo trabajador? ¿Cómo puede darse la misma remuneración al inteligente y al necio? ¿Cómo va a tener el mismo derecho el que gasta sus energías, sus sudores y su vida por labrar un porvenir honesto para sí y para sus hijos, que el perverso y vicioso que quiere vivir a costa de los demás?

El comunismo fomenta el odio. Para llegar a esa irrealizable igualdad de todos los hombres, contraria a la naturaleza misma, fomenta la lucha de clases, la inquina, el odio, la venganza. Otra de sus tácticas es el uso hasta de los medios más ilícitos que están a su alcance: el engaño, la contradicción,

la desvergüenza, la calumnia, la amenaza, la violencia, la fuerza. Los hechos están demostrando la verdad de estas afirmaciones.

Otra monstruosidad del comunismo es arrancar a los padres de familia los sagrados derechos que tienen sobre sus hijos, y sobre la educación de los mismos. Los hijos pasan a la tutela del Estado y éste se encarga de la educación de ellos a su modo. Por eso otro de los ardides del comunismo tiende a la nacionalización total de la enseñanza, contraria a la libertad, a la democracia y a los derechos del hombre.

Y cuando el comunismo materialista logra adueñarse del poder, se convierte en un Estado totalitario, despótico y tiránico, destructor de la libertad y de la democracia. Una minoría audaz y perversa, sin Dios, sin Moral, se impone por la violencia, engaña a la masa y hace lo que place a sus caprichos.

CONTRA LA RELIGION Y CONTRA DIOS

De estas teorías materialistas y subversivas se sigue la destrucción de todo orden moral y el carácter completamente ateo del comunismo. Si el hombre no es más que materia, materia en evolución, puesta al servicio de la colectividad y del Estado, como la rueda de una máquina ciega, ¿qué Moral puede haber ya? De allí se comprende por qué el comunismo se lanza a una espantosa lucha contra la Religión. "La Religión —dice— es el opio del pueblo". Hay que destruir todo culto, toda idea religiosa, más aún, la misma idea de Dios. Donde quiera que pone su planta persigue a los Obispos, sacerdotes, religiosos y aun a los simples fieles; destruye templos, se apodera de instituciones católicas o las destruye también. En las fases de mayor violencia llega a encarcelar y aún a matar a sacerdotes y fieles.

En otras ocasiones los destierra o los atormenta con refinada malicia. Basta pensar, para comprobar con hechos inconfundibles lo que estamos diciendo, en lo que ha sucedido con nuestros hermanos que gimen tras la cortina de hierro en Rusia, en Hungría, en la China Roja, y lo que últimamente está sucediendo en Cuba.

¡QUE CAIGAN EN LA CUENTA!

Queremos que nuestros fieles católicos abran bien los ojos. Que aquellos que se dejan engañar por promesas halagadoras, se den cuenta de estos tremendos peligros. La conspiración comunista tiende a la destrucción de la autoridad constituida, de los gobiernos actuales, del poder público. Y sin freno alguno y sin moral, desde las sombras maquina contra toda autoridad para adueñarse, tarde o temprano, aun por el engaño y la violencia, del poder público. Los hombres que contemporizan con los líderes comunistas deben darse cuenta de que el día de mañana ellos también serán sus víctimas.

Venerables hermanos y amadísimos hijos en el Señor: lo que hace años parecía una quimera, es ya una tremenda realidad. La conjuración mundial del comunismo ha puesto sus ojos en la América Latina. Nuestra Patria mexicana, y últimamente nuestra ciudad de Puebla, están resintiéndose ya los efectos de esta propaganda deletérea. Nada o muy poco lograrían los autores de estas ideas disolventes, si no encontraran apoyo en la debilidad o ingenuidad de muchos católicos a quienes engañan especiosamente.

No se puede ser católico y comunista al mismo tiempo. Recuerden todos que el comunismo ha sido expresamente condenado por los Sumos Pontífices, aun bajo penas muy severas. No se puede jugar a dos cartas y servir a dos señores. Hoy más que nunca se aplican las palabras de Jesucristo: "Aquel que no está conmigo, está contra mí". (Mat. 12, 30.).

Y que nadie diga que está con Cristo pero no con la Iglesia. Cristo dejó a su Iglesia como depositaria de su doctrina y de su autoridad. El verdadero

católico, repetimos, está obligado a obedecer y a poner en práctica las enseñanzas de la Iglesia. Hoy más que nunca el católico debe ser creyente de una sola pieza. O todo o nada. O se acepta y practica íntegramente la doctrina de Cristo, enseñada y sostenida por la Iglesia, o se traiciona vergonzosamente a Jesucristo. No quisiéramos que ninguno de nuestros amados fieles sufriera el estigma de ser un vergonzoso claudicante de la Religión.

Cristo no predicó muchas religiones, sino una sola. Cristo no fundó muchas iglesias, sino una sola. Cristo no dejó al capricho de cada creyente hacerse una religión o una iglesia a su gusto. Por lo tanto, así como Dios es uno solo, la Fe católica es una sola, la Iglesia es una sola. O se abraza toda, o se rechaza toda. No puede haber términos medios.

LA IGLESIA Y EL OBRERO

Por otra parte, que no se tilde a la Iglesia de aliada del capitalismo, ni de opuesta a los derechos y justas aspiraciones de los trabajadores. Una de las infames calumnias, por no decir de las ridículas afirmaciones, de los comunistas, es la de hacer aparecer a la Iglesia Católica como enemiga del mejoramiento económico y social de los obreros, y aliada del capitalismo. Sabemos muy bien que el comunismo enarbola la bandera del mejoramiento económico y social del trabajador, obrero o campesino, para engañar a los hombres. Todavía hay muchos ingenuos que piensan que el comunismo es un sistema bueno porque sólo pretende el mejoramiento de las clases trabajadoras. ¡No! Si algo de verdad hay en el programa comunista es lo que ha tomado del Evangelio de Cristo y de la doctrina social católica.

Testigo es la historia de cómo la Iglesia Católica siempre se ha preocupado del mejoramiento de los trabajadores. La más grande revolución social que registra la historia, por el verdadero bien de los hombres, es la que hizo Jesucristo, sin derramar más sangre que la suya propia. ¿Quién predicó la grandeza del pobre y del humilde, quién anunció la igualdad del esclavo y del señor, quién restauró la dignidad conculcada de la mujer, sino Cristo y su Iglesia? ¿Quién ha predicado incansablemente la obligación de hacer a los demás hombres participantes de los bienes que se reciben del cielo, sino la Iglesia? ¿Quién ha fundado, sostenido, alentado, a través de los siglos, instituciones de beneficencia, caridad, educación, mejoramiento social, de toda índole, sino la Iglesia? Cuando no se le persigue o no se le ata de manos, la Iglesia Católica inmediatamente desarrolla su actividad social en bien de los hombres.

En los tiempos más recientes, basta recordar las inmortales Encíclicas de los Sumos Pontífices: la "Rerum Novarum" de León XIII y la "Quadragesimo anno" de Pío XI, —cuyos aniversarios celebramos— para demostrar cómo la Iglesia se ha preocupado por el verdadero mejoramiento de los trabajadores, cómo ha condenado el capitalismo egoísta y materialista, cómo ha proclamado "que uno de los más grandes males es que la riqueza se acumule en unos cuantos, mientras la gran masa del pueblo se mantiene en la pobreza", y cómo ha defendido la necesidad de que se multipliquen los pequeños propietarios.

Los grandes Pontífices Pío XI y Pío XII condenaron los errores del capitalismo materialista y proclamaron que el trabajador tiene derecho a un salario justo, no sólo suficiente para la honesta sustentación del mismo individuo, sino de su familia; más aún, proclamaron el derecho de un salario que garantice al hombre la conveniente previsión social para el futuro, mediante un decoroso ahorro para la vejez, la invalidez o los accidentes.

"La caridad nunca será verdadera caridad si no tiene siempre en cuenta la justicia... Una caridad que priva al obrero del salario al que tiene estricto

derecho, no es caridad, sino un nombre vano y una vacía apariencia de caridad. Ni el obrero ha de recibir como limosna lo que le corresponde por justicia; ni con pequeñas dádivas de misericordia pretenda nadie eximirse de los grandes deberes impuestos por la justicia... Por eso nos dirigimos a vosotros, patronos e industriales cristianos: Acordaos de vuestra responsabilidad. Además de la justicia conmutativa existe la justicia social, que impone también deberes a los que ni patronos ni obreros se pueden sustraer... No se puede decir que se haya satisfecho la justicia social si los obreros no tienen asegurado su propio sustento y el de sus familiares, con un salario proporcionado a este fin; si no se les facilita la ocasión de adquirir alguna modesta fortuna, previniendo así la plaga del pauperismo universal; si no se toman precauciones en su favor con seguros públicos y privados para el tiempo de vejez o de enfermedad o de paro". (Pío XI, Encíclica "Divini Redemptoris").

Bastarían estas luminosas palabras como ejemplo de la doctrina social católica constantemente predicada por la Iglesia. Con razón Su Santidad JUAN XXIII, felizmente reinante, ha dicho: "La Iglesia predica e inculca tales doctrinas y normas en el campo social que, si fueran totalmente puestas en práctica, como se debería hacer, eliminarían cualquier clase de injusticia y se llegaría a una mejor y más equitativa distribución de las riquezas... Y todos podrían llamarse y ser realmente ciudadanos libres de una misma comunidad y hermanos de una misma familia". (Encíclica "Ad Petri Cathedram").

En nuestra misma patria mexicana, aun mucho antes de la revolución de 1910, fueron obispos, congresos y pensadores católicos, los que clamaron contra el salario de hambre que injustamente se daba a nuestros campesinos, y lucharon por el mejoramiento de las clases trabajadoras.

Fue un Arzobispo de Puebla —Monseñor Sánchez Paredes— quien desde 1920 exponía ya, luminosa y valientemente, la doctrina católica sobre una justa y fructífera repartición de tierras. Muchos Obispos católicos de la América Latina, reunidos en Buenos Aires en noviembre del pasado año, una vez más proclamábamos la conveniencia de una justa y equitativa reforma agraria, donde aún no se ha hecho, pero sin violencias ni despojos, para lograr la elevación de nuestros campesinos y la multiplicación de los pequeños propietarios. Al mismo tiempo exhortábamos a todos, instituciones e individuos a colaborar sinceramente en el mejoramiento social de nuestros pueblos.

Para los males que el mundo sufre no hay más que un remedio: el Cristianismo. Entre uno y otro sistema, —capitalismo egoísta y comunismo materialista— sólo la doctrina de Cristo, la doctrina social católica, aplicada y vivida en su auténtica realidad.

EDUCACION DEL OBRERO Y CAMPESINO

Bien comprendemos, y muchas veces lo hemos repetido, que no basta elevar económicamente al trabajador; es necesario educarlo. Enseñarle el ahorro para que no despilfarré lastimosamente cuanto gana, como muchas veces sucede, en el vicio, particularmente en el horrendo vicio de la embriaguez, que es sin duda una de las causas del atraso de nuestro pueblo. Urge además enseñar al campesino a mejorar sus tierras y sus métodos de trabajo. Algo o mucho se hace ya. Muchísimo queda por hacer.

Frecuentemente hemos repetido, conforme a la doctrina católica, la urgente necesidad de que todos, obreros, campesinos, artesanos, se preocupen del mejoramiento de su familia: en la vivienda o casa-habitación, en los vestidos, en los alimentos, en la higiene y salubridad. No cesamos de repetir que la Iglesia anhela la felicidad de sus hijos y de todos los hombres, no

sólo la eterna, sino también, en cuanto es posible, la temporal en esta vida. Y para ello todos deben concurrir: los gobiernos, las instituciones, los particulares, cada uno de los interesados, a base de moralidad, trabajo, ahorro y unión.

EL PROBLEMA ESCOLAR

No cesamos de repetir a los padres de familia, hasta a los más pobres y humildes, la grave obligación que tienen de preocuparse del mejoramiento cultural de sus hijos: con la educación, la escuela, la lucha contra el analfabetismo. Pero es evidente que todo esto requiere paz, concordia y armonía. El Gobierno de la República frecuentemente repite que necesita con urgencia la colaboración de los particulares. ¿Pero qué pueden hacer las escuelas particulares si hombres perversos, instrumentos conscientes o inconscientes del comunismo, las atacan, las persiguen y aun pretenden destruirlas?

Alabamos los esfuerzos de los gobernantes que sinceramente quieren elevar a nuestro pueblo mediante la escuela y la cultura. Y declaramos, por nuestra parte, que las instituciones particulares tienen la mejor voluntad de colaborar, de hacer patria, de sumar sus esfuerzos para el engrandecimiento de México y el positivo mejoramiento de nuestro pueblo. Pero exigimos al mismo tiempo que se respete la libertad, que se mantenga el ambiente de paz, orden y concordia, indispensable para el progreso y la cultura, y que unidos en fraterna armonía todos los mexicanos, sin luchas fratricidas, sin odios ni rencores que nada construyen y todo lo destruyen, colaboremos por el auténtico bien de nuestra amada Patria mexicana.

Es un secreto a voces que uno de los campos en que el comunismo pretende lograr mayores conquistas es el de la educación. Los líderes comunistas están pervirtiendo a muchos educadores. Están engañando a otros muchos, mentores y alumnos. ¡Cuántos por desgracia han caído en sus redes! ¡Que abran bien los ojos!

En aquellas naciones en que el comunismo impera adueñado del poder público, ha llegado a la nefasta nacionalización de todas las escuelas; conculca la libertad sagrada de los padres de familia para educar a sus hijos, cierra escuelas a su antojo, impone violentamente métodos y programas de enseñanza, según las ideas persecutorias de la minoría audaz adueñada del poder, pisotea la sagrada misión del educador coartando su libertad de pensamiento, siembra en los niños y jóvenes ideas disolventes de lucha, odio, venganza y anarquía. ¿Cómo puede compaginarse todo esto con la auténtica democracia, con la genuina libertad, con el espíritu de paz, unión y concordia que forman parte de los más preciosos tesoros de la humanidad?

MEXICO LIBRE Y CREYENTE

¡Católicos de Puebla! ¡Hombres libres! ¡Ciudadanos honrados! ¿Vamos a claudicar vergonzosamente de esas conquistas de la civilización cristiana, para caer en las redes maléficas del comunismo? ¿Quién de vosotros se atrevería a mirar impávido que nuestra patria cayera en poder del extranjero, que en nuestros edificios públicos en vez de ondear la gloriosa enseña tricolor, miráramos una bandera extranjera, y que hombres exóticos, invasores, se adueñaran de nuestro territorio, de nuestras instituciones, de nuestro gobierno, y de todo lo que es nuestro amado México?

Pues del mismo modo os decimos con toda la fuerza de nuestro espíritu: Mirad la táctica diabólica del enemigo. Desde la Rusia soviética manda a sus emisarios. Los está diseminando por todo el mundo y ahora particularmente en nuestra América Latina. Estamos sintiendo ya los ataques del enemigo. Ideas disolventes contra la Fe, la autoridad, las tradiciones mexicanas, la pa-

tria misma. No tenemos necesidad de doctrinas exóticas del extranjero. Mucho menos cuanto a todas luces pretenden echar por tierra las glorias de nuestra civilización cristiana y mexicana. Nos basta nuestro México. México auténtico y creyente.

México, que mira a su Virgen de Guadalupe como Madre y Reina salvadora, como emblema de paz, unión y amor fraternos: México, con sus tradiciones de familia, honrada y cristiana; con sus anhelos de mejoramiento y progreso, de respeto a la autoridad, de amor de hermanos. México, nuestra Patria querida, que tiene derecho a un desenvolvimiento cada vez mayor en la cultura, en la ciencia, en las artes, en la producción, en la agricultura, en la industria y sobre todo en la paz, en la unión de todos sus hijos. No necesitamos de Rusia ni de sus teorías disolventes de comunismo. Nos basta México, auténtico y creyente, laborioso y progresista. Mas para ello es indispensable la unión de todos, el respeto mutuo, la garantía de libertad.

URGENTE LLAMADO

Hacemos un caluroso llamamiento a todos nuestros queridos fieles. Más aún, a todos los hombres honrados. Ante los peligros inminentes que nos amenazan urge la unión de todos. Que se tengan en cuenta las enseñanzas de la Iglesia. Que se ponga como base de toda nuestra acción la "profunda renovación espiritual", como nos dice el Papa, que se difunda la doctrina social de la Iglesia, contenida en tantos documentos, principalmente en las ya citadas Encíclicas "Rerum Novarum" de León XIII, "Quadragesimo anno" y "Divini Redemptoris" de Pío XI. Radio-mensajes y Discursos de Pío XII. Que se den a conocer más y más estas enseñanzas. Que los que han sido lastimosamente engañados abran los ojos. Que vean qué fácilmente puede haber lobos vestidos con piel de ovejas.

El remedio de nuestros males no está en la agitación comunista, en la violencia y en el odio, sino en una labor constructiva, sincera, tesonera, por un verdadero mejoramiento social. En la práctica genuina de la doctrina social católica. Que jefes y súbditos, patronos y obreros, maestros y estudiantes, cumplan con sus respectivos deberes.

A todos los hombres de buena voluntad de nuestra Arquidiócesis, especialmente a los gobernantes del Estado y de los Municipios; a los queridos obreros, patronos y campesinos; a los amados maestros y estudiantes: reiteramos nuestra estimación sincera y nuestro llamado a la paz, al trabajo, al orden, a la concordia, sobre las bases sólidas de nuestra Fe cristiana. Y que descendan abundantes sobre todos las bendiciones de Dios misericordioso, Padre amantísimo de todos, que de corazón imploramos.

Esta Carta Pastoral será leída y brevemente explicada, por partes, en todas las Misas de los tres domingos siguientes a su recepción.—† Octaviano, Arzobispo de Puebla.—Lic. Anselmo Zarza, Secretario Canciller.

TAMPICO

Circular N. 10.—15 - Mayo - 1961.—A los Sres. Sacerdotes y fieles de la Diócesis.

Desde el día 25 de enero de 1959, en que S. S. Juan XXIII anunció la celebración del próximo Concilio Ecuménico, no ha cesado de pedir a los Sres. Arzobispos y Obispos, de todo el mundo que muevan a los fieles a orar por el éxito del Concilio. Y en reciente documento: "La Carta Apostólica Celebrandi Concilii Aecumenici", del día 11 de abril p. p., insiste en la necesidad de fervientes súplicas y sacrificios ofrecidos al Señor, para alcanzar el auxilio y la gracia del Dios Omnipotente; y nos dice: "Puesto que se

intensifican los trabajos preparatorios del Concilio y se hace más urgente la necesidad de renovar las oraciones, deseamos, venerables hermanos, que la próxima fiesta de Pentecostés vaya precedida, como es costumbre, de una solemne novena de súplicas y se celebre en toda la Iglesia, en unión con Nos, con fervientes plegarias al Espíritu Santo para que asista de modo especial a aquellos que prestan su activa cooperación en la preparación del Concilio. Que el Divino Paráclito, fuente viva, fuego y caridad, ilumine sus mentes y les colme de la gracia de lo alto...

Deseamos además, se incrementen y multipliquen las iniciativas que se estimen oportunas para explicar a los fieles la importancia y fines del próximo Concilio Euménico.

De acuerdo con estos deseos de S. S., el Papa, queremos que tanto en los días de la novena de Pentecostés, como en la misma festividad y en la octava siguiente, se exhorte, de manera muy especial a los fieles para que oren insistentemente por el próximo Concilio Vaticano II. Al mismo tiempo procurarán todos los señores Sacerdotes aprovechar todas las oportunidades que se les presenten en el ejercicio de su ministerio pastoral, para hablar a los fieles sobre la importancia y fines del Concilio, a fin de que lleguen a darse cuenta de la trascendencia que tendrá para toda la Iglesia y para cada uno de sus miembros, esta reunión universal.

Recomendamos distribuir entre los fieles e invitarlos a rezar, la oración aprobada y bendecida por S. S. Juan XXIII y enriquecida con indulgencias por la Sgda. Penitenciaría Apostólica, para pedir por el Concilio Euménico; de ella adjuntamos algunos ejemplares.—† Ernesto Corripio Ahumada, Obispo de Tampico.—Mons. Santiago Martínez, Secretario-Canciller.

ORACION AL ESPIRITU SANTO POR EL CONCILIO

Oh Divino Espíritu, que, enviado por el Padre en el nombre de Jesús, asistes y guías infaliblemente a la Iglesia, derrama sobre el Concilio Euménico la plenitud de tus dones!

Oh Dulce Maestro y Consolador!, ilumina la mente de nuestros Prelados, que solícitos a la invitación del Sumo Pontífice Romano, se reunirán en solemne asamblea.

Haz que este Concilio produzca abundantes frutos; que cada vez se difunda más la luz y la fuerza del Evangelio en la sociedad humana; que la religión católica y su empresa misionera adquieran nuevo vigor; que se alcance un conocimiento más profundo de la doctrina de la Iglesia y un incremento saludable de las costumbres, para que las deliberaciones del Concilio encuentren en nosotros un asentimiento generoso y pronto cumplimiento.

Te pedimos también por las ovejas, que ya no son del único redil de Jesucristo, para que también ellas, que todavía se glorian del nombre cristiano, puedan finalmente encontrar la unidad bajo un solo Pastor.

Renueva en nuestra época los prodigios de un nuevo Pentecostés, y haz que la Iglesia santa, congregada en unánime y más intensa oración en torno a María, Madre de Jesús, y guiada por Pedro, extienda el reino del Salvador Divino, que es reino de la verdad, de justicia, de amor y de paz. Así sea.

El 23 de septiembre de 1959, la Sagrada Penitenciaría Apostólica, en virtud de los poderes que le han sido otorgados por Su Santidad Juan XXIII, ha tenido a bien conceder las indulgencias siguientes:

Primera: Parcial de diez años para los fieles que la recitasen con contrición y devoción.

Segunda: Plenaria, pudiendo ser ganada una vez al mes con las condiciones habituales por los fieles que la repitiesen piadosamente cada día durante un mes. No obstante las disposiciones en contrario.—N. Cardenal Canali, Penitenciario Mayor.—S. de Angelis, Sustituto.

Domingo 4 de junio.—Tema XIII: EN QUE MOMENTO LA BIEN-AVENTURADA VIRGEN MARIA FUE CONSTITUIDA VERDADERA MADRE DE DIOS.

Estamos examinando los dogmas Marianos contenidos en el mensaje Guadalupano. Preciosas son estas enseñanzas encerradas en las palabras de María Santísima a Juan Diego, y nos certifican en lo que siempre hemos creído con la Iglesia, en la perpetua Virginitad de María y en su Maternidad Divina, dogmas que están comprendidos en las palabras de la Sma. Virgen de Guadalupe. "Yo soy la siempre Virgen María, Madre del Dios verdadero"...

En los dos anteriores temas hemos probado cómo la Santísima Virgen es verdaderamente y debe llamarse Madre de Dios, probando esta verdad tanto por la misma Sagrada Escritura, como por los Concilios, documentos de la fe, Santos Padres, y sentir común de los Fieles.

Ahora nos toca considerar en qué momento la Bienaventurada Virgen María fue constituida Madre de Dios.

La Santísima Virgen tenía la común fecundidad de las mujeres, fecundidad que es distinta de la maternidad. En el mismo instante en que María respondió al ángel Gabriel, que le anunció el misterio de la Encarnación del Verbo: "He aquí la Esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra", el Espíritu Santo, supliendo de modo sobrenatural la cooperación del varón, necesaria en el orden natural, fecundó el seno de la Santísima Virgen, quedando consumada la concepción de Cristo, y en ese mismo instante la bienaventurada María fue constituida de hecho en Madre de Dios. Es así como, aunque toda la Santísima Trinidad obró en la concepción del cuerpo de Cristo, es de notarse que al Espíritu Santo tocó en parte la formación del cuerpo asumido por el Verbo, según las palabras del Ángel: "El Espíritu Santo descenderá sobre ti, y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra" (1). Esto es lo que profesamos al decir en el Credo "Fue concebido por obra del Espíritu Santo". Así pues en el momento en que sobrenaturalmente el Espíritu Santo fecundó el seno de la Santísima Virgen, ella quedó como hemos dicho, constituida en Madre de Dios. Este momento fue aquel en que habiendo consentido María en lo que el ángel le anunciaba, pronunció las palabras de consentimiento.

Para obtener este consentimiento de María fue enviado el ángel pues no quiso Dios tomar carne humana de María contra su voluntad o ignorante ella del misterio. A todo esto se siguió el desarrollo del corpúsculo en el seno materno, y el parto virginal por el que fue dado a luz el Hijo de Dios hecho carne.

Esta doctrina sobre el momento en que la Santísima Virgen quedó constituida en Madre de Dios, es del común parecer de los Padres, de los cuales vale citar algunos ejemplos de los más antiguos. San Gregorio Magno dice: "Luego que el ángel anunció y el Espíritu Santo sobrevino, inmediatamente el Verbo se hizo carne dentro del seno, y permaneciendo inmutable su esencia, que es coeterna con el Padre y el Espíritu Santo, asumió la carne dentro de las virginales entrañas".

No menos valioso es el testimonio del gran San Agustín, por su antigüedad y autoridad, quien dice en preciosas frases a la Santísima Virgen: "No quieras maravillarte, ¡oh virgen!, responde al ángel una palabra y re-

cibe al Hijo, da fe, y siente la virtud. He aquí la esclava del Señor. Hágase en mí según tu palabra, y sin demora vuélvese el ángel y Cristo entra en el Tálamo virginal, súbitamente la Bienaventurada Virgen María se hace Madre de Dios.

Recordando a los Santos Padres y doctores, recordemos que ya San Ambrosio en el año 397 decía "María no pudo ser menor que lo que le convenía a la Madre de Dios". Y San Bernardo en el año 1120 "El Hacedor de los hombres, que para hacerse hombre había de nacer hombre, debió elegir entre todos y aun formar tal madre cual sabía que le convenía y había de agradarlo".

Y Eadmero, en el año 1112, con clara y sencilla explicación, habla de la razón de los privilegios de María diciendo: "Es costumbre entre los hombres que cuando algún señor poderoso o persona rica va a hospedarse en alguna parte, le precedan sus servidores para proveer, limpiar, ornamentar y custodiar aquel lugar, a fin de que resulte apto y conveniente para ser habitado por el señor. Y si con tal pompa se prepara la llegada de un hombre terreno y de momentánea potestad, ¿qué aparato de todo bien creado pensemos que se haría para la recepción del Rey celestial y eterno en el corazón de la Santísima Virgen, que no sólo debía hospedarle transitoriamente en sí misma, sino de darle a luz hecho hombre de su propia sustancia?..."

Y terminamos con las palabras de Bernardino de Siena no menos claras y precisas: "Para que Dios engendrara a Dios, no necesitaba disposición ninguna, puesto que de naturaleza le convenía producir por generación intelectual al Verbo en todo igual a El. Pero que una mujer concibiera y diera a luz a Dios, es y fue un milagro. Convenía por así decirlo, que esa mujer fuera elevada por una casi infinitud de perfecciones y gracias, en grado al que nunca había llegado criatura alguna. Por tanto, creo que jamás ni el entendimiento angélico ni el humano podrán llegar a conocer aquel abismo inescrutable de todos los carismas del Espíritu Santo que descendieron sobre la Virgen en la hora de la divina concepción".

De lo anterior hemos de deducir con cuánta razón la Iglesia Católica tributa a María Santísima el culto de "Hiperdulia", o sea de veneración especial por ser Madre de Dios; a los Santos el culto de "dulia", o sea veneración, y a solo Dios, Creador y Señor de todo, el culto de "latría" o sea adoración. No es pues el mismo culto el que se tributa a Dios, a María y a los demás Santos.

DOMINGO 11 DE JUNIO.—TEMA XIV: LA MATERNIDAD DIVINA, FUENTE DE TODOS LOS PRIVILEGIOS DE MARÍA.

Habiendo considerado en los anteriores temas todo lo concerniente a demostrar que la Santísima Virgen es y debe llamarse Madre de Dios, verdad contenida en el mensaje Guadalupano, verdad creída y amada por la Iglesia desde los primeros tiempos, veremos ahora a este mismo respecto cómo esta Maternidad Divina es la fuente de todos los privilegios de María.

La sola razón nos dice que nada más lógico que Dios formase a la que había de ser Madre del Verbo según la naturaleza humana, adornándola de todas las gracias y virtudes de todo orden, como convenía precisamente a una criatura con tal destino. San Nicolás de Cusa con claros conceptos dice a este respecto: "La gloriosa Virgen, habiendo sido predestinada antes de los tiempos para que de ella recibiera el Hijo de Dios la naturaleza humana, fue concebida de tal manera que se hiciera digna morada del Verbo".

La maternidad divina de la Santísima Virgen es ciertamente el principio

y la razón suma de todos los dones y privilegios que le fueron concedidos. De este único principio arrancan, como de su centro, infinitas líneas de perfecciones y prerrogativas, por las cuales la Santísima Virgen es superior a todos los santos y todas las criaturas. Porque como dice San Alberto Magno, "A la Santísima Virgen se le dieron suficientes dones para ser Madre de Dios, mientras que a todos los otros, aun los más santos, sólo para ser siervos de Dios, de igual modo desproporcionadamente mayor es el don que se da para ser Madre de Dios, que el que se da para ser siervo de Dios".

De tres órdenes son las perfecciones con que adornó Dios a María Santísima en orden a su maternidad divina, así estas perfecciones pertenecen unas al alma, otras al cuerpo. Comenzando por su Inmaculada Concepción, sería interminable la consideración de las prerrogativas de María de tal modo adornada que como dice San Gerónimo resumiendo en pocas palabras la contemplación de sus perfecciones. "Todo lo realizado en ella fue pureza y sencillez, todo misericordia y justicia. Se le llama Inmaculada porque no sufrió corrupción alguna. Y considerada más atentamente, se ve que no existe virtud, ni hermosura, ni candor, ni gloria que en ella no resplandezca".

Tal ha sido siempre el sentir de la Iglesia, y así en la "Bula Ineffabilis" del Papa Pío IX se expone el sentido de la salutación angélica con estas palabras: "En esta singular y solemne salutación se declara que la Madre de Dios fue la sede de todas las gracias divinas, y adornada de todos los carismas del Divino Espíritu, más aún, tesoros casi infinitos y abismo inagotable de los mismos, de tal modo que nunca sujeta a maldición, y participe con el hijo de perpetua bendición, mereció oír de los labios de Isabel inspirada por el Espíritu divino, estas palabras. "Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre".

Así pues, podemos considerar cómo todo lo que la Iglesia define y definiendo sobre las prerrogativas de la Santísima Virgen, no es cosa sin fundamento como pretenden algunos enemigos de estas prerrogativas, sino que la Iglesia expone claramente la doctrina de las prerrogativas de María, como fundada en la misma Sgda. Escritura, y unida y basada en la maternidad divina como fuente y origen de estas prerrogativas. Desde los primeros tiempos de la Iglesia, examinando la doctrina de los Santos Padres, los documentos de la Fe, las definiciones de los Concilios, y las definiciones dogmáticas a este respecto, vemos siempre que todo lo sostenido acerca de los privilegios de la Santísima Virgen, aparecen nacidos de la Maternidad divina, íntimamente ligados a ella, atribuidos a los méritos de Jesucristo.

Pronunciemos pues con grandísima fe las palabras "Santa María Madre de Dios" ya que ellas son la expresión de este gran misterio de la Maternidad Divina de María.

DOMINGO 18 DE JUNIO.—TEMA XV: LA BIENAVENTURADA MARÍA FUE VIRGEN ANTES DEL PARTO.

Continuando con nuestras consideraciones sobre los dogmas contenidos en las palabras de la Santísima Virgen a Juan Diego, pasamos ahora a tratar lo referente a la frase que encierra una de las más grandes glorias de María, y que nos confirma en lo que siempre ha creído la Santa Iglesia respecto de ella, o sea, en su virginidad perpetua. Así encontramos que la Santísima Virgen se presentó a Juan Diego comenzando a hablarle con estas palabras: "Yo soy la siempre Virgen María..." La cual expresa la perpetuidad de Su virginidad, sobre la cual trataremos refiriéndonos a ella, antes del parto, en el parto, y después del parto.

Someramente para entrar en el tema, recordaremos el significado de la palabra "virginidad". Su significado etimológico es el de "nerdor", o sea,

que virginidad significa que el que posee está libre de los incendios de la concupiscencia que consisten en la consumación del deleite corporal de los placeres sensuales.

La virginidad puede considerarse de dos maneras; físicamente, o del cuerpo, y es la integridad de la carne que nunca ha tenido contacto alguno lujurioso. De este modo no es propiamente virtud, sino condición natural, en la que nace el hombre y puede perder aun contra su voluntad. Del otro modo como podemos considerar la virginidad es moralmente, o de parte del alma, y es la integridad espiritual, por la voluntad y propósito de guardar aquella integridad, por cierto tiempo, la que llamamos virginidad antemrimonial, o perpetuamente, y ésta es propiamente la verdadera virtud de la virginidad, que poseyó, como probaremos, en grado sumo, la Santísima Virgen.

Así pasamos a considerar la virginidad de María antes del parto de Jesús. Esta ha sido reconocida no sólo por los católicos desde un principio, sino por la inmensa mayoría de los cristianos disidentes, exceptuando algunos como Lutero, Zwinglio, Bucero, reconocieron la virginidad de María antes y después del parto, como verdad revelada por Dios. En cambio la secta de los anabaptistas se levantó contra esta verdad, diciendo que Cristo era hijo de José y de María concebido según el modo común de los hombres. Los judíos continuaron después de la ascensión del Señor, para menoscabar su origen, cubriéndole a El y Su Madre Santísima con los peores oprobios.

Actualmente además de algunas sectas protestantes que niegan que Cristo fuera concebido de virgen, los más fuertes ataques a esta verdad los encontramos por parte de los racionalistas, quienes al rechazar a priori los hechos sobrenaturales, niegan la concepción sobrenatural de Cristo sin obra de varón. Afirman que el nacimiento virginal de Cristo es una ficción elaborada posteriormente por los cristianos.

Nosotros, escudriñando la más antigua doctrina de la Iglesia, vemos que la Virginidad de María, la concepción milagrosa de Cristo sin concurso de hombre, está contenida como verdad revelada en el Símbolo de los Apóstoles: "Natus ex Maria Virgine"; Nacido de María Virgen. Y podemos ir siguiendo lo que a través de los siglos desde los primeros tiempos dicen los otros Símbolo y Concilios a este respecto; los concilios de Letrán en el año 649 y de Toledo en 675, la Constitución de Paulo IV, en 1557, etc. Pero más que nada debemos atenernos a la parte de la Revelación que la Sagrada Escritura, pues en ella encontramos los más preciosos argumentos de la virginidad de María, para contestar a los ataques de las sectas que niegan que Cristo fuese concebido de virgen.

Ahora bien, de qué manera milagrosa tuvo lugar el nacimiento del Verbo Encarnado, nos lo dicen usando apropiadas metáforas los Santos Padres, y una de las más hermosas comparaciones es la de San Atanasio que dice:

"Como una casa cerrada por todos lados y que tiene hacia el oriente un ventanillo de cristal puro y limpio, saliendo el sol y penetrando sus rayos el cristal se ilumina toda, y atravesado el cristal por los rayos no se rompe, sino que permanece ileso, así también a la Virgen María, tres veces castísima, el Hijo de Dios como rayo divino que desciende del Padre, sol de justicia, la ilumina toda y entra y sale de ella sin manchar en lo más mínimo su virginidad".

Todos convenimos en que ciertamente, era lo más digno de tal Hijo y de tal Madre que así tuviere lugar el nacimiento del Verbo Encarnado, aca-

hando de consagrar precisamente con su nacimiento, la virginidad de la Virgen por excelencia.

Seis mil veces bendita, Oh siempre Virgen María, pues privilegio tan singular te concedió el Verbo por haber sido elegida su Madre; danos a conocer la estima tan grande que Dios tiene de esta virtud, para saber apreciarla.

TAMPICO

Circular N. 11.—5 - Junio - 1961.—A los Señores Sacerdotes y fieles de la Diócesis.

La Diócesis de Tampico en este Año Guadalupano, presentará ante las plantas de la Virgen de Guadalupe en el Tepeyac, un numeroso grupo de Peregrinos, que llenos de amor y agradecimiento por los beneficios recibidos de tan amorosa Madre, imploren abundantes bendiciones, para alcanzar de Dios y de la Madre de los Mexicanos, Santa María de Guadalupe, que las Misiones que se llevan a cabo en la Diócesis y especialmente la del mes de Octubre en la Ciudad de Tampico, sean una renovación completa, una vuelta total a las enseñanzas de Jesucristo, un vivir siempre en estado de gracia mediante la frecuencia de los Sacramentos y una fiel observancia de los preceptos divinos y de la Iglesia.

Hemos encargado a Mons. D. Santiago Martínez la organización de la Peregrinación al Tepeyac, le nombramos Presidente del Comité Pro Peregrinación al Tepeyac y le suplicamos organice lo antes posible dicho Comité para trabajar en la organización de la Peregrinación Anual al Tepeyac.

Los precios que Ferrocarriles Nacionales de México ha proporcionado a Mons. D. Santiago Martínez, son los siguientes:

<i>Ida y Vuelta</i>	<i>1ª Clase</i>	<i>2ª Clase</i>
Tampico-México	\$ 60.00	\$ 49.00
Cd. Victoria-México	72.00	62.00
Cd. Mante-México	60.00	49.00

Las personas que deseen pullman de México a San Luis al regreso, se les cobrará además de la cuota de pasaje respectiva una diferencia de \$ 25.25.

Para cubrir los gastos en la Basílica, bandas de guerra, programas, sonido, distintivos, material del peregrino, etc., los peregrinos darán además de su pasaje la cantidad de \$ 10.00 (diez pesos).

La inscripción de los peregrinos se hará en un anexo a la Catedral de Tampico, de las 4 de la tarde a las 8 de la noche desde el día 27 de junio al 27 de julio, para con tiempo poder indicar al Ferrocarril el número de coches colocados.

Los trenes especiales, saldrán de Tampico el día 2 de agosto a las 10 de la mañana, los boletos tendrán escala en San Luis Potosí al regreso y una duración de 20 días. Las personas que no alcancen lugar en el tren especial se les venderán boletos para los trenes ordinarios del día 2 y 3 de agosto.

Hagan notar los señores sacerdotes a los peregrinos que el programa es el siguiente:

PROGRAMA:

Día 2 a las 10 de la mañana salida de Tampico.

Día 3 a las 9 de la mañana llegada a la Capital, México.

Día 4 a las 18 horas, Hora Santa en el Templo de Sn Felipe de Jesús (Calles Madero y Gante).

Día 4 a las 22 horas en la Basílica, Solemne Vigilia de la Adoración Nocturna Mexicana de Tampico.

Día 5 a las 7 de la mañana Misa y Comunión General.

Día 5 a las 8.30 de la mañana reunión en la Glorieta de Peralvillo, para partir en peregrinación a las 9 horas en punto de la mañana hacia el Tepeyac.

Día 5 a las 10.30 de la mañana SOLEMNE MISA PONTIFICAL, Oficiando el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo Diocesano Dr. D. Ernesto Corripio Ahumada.

Recordamos a los señores Párrocos, Vicarios Fijos y Capellanes, verifiquen las colectas prescritas para estos gastos del Tepeyac, Sínodo Diocesano Estatuto CXII art. 1187 inciso sexto, y la envíen a nuestro Ecónomo M. I. Sr. Pbro. Dr. D. Rafael Echavarría.

Dios guarde a Uds. muchos años.—† Ernesto Corripio Ahumada, Obispo de Tampico.—Mons. Santiago Martínez, Secretario-Canciller.

Circular N. 12.—10 - Junio - 1961.—A los Sres. Sacerdotes de la Diócesis.

Cumpliendo con los deseos de la Santa Iglesia manifestados en el Can. 126 del Cod. de Derecho Canónico y Sínodo Diocesano Est. VIII Art. 41, del día 5 al 11 del mes de agosto, tendrán sus ejercicios espirituales, en la Casa de Ejercicios de Nuestra Señora de Guadalupe de la Villa de Guadalupe, D. F., Fray Juan de Zumárraga No. 19, México, D. F., los siguientes señores Sacerdotes:

- | | |
|---|-------------------------------------|
| 1.—Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Ernesto Corripio A. | 12.—Sr. Cura D. Perfecto Torres. |
| 2.—Ilmo. Mons. D. David García Rivera. | 13.—Sr. Pbro. D. Ascensión Saucedo. |
| 3.—Ilmo. Mons. D. José Betancourt. | 14.—Sr. Pbro. D. Francisco Solís. |
| 4.—Sr. Cura D. Carlos Cortés. | 15.—Sr. Pbro. D. Fernando Guevara. |
| 5.—Sr. Cura D. Pedro Franco. | 16.—Sr. Pbro. D. Carlos Angeles. |
| 6.—Sr. Cura D. Guadalupe González. | 17.—Sr. Pbro. D. Manuel Gómez. |
| 7.—Sr. Cura D. David Martínez. | 18.—Sr. Pbro. D. Guadalupe Guzmán. |
| 8.—Sr. Cura D. Leobardo Muñoz. | 19.—Sr. Pbro. D. David Medellín. |
| 9.—Sr. Cura D. J. del Carmen Pinedo. | 20.—Sr. Pbro. D. Faustino Morales. |
| 10.—Sr. Cura D. David Rodríguez. | 21.—Sr. Pbro. D. Francisco Piñón. |
| 11.—Sr. Cura D. Francisco Xavier Robles. | 22.—Sr. Pbro. D. Juan Sosa. |
| | 23.—Sr. Pbro. D. Narciso Ventura. |

Los Sacerdotes antes mencionados estarán en la Casa de Ejercicios el día 5 a las 18.30 horas (seis treinta de la tarde). La cuota es de \$ 25.00 diarios.

Los Santos Ejercicios estarán a cargo del Ilmo. Sr. Cngo. de la Basílica de Guadalupe D. Angel Ma. Garibay.

Os rogamos Señores Sacerdotes, poner a Santa María de Guadalupe en su Año Guadalupano, como intercesora delante de su Divino Hijo, para conseguir abundantes frutos y provecho espiritual de estos Ejercicios Espirituales.

Dios os guarde muchos años.—† Ernesto Corripio Ahumada, Obispo de Tampico.—Mons. Santiago Martínez, Secretario-Canciller.

11 - Mayo - 1961.—Al margen izquierdo un rubro que dice: *Gobierno Eclesiástico de la Diócesis de Tulancingo*. En la parte inferior un sello grabado que dice: "Adalberto Merino Dei et Apost. Sedis Gratia. Episcopus Tulancinguensis".

En el cuerpo del escrito. *Nos el Doctor Don Adalberto Almeida y Merino, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Tulancingo*.—Teniendo en cuenta el entusiasmo y marcado espíritu de obediencia con que el M. I. señor Canónigo Honorario Lic. don Guillermo Ledesma, Párroco de Huauchinango, acata y ejecuta siempre todas las indicaciones que le hacemos y mandatos que le damos que miran no sólo al bien espiritual de los feligreses que tiene encomendados, sino en ventaja para toda la Diócesis; considerando además las cualidades y aptitudes que en su persona concurren que la hacen ser hábil en la organización de Asambleas, Jornadas, Congresos y otros eventos de carácter interparroquial con mucho éxito y logrando provecho positivo para las almas. Hemos creído urgente y necesario nombrarlo con el mayor interés pastoral de Nuestra persona, como por las presentes letras lo nombramos *Presidente del Comité Ejecutivo Organizador* de las festividades religiosas y culturales con que Dios mediante celebremos el Primer Centenario de la erección de este Obispado. Al efecto le damos las facultades necesarias y Nuestra misma representación para que desde luego se ponga al frente del Comité que hemos designado y dicte las disposiciones que crea oportunas, elabore planes de trabajo de ejecución inmediata y proyecte las giras que deba hacer a las Parroquias el personal del Comité para enfervorizar a toda la Diócesis con un acontecimiento de tanta importancia, buscando en todo la mayor gloria de Dios Nuestro Señor. Facultamos por estas mismas letras al M. I. Sr. Cngo. Hon. Lic. don Guillermo Ledesma, ya constituido por Nuestro Mandato en *Presidente del Comité Ejecutivo* de las fiestas centenarias de la Diócesis, para que además del personal o miembros con que está integrado el referido Comité, convoque y llame a otros Sacerdotes que puedan prestarle sus valiosos servicios, así como a los Organismos de Acción Católica por medio de los HH. Comités Diocesanos, a las Directivas de las Asociaciones Píadas, a Instituciones Educativas y de otra índole, para que todos sumen sus esfuerzos y franca cooperación para que se logre el mayor éxito en el fin que nos proponemos. Mandamos y pedimos por tanto que tanto los Señores Curas, Sacerdotes y fieles en general reconozcan en el ya citado M. I. Sr. Cngo. Lic. don Guillermo Ledesma, la misión que le encomendamos y que le presten obediencia y ayuda en lo que tenga a bien indicar, así como a las demás disposiciones y mandatos que emanen del Comité Ejecutivo Organizador que él preside. — Dadas en la Sala de Gobierno del Obispado de Tulancingo.—† Adalberto, Obispo de Tulancingo.—Martíniano Saguón, Srio. Rúbrica.

Collector.

HACE FALTA EN SU BIBLIOTECA:

"GUÍA MORAL DE LECTURAS".—La clasificación de más de 50,000 obras, juzgadas a la luz de la Moral y del Dogma Católicos.—Por el P. Carlos A. Ribadeneira, S. J.—Ej.: \$ 22.00 ó Dlls. 1.85.

"BUENA PRENSA", A. C.
Donceles 99-A. MEXICO 1, D. F. Apartado 2181

OBRA NACIONAL BUENA PRENSA

Apartado 2181

MEXICO 1, D. F.

Donceles 99-A

Tenemos a su disposición como cosa excepcional, un Sobre Tiro de números de "VIDAS EJEMPLARES" que han sido muy solicitadas.

Se agotan siempre rápidamente, haga su pedido por REEMBOLSO o por correo CERTIFICADO. Señalando en esta misma hoja los números que desea.

Calculando \$ 1.00 el ejemplar, libre de gastos de Correo.

Puede aprovechar esta hoja para su pedido, llenando el cupón que aparece al final de la lista:

Nº			
46	S. Simeón	90	Sta. Francisca J. Cabrini
68	Sto. Cura de Ars	91	S. Francisco Javier
69	Sta. Genoveva	92	S. Juan Crisóstomo
70	Sta. Joaquina	93	S. Pablo
71	S. Felipe de Jesús	94	Sta. Josefa Rosello
72	S. Viator	95	Beato Sebastián de Aparicio ..
74	S. José de Calazans	96	Lamennais, El Corsario de Dios
75	S. Francisco de Paula	97	S. Juan de Dios
76	S. S. León XIII	98	Padre Mateo Ricci
78	Tres Monjes del Desierto	99	Sta. Isabel de Hungría
81	S. Ignacio de Loyola	100	Sta. Zita
82	Los Mártires de Uganda	101	S. Nicolás de Bari
84	S. Atanasio	102	S. Jerónimo Emiliano
86	S. Juan de Brito	103	S. Luis Gonzaga
87	S. Carlos Borromeo	104	S. Pedro Claver

USE USTED ESTE CUPON

Vidas Ejemplares Nos.

(escribese el nombre con toda claridad)

(Calle y número)

(Población y Estado)

"DIFUNDAMOS SIEMPRE LA VERDAD Y EL BIEN"

PREDICACION

Domingo Sexto Después de Pentecostés

HALLANDOSE RODEADO DE UNA GRAN MUCHEDUMBRE
(Mc. 8, 1).

¡Cuánto raquitismo existe en el orden espiritual! ¡Son muchos los que languidecen en la vida del alma! Y están enfermos de debilidad por culpa propia. No buscan el pan del espíritu, no se alimentan con la palabra de Dios.

Las turbas que seguían a Jesús fueron alimentadas con el pan material; pero fue porque ansiosamente buscaron el pan de la palabra de Dios. Era grande la muchedumbre que seguía a Cristo para instruirse en las cosas de Dios.

El mundo está hambriento de verdad. Ansiosamente la busca en la Cátedra de las Universidades, en las conclusiones de las conferencias Internacionales; en la doctrina de los Dirigentes de grupos o de masas. Su hambre solamente podrá saciarla Cristo. El es el Maestro de la verdad, la Luz del Mundo, la Sede de toda enseñanza.

Con cuánta razón decía Jesús a sus discípulos: "Uno solo es vuestro Maestro" (Mt. 23, 8).

El traje del cielo la ciencia para los hombres. Descubre los secretos del corazón y los misterios de Dios. Su Evangelio no tiene rectificaciones, su expresión no tiene temblor de voz, ni hay en sus frases frenadas de titubeo. Los que gustan de nuevos pensamientos y métodos modernos, pueden encontrar en las palabras de Cristo la luz de la originalidad y de lo nuevo, después de dos milenios.

Amemos el Evangelio, aleccionémonos en la doctrina de Cristo. Abandonemos a los seudosabios y vayamos a quien tiene palabras de vida eterna. Cristo debe ser nuestro Libro, nuestro Código, Nuestra Cátedra, nuestro Oráculo de la verdad.

TENGO COMPASION DE LA MUCHEDUMBRE (Mc. 8, 2).

¡Qué peculiar es la personalidad de Jesús! ¡El viene a dar vida al espíritu y se preocupa de los cuerpos! El viene a salvar las almas y se ocupa en curar la carne. En esta ocasión quiere alimentar sobrenaturalmente al hombre con su divina palabra; pero no se descuida de satisfacer el hambre de los que le siguen.

¡Qué grande se manifiesta la bondad de Jesús al compadecerse de las miserias de los hombres! La compasión de Cristo no tiene límites, se extiende a todos los seres humanos; no se distribuye por categorías sociales, sino que se desparrama sin acepción de personas.

En el pasaje evangélico de hoy lo vemos ampliar su compasión hasta llegar al milagro estupendo. Su Corazón no necesita recibir un aldabazo para abrirse, puesto que su compasión es espontánea.

¡Qué ejemplo tan admirable para nosotros! ¡Cuántos gritos en torno nuestro y nosotros permanecemos insensibles! Actualmente nos están llamando los hermanos engañados por el Comunismo, para que los saquemos del abismo en que los tiene una falsa doctrina; nos llaman los hermanos que viven hundidos en los vicios y que necesitan una mano amiga que los saque del fango; nos llaman los pobres para que les demos un pedazo de pan; los que sufren alguna pena para que les demos un consuelo; los que se encuentran enfermos, para que les hagamos una visita!

¡Oh, si aprendiéramos a exclamar como Cristo: tengo compasión de estas gentes. (Mc. 8, 2).

¿CUANTOS PANES TENEIS? DIJERON: SIETE (Mc. 8, 5).

¡Qué desproporción tan grande: Siete panes para dar de comer a cuatro mil personas! Jamás se hubieran atrevido los discípulos a ofrecer esos siete panes, para saciar el hambre de los miles de personas que rodeaban al Maestro.

Tengamos en cuenta aquí la actitud de los discípulos del Señor y el ejemplo admirable que les dio Jesús.

Por el contexto del Evangelio concluimos que los discípulos iban preparados para comer: siete panes y unos pececillos bastaban para el grupo de discípulos.

Así suele sucedernos a nosotros. Pensamos solamente en nuestras necesidades personales. El egocentrismo es la base de nuestra vida. Mientras estamos bien nosotros, poco nos importan las necesidades de los demás. Puede Cristo venir al mundo de nuestra época para preguntarle por qué sigue todavía pobre, ciego, miserable, lleno de errores y de inquietud, y el mundo le respondería como el paralítico de la piscina de Betsaida: "hominem non habeo" no tengo un hombre que me dé sus riquezas, que me participe de su luz, que cure mis heridas, que me saque del error.

El ejemplo que nos da Jesús en esta ocasión es también una lección admirable. Jesucristo les pregunta a sus discípulos por todo el haber alimenticio con que cuentan. A petición del Maestro los cedieron éstos y los siete panes fueron la base que tomó Cristo para obrar el milagro de la multiplicación.

Eso es lo que pide Cristo de nosotros. No que contemos con medios proporcionados para resolver el problema del Apostolado, sino que demos íntegramente cuanto poseemos.

¿Qué eran siete panes para cuatro mil? Y sin embargo, con esos siete panes Cristo obró el milagro.

Muchas veces se dice: "La limosna que di yo, ¿de qué puede servir para construir un templo? Y sin embargo, ese óbolo es necesario para levantar la casa de Dios. Otros exclaman: "Mis pobres fuerzas personales ¿de qué pueden servir para detener el empuje del Comunismo? Y sin embargo, esas fuerzas unidas serán una muralla. Pongamos siempre nuestra buena voluntad en la obra del Apostolado, que aunque exista desproporción entre los medios y el fin, Cristo hará el milagro de conseguir el fin con medios inadecuados.

COMIERON Y SE SACIARON (Mc. 8, 9).

Jesucristo Nuestro Señor había dicho en una ocasión: "Buscad primero el reino de Dios, su justicia y todas las demás cosas se os darán por añadidura". (Mt. 6, 33).

¡Cómo se cumplió en esta ocasión la sentencia del maestro! La muchedumbre llevaba tres días oyendo la palabra del reino de Dios y Cristo se encargó de darle de comer. Si por una parte inspiró compasión a Cristo el hambre de la multitud que le seguía, por la otra le conmovió hondamente la confianza en su Providencia de toda aquella gente. ¡Felices ellos que no se separaron de Jesús, pues así recibieron sus favores! ¡Dichosos los que alcanzaron a comprender su poder, su sabiduría, su bondad, pues esta comprensión la pagó, con un milagro!

Para abrir nuevos horizontes a nuestra confianza en el Corazón Sacratísimo de Cristo, meditemos en estas palabras de San Ambrosio: "Todo lo tenemos en Cristo... Cristo lo es todo para nosotros. Si quieres curar una llaga El es el Médico. Si tienes hambre, El es tu alimento. Si te persigue la iniquidad, justicia es; si temes la muerte, vida es; si deseas el cielo, camino es (Ambr. de virginit. 16, 99).

Domingo Séptimo Después de Pentecostés

GUARDAOS DE LOS FALSOS PROFETAS (Mt. 7, 15).

Nuestra época puede llamarse la de los falsos Profetas. No queremos decir con esto que ahora hay más herejes que en los tiempos de las luchas Dogmáticas y que ahora es mayor el número de los hipócritas que extienden o encogen a su arbitrio la doctrina del Evangelio o se muestran como arquetipos de la moral divina. Lo que queremos decir es que nuestra época tiene el arma poderosísima de la difusión rápida y extensiva a todo lugar y así el falso Profeta se agiganta. El radio, el cine, la televisión, la prensa, la tribuna política, la cátedra de la Universidad, etc., etc.

Por eso, hoy más que nunca, precisa levantar la voz de la verdad, para callar el grito de la mentira; difundir la buena prensa, para evitar el mal de la perversión; coger el micrófono, para buscar la auténtica redención del proletariado, y verter la luz de la verdad sobre tantos que viven en las tinieblas del error.

Hemos olvidado este campo y por eso los falsos Profetas han desorientado, engañado y perdido a las masas que buscaban la verdad y la justicia con ansias imperiosas.

VIENEN A VOSOTROS CON VESTIDURAS DE OVEJAS (Mt. 7, 15)

El mundo actual representa una comedia y a nuestra época podríamos definirla como su grandioso escenario.

Cuántos y cuán diversos son los personajes que actúan; letrados que no son letrados; grandes que no son grandes; benefactores que no son benefactores; moralizadores que no son moralizadores; y es que vivimos en el teatro de la hipocresía en donde cada cual representa lo que no es.

San Juan Crisóstomo se preguntaba en su tiempo. ¿Cuáles son los vestidos de oveja? Las limosnas simuladas son un vestido y no obra de oveja; la oración simulada es un vestido y no obra de oveja; el ayuno simulado es un vestido y no obra de oveja, y todas las demás apariencias de virtud con que se visten los lobos rapaces. (Hom. 19 in Mt. c. 7).

¡Qué respetuoso parecía Judas al vender a Cristo con un beso en la mejilla, señal de cariño y afecto! ¡Qué piadoso se mostró Herodes el Grande cuando dijo con voz melosa a los Reyes Magos: Id e informaos sobre ese Niño, y cuando le halléis, comunicádmelo para que vaya también yo a adorarlo. (Mt. 2, 8). ¡Qué sumiso se mostró Simón Mago al Evangelio hasta el punto de ser bautizado, pero con el oculto fin de que se le comunicara el poder de hacer milagros! (Act. 8, 13, 20). Cómo elogian los fariseos y los herodianos al Divino Salvador como veraz y valiente en exponer la doctrina, con la intención perversa de hacerle caer ante las Autoridades al pedir su opinión sobre el tributo debido al César. (Mt. 22, 16, 20). Es tan odiosa la hipocresía que el lenguaje duro de Jesucristo estuvo reservado siempre para los hipócritas.

Las expresiones de Cristo harán referencia también a nosotros. ¡Qué tristeza llevar los ojos bajos y erguido por la soberbia el corazón! ¡Qué ruindad fingir fuegos de Apostolado para ocultar cenizas de amor propio! ¡Qué miseria aparentar virtud con obras de vicio y crecer a manera de trigo siendo cizaña!

TODO ARBOL MALO DA FRUTOS MALOS (Mt. 7, 17)

Cada herejía y toda doctrina contraria a Cristo ha querido aparecer como un árbol de bien. Sin embargo, Jesucristo nos dejó un criterio para distinguir del verdadero Profeta al falso Profeta: todo árbol bueno, da frutos buenos. (Mt. 7, 17).

En la actualidad contemplamos frondoso el árbol del comunismo: hoja de esperanza para el obrero humillado, guía de doctrina para esclarecer la mente del proletariado; flores opulentas de promesas y de ideales para el mundo.

¡Que no nos engañe la corpulencia del árbol; que no nos ilusione la pompa de su frondosidad! Veamos sus principios, sus obras, sus frutos y entonces nos daremos cuenta de que no es un árbol de bien.

Del materialismo, ya sea dialéctico, ya sea histórico, no puede resultar más que la materia. La misma sociedad es eso: la materia que evoluciona, que tiene conflicto de fuerzas, que es una apariencia. En la práctica no hay diferencia entre cuerpo y alma, todo es materia. No cabe, pues, Dios, ni esperanza alguna de vida futura. Con este fondo de doctrina resulta vana floración y follaje de engaño, la redención del proletariado, la igualdad, la fraternidad, el falso misticismo que inculca al obrero en la conquista de un nuevo paraíso: ¡Por sus frutos los conoceréis!

NO TODO EL QUE DICE: ¡SEÑOR, SEÑOR!... (Mt. 7, 21)

La oración nos es necesaria con necesidad de medio para salvarnos, y también por un mandato divino impuesto por Cristo. Debemos, por lo tanto, orar frecuentemente y siempre que necesitemos un especial auxilio de Dios. Todo el mal espiritual del cristiano le proviene de no querer orar, de no saber orar. Entiendan bien esta doctrina los que tachan de fanáticos a los que comulgan, oyen Misa entre semana o rezan el Santísimo Rosario. Sin embargo, es preciso que los que se muestran piadosos entiendan que la virtud y santidad no consiste simplemente en rezar el Viacrucis, las Novenas o los Triduos a Jesucristo, a la Virgen o a los Santos.

La verdadera piedad cristiana se define la pronta disposición para hacer en toda la voluntad Santísima de Dios. El árbol de bien son las buenas obras y la savia de ese árbol es la oración.

Para obtener el reino de los cielos no basta decir: ¡Señor, Señor! Es preciso trabajar infatigablemente por el amor de Dios, por el reino de Jesucristo en las almas. Por el bien espiritual y temporal de nuestros prójimos, por el obrar según la ley de Dios. Sobran púlpitos y tribunas en la actualidad; faltan obras y virtudes.

No olvidemos que en el tribunal de Dios, el Señor "dará a cada uno según sus obras" (Mt. 16, 17). No podemos decir que valemos algo ante Dios por llevar la antorcha de la fe entre las manos si no llevamos la hoguera de la caridad en el corazón: porque dice el Apóstol Santiago que "la fe que no tiene obras es muerta" (Jacob. 2, 18). Por eso concluye categóricamente: ¿Habéis visto cómo el hombre se justifica con las obras y no sólo con la fe? (Jacob. 2, 24).

Si queremos que un día nuestra alma vuele como una paloma presurosa a las alturas del reino de los cielos, no le cortemos el ala de las buenas obras, porque no logrará la ascensión; ni le cortemos el ala de la oración, porque jamás anidará en las cumbres de la gloria.

Domingo Octavo Después de Pentecostés

HABIA UN HOMBRE RICO (Lc. 16, 1.)

Jesucristo Nuestro Señor tuvo palabras duras para los ricos. No fue precisamente una carga cerrada contra esta clase privilegiada, sino contra el grupo, hoy por hoy abundante, de los ricos injustos, avaros, deslumbradores. "Vae vobis divitibus" ¡ay de vosotros los ricos! (Luc. 6, 24).

No se refería el Señor a los que no tropiezan ni caen con la montaña del oro, a los que aprovechan su fortuna para hacer el bien, para los que el lingote de oro no es piedra de escándalo, sino piedra de toque; se refería indudablemente a aquellos de quienes decía el libro del Eclesiástico: "El que ama el oro no será justificado... y quien sigue su resplandor será envuelto por él. Muchos han dado en el abismo del oro y en él han encontrado su perdición". (Eccli. 31, 5, 7.).

Tanto en el orden personal como en el social la riqueza no es mala en sí. Bien utilizada da al hombre un ambiente de tranquilidad y de cierta holgura económica en que puede servir mejor a Dios. En el orden social pueden destinarse las riquezas para obras de caridad y de beneficencia, para mejor organización de las factorías y del trabajo, para fomento de las ciencias y de las artes, para el engrandecimiento de la Patria.

Sin embargo, el desvío de las riquezas es peligrosísimo. Hace al hombre soberbio, pagado de sí mismo, despilfarrado y vicioso. El rico se aparta de Dios por la avaricia, se hace duro con el prójimo por la codicia, se llena de vanidad por el exhibicionismo.

Los grandes capitalistas, cegados, quieren poner los disturbios del mundo en otras causas, pero no se necesita mucho para comprender que la verdadera causa está en el torpe desvío de la finalidad de la riqueza, desvío que hace insolubles las cuestiones sociales.

DA CUENTA DE TU ADMINISTRACION (Luc. 16, 2.)

El hombre rico del Evangelio, poseedor de una granja, al saber los sucesos manejados de su administrador, lo llamó a cuentas, con la amenaza de quitarle el cuidado de su Hacienda.

El hombre rico es Dios, Dueño absoluto de todas las riquezas del cielo y de la tierra. El mayordomo es el hombre, a quien Dios entrega sus riquezas de naturaleza y gracia, para que negocie con ellas su eterna salvación.

Hay administradores que padecen lamentable engaño, porque más bien se manifiestan como dueños de las riquezas de Dios que como simples mayordomos. Son los soberbios, que atribuyen a sí mismos sus talentos y cualidades, son los suicidas que creen poder disponer de su vida al propio arbitrio, son cuantos usan sus sentidos con diversa finalidad de la indicada por el Dueño y Señor de todas las cosas.

DA CUENTA DE TU ADMINISTRACION

Pero he aquí que de pronto llega un emisario del Señor para anunciar una auditoría: es un cáncer maligno que llegó de improviso, una defunción cardíaca, oculta para el paciente, una hepatitis ocasionada por la misma atención de los negocios y el ajeteo de la vida: "Da cuenta de tu administración, porque ya no podrás seguir de mayordomo". (Luc. 16, 2).

A veces es una especie de golpe políptico que no da tiempo de arreglar libros y poner en bien las cuentas: una embolia, un accidente automovilístico, un desastre aéreo, un infarto.

Por eso es que el Señor de los bienes que administramos nos dice eloquentemente: Estad preparados, porque no sabéis el día ni la hora. (Luc. 12, 40.) Ved que la muerte os conducirá al banquillo de las cuentas.

Modelo de nuestra administración deben ser los Santos y las almas virtuosas. Ellos nos enseñarán a vivir como hijos de Dios. Ellos serán nuestros maestros en la impecable corrección y dignidad en la administración de los bienes recibidos de las manos de Dios. Ellos nos animarán a solicitud operosa y un infatigable cuidado para negociar a lo divino con la mayordomía que tenemos.

EL AMO ALABO AL MAYORDOMO INFIEL (Luc. 16, 8.)

La objeción de que Cristo alabara al mayordomo infiel queda solucionada fácilmente al leer el Evangelio, pues le alaba no por su injusticia, siempre condenable, sino por su sagacidad, siempre imitable.

Aquel mayordomo iba a ser removido de su oficio; ante todo tenía que pensar en su futuro; en los oficios que podía desempeñar, en los medios adecuados para alcanzar su fin, en las personas de que podía valerse para no arruinarse.

Cuántas cosas en torno nuestro nos están avisando de la muerte cercana, y nosotros permanecemos indiferentes a la solución del problema de nuestra eterna salvación. ¿Quién hay que en medio de los negocios o de los placeres de la vida se pregunte seriamente: ¿Qué haré, pues mi amo me quitará la mayordomía? (Luc. 16, 3.) ¿Quién hay que en medio del ajeteo por la consecución de los bienes de la tierra; en la solicitud por adquirir la ciencia, en el afán de gozo de los placeres, se haga esta reflexión: Quid hoc ad aeternitatem? ¿De qué me sirve esto para mi eterna salvación?

Es preciso, amadísimos hermanos, concluir con el mayordomo infiel: "Ya sé lo que he de hacer". (Luc. 16, 4). Preocuparme seriamente de mi eterna salvación, pues con este objeto me puso Dios en el mundo; pensar detenidamente en que amar y servir a Dios es mi finalidad como hombre; no poner

trabas al cumplimiento de mis deberes religiosos, porque ellos me llevan a Dios; granjearme la amistad de Dios, de los Santos y de las almas virtuosas para poder conseguir el reino de los cielos.

LOS HIJOS DE ESTE SIGLO

Una lección admirable sacamos de todos los enemigos de Cristo: la sagacidad para defender sus errores, y su espíritu de combate. Pitágoras recomendó: "Contra solem ne loquaris"; no hables contra el sol y sin embargo cómo hablan contra la verdad los hijos de las tinieblas: La falsean, la denigran, la encubren. Presentan los errores como verdad y se sientan en la Cátedra de la enseñanza para esparcir la mentira. ¡Cuánto lograríamos para la difusión de la verdad, si mostráramos para defenderla el celo que ellos tienen para propagar sus errores. Nos da miedo confesarla ante los hombres; nos sentimos empujados para defenderla. No importa que nuestro silencio perjudique al prójimo; no importa que el bien común nos imponga el deber de sostenerla; es preferible esconder la luz antes que romper con un ambiente de simulación, de hipocresía y de falsedad.

Los hijos de las tinieblas cómo se organizan para el mal; qué espíritu de disciplina manifiestan en todos sus ataques al bien; cuántos sacrificios se imponen para la difusión del error.

¡Y nosotros que nacimos al mundo entre fulgores épicos de persecuciones y martirios, nos mostramos cobardes ante el ejército enemigo! Es cierto que se trabaja por oponerse al mal, pero se suele hacer en una forma aislada, sin espíritu de corporación, sin unidad de acción, sin mira de sobrenaturalidad.

Para nuestros tiempos actuales se necesita clavar los ojos en los mártires del cristianismo, ya que de ellos aprenderemos a poner en el Señor nuestra esperanza, a buscar en Dios la fuerza heroica, a extender las alas del entusiasmo, alas semejantes a las de un águila, y a emprender decididamente el vuelo hacia el heroísmo. (Cfr. Brev. Comn. plurium Martyr. ad Mat.).

Domingo Noveno Después de Pentecostés

Betania encuéntrase en una considerable prominencia. Desde allí puede contemplarse una hermosa vista panorámica de Jerusalén. Sobre todo al caer de la tarde y bajo los rayos dorados del sol, puede admirarse el esplendor de la Ciudad Santa: palacios importantes, edificios de cierta altura y de variado arte, murallas potentes y torres corpulentas.

Entre todas estas construcciones destaca el Templo de Jerusalén, por su grandiosidad, por su tradición, por el exquisito gusto en su construcción.

En uno de sus últimos viajes a Jerusalén, Jesús contempla la belleza panorámica de esta ciudad. Tras ella, medita en la ingratitud de aquel pueblo y llora.

El llanto de Jesús es ocasionado por la destrucción de aquella hermosa Ciudad que, como Dios, la prevé. Sin embargo, no es solamente esto lo que arranca lágrimas a Jesús. El mismo texto evangélico nos indica un motivo espiritual: el desprecio de la gracia de Dios: "Si al menos en este día conocieras lo que hace a la paz tuya" (Lc. 19, 41).

En verdad, el pueblo judío fue reconocido como el pueblo de Dios. En torno a él giran el Antiguo Testamento y las promesas del Señor. En él se hizo carne el Hijo de Dios; en él obró estupendos milagros el divino Jesús para probar su mesianidad.

Ahora Jesús llora porque ese pueblo ha frustrado las divinas gracias, llora su espantosa ruina espiritual, llora el horrible castigo que se le avecina, llora porque a pesar de presentirlo, no hace nada por evitarlo...

Y nosotros ¿no hemos hecho llorar a Jesús? Díganlo nuestras muchas culpas cometidas en la presencia de Dios; atestigüenlo las gracias despreciadas y nuestra ceguera en el orden espiritual; láméntelo nuestra frialdad para el culto divino y las obras de caridad; publiquenlo nuestras innumerables ingratitudes para con el bondadosísimo Jesús.

¡Al menos en este día conozcamos lo que hace a nuestra paz!

TE RODEARAN DE TRINCHERAS TUS ENEMIGOS (Lc. 19, 43)

¡Qué hermosa y llena de esplendor se presentaba la ciudad de Jerusalén! ¡Emporio del movimiento comercial, modelo de arquitectura, cofre de riquezas y tesoros! Sin embargo, Jesús la contempla en su futura realidad: Rodeada de enemigos, atacada por todas partes, echados por tierra sus edificios...

Al mismo pecador causará admiración ver llorar por él a Jesús. En efecto, se siente el pecador lleno de salud, con caudales suficientes para vivir holgadamente; la vida le ofrece placeres, se da satisfacción en todo lo que las pasiones le sugieren, en una palabra se considera feliz.

Sin embargo, Jesús llora porque si ese pecador continúa en su mundo de culpas, en la hora de la muerte se verá nefastamente rodeado de sus enemigos infernales para su eterna condenación; su vida de placer hará que los sillares de su salud se vayan desquiciando poco a poco hasta destruirla plenamente. Y esa muerte inexorable —la temporal lo mismo que la eterna— no dejará piedra sobre piedra: su cuerpo se desmoronará, sus riquezas las dejará; sus títulos y honores en que ponía todo su orgullo, serán hechos pedazos; sus amores que juzgaba eternos —los limpios y los manchados— encontrarán término; y su alma se perderá para siempre... Y todo esto por no haber conocido el tiempo de su visitación (Lc. 19, 44).

Pensemos en la prontitud con que hubiera perdonado el Señor a Jerusalén si ésta hubiera pedido perdón. No cerremos los ojos a nuestro bien. Si desgraciadamente llegamos a cometer la culpa, pidamos humildemente perdón a Dios; solicitemos su gracia para reparar nuestros delitos y no dudemos jamás: Jesús nos oír, Jesús nos perdonará.

COMENZO A ECHAR A LOS VENDEDORES (Lc. 19, 45).

Al día siguiente —lunes Santo— fue cuando tuvo lugar el arrojamiento del Templo de los vendedores y cambistas.

Vemos en esta ocasión a Jesús en una forma en que no solemos verlo: con el látigo de la justicia en las manos. Su enojo santo estriba en la vulgar profanación que los judíos hacen del Templo, porque la casa de Dios es casa de oración y la avaricia la ha convertido en una cueva de ladrones (Cfr. Lc. 19, 46).

Imaginémonos la escena: en vez de levantar la mente a Dios en su Santa Casa, de elevar los brazos al cielo y de mover los labios en piadosa plegaria, se oyen los gritos de quienes ofrecen a buen precio corderos y becerros, monedas judías y palomas. Y a tanto llega la profanación que las jaulas, y las mesas, lo mismo que los animales hallan lugar en el Templo Santo del Señor.

¡Ira Santa de Dios! Jesús no puede contenerse: derriba con sus manos sagradas las mesas de los cambistas regando monedas judías y griegas y romanas; echa por tierra las innumerables jaulas apiñadas en el centro, e impide que estibadores con mercancías crucen el Sagrado recinto.

¿No haría Jesús otro tanto en nuestros días?

La Casa de Dios es casa de oración. ¿Y en qué la hemos convertido?

Hay misas que se utilizan para exhibición de vestidos: Se tiene en cuenta cuál se llevó el domingo anterior y cuál puede impresionar mejor a la concurrencia el día de hoy...

La Casa de Dios es casa de oración, y se cuelan por ellas las parejas que bien se palpa que van a otra cosa y no a Misa, porque ambos permanecen en pie y cuchicheando durante toda la ceremonia Santa.

La Casa de Dios es casa de oración y se convierte en piedra de escándalo por la inmodestia en el vestir, por el impudor en la actitud, por el exotismo en la presentación. Si hay trajes para playa, para visitas, trajes de noche y trajes de trabajo. ¿Por qué no hemos de tener un traje adecuado para el templo y sobre todo para ceremonias religiosas de matrimonios, 15 años y Primeras Comuniones?

¡La Casa de Dios es casa de oración y qué poca limpieza en el Sagrado recinto! Mayor empeño ponemos en embellecer, en arreglar, en tener aseadas nuestras casas, que no el templo Santo de Dios.

Y pensar que el Sagrado recinto, no es sólo la tierra bendita de los Angeles, el monte Santo de Dios en donde muestra su grandeza, sino la casa en la que está realmente presente el Señor de cielos y tierra en el Augusto Sacramento del Altar.

No profanemos, hermanos míos, la Casa de Dios. Estemos en ella con respeto y compostura; que nuestras miradas sean para Dios, que nuestras palabras no vayan dirigidas al prójimo sino al Omnipotente, que nuestros pensamientos sean de eterna Salvación y no de negocios y cosas terrenales; que nuestro modo de vestir y de comportarnos sea adecuado al lugar en que nos encontramos... Para que no cumpla el Señor su amenaza: "echarlos he yo de mi casa por causa de sus perversas obras" (Os. 56, 7). No perdamos de vista este consejo de la Escritura: "Considera la santidad del lugar en que pones tus pies, cuando entras en la Casa de Dios" (Ecl. 4, 17).

Domingo Décimo Después de Pentecostés

FARISEOS ANTIGUOS

Las palabras más duras de su predicación las reservó Jesús para los fariseos.

Las fuertes invectivas del Maestro se fundan en la hipocresía, el orgullo, la falsedad y la capa de piedad que caracteriza al fariseo.

El fariseo era el hombre extremadamente detallista en todas las minuciosidades externas con detrimento de la interioridad. Así lo vemos limpiar el plato y la copa por la parte exterior (Mt. 23, 25) y hacer cuentas al centavo para pagar el diezmo de la hierbabuena y el comino (Mt., 23, 23). Su Religión se reduce a las purificaciones exteriores, a los actos visibles que prescribe la Ley y a la plegaria solemne y pública.

El orgullo peculiar del fariseo se pone de manifiesto en todas las cosas: lleva las palabras de la Ley atadas al brazo izquierdo en pergaminos enormes, son muy amplias las orlas de su túnica y se da maña para ocupar los primeros puestos en los banquetes, poniendo todo su afán en tocar la trompeta de la publicidad al hacer sus obras para ser visto y alabado (Cf. Mt., 23).

FARISEOS MODERNOS

La hipocresía, el orgullo y el engaño del fariseo de hace veinte siglos, aparece claramente en el fariseo de hoy en día.

El fariseo moderno soberbiamente aparenta lo que no es. Lo vemos en el salón de tertulias no solamente jactándose de las riquezas que no tiene, sino dando lecciones de moral. A este personaje lo vemos en la dama que para aparecer de elevada alcurnia habla de un abolengo que no tiene y de su amistad —la que no existe— con personalidades eclesiásticas y civiles; nos topamos con él en el embaucador que aparentando ser persona de honorabilidad a toda prueba, consigue, a base de timos y baños de pureza, un prestigio y un nombre que no merece. Pero a este fariseo lo vemos, sobre todo, en el padre de familia que siendo un perverso y un trasnochador, nos habla siempre de religión y de alta moralidad. Es la mujer que aparentando piedad y llegando inclusive a comulgar con frecuencia, desgarrá horriblemente la buena fama de los demás. Es el alma que suele encubrir sus vicios con un matiz de devoción o con una capa de misticismo. ¡No hay cosa que más ofenda en el mundo a su divina Majestad que una virtud simulada!

Trate, principalmente la mujer cristiana, de poner en práctica estas sensatas palabras de San Jerónimo: "No parezcas demasiado religiosa, ni más humilde de lo que toca, no sea que, huyendo de la gloria, la busques" (Hier. Ep. ad Eust. 22, 27).

RETRATO DE LA SOBERBIA

En la Parábola del Evangelio de hoy nos retrata Jesús, en el fariseo, la viva imagen de la soberbia.

¡Qué pintura tan detallada hace el divino Maestro del fariseo orgulloso!

Para orar se encuentra de pie en el Templo. No alcanza a comprender —tampoco el soberbio de nuestros días— la majestad del lugar en que se encuentra; no sabe —como tampoco lo sabe el fariseo de nuestra época— que más lejos se está de Dios puesto de pie, que arrodillado en la presencia del Señor.

Cualquiera diría, al ver a este hombre, que en esa actitud no se alaba a Dios sino que se le insulta.

La fórmula de su salmodia es una autoalabanza que está muy lejos de engrandecerlo. Esas expresiones de vana palabrería no le justificarán en presencia de Dios, ni le obtendrá un Nicho de santidad la autocanonización que hace de todas sus obras...

¿No es esta la plegaria de muchos cristianos de nuestros días? Son las que no se confiesan porque, cayendo el justo hasta siete veces, ellos no tienen ni mácula ni arruga en la conciencia; son los que prueban su santidad —tal vez hasta viven en amasiato— por la medalla que llevan al cuello o por el entusiasmo que muestran en una peregrinación; son los que, bastándose a sí mismos, no tienen necesidad de ir a Misa, ni de orar en el templo; son los que mucho se admiran de la viruta que molesta el ojo del prójimo y no alcanzan a percibir el travesaño que los oprime. Estos justos y santos de nuestros días, al igual que el fariseo del Evangelio, no saldrán justificadas de la presencia de Dios y se hallarán con las manos vacías en la hora de la muerte.

RETRATO DE LA HUMILDAD

En cambio, el Publicano de la Parábola, según expresión de Cristo, fue el que bajó justificado a su casa. Es que Dios resiste a los soberbios y da su gracia a los humildes (1 Pet. 5, 5).

Aquel pobre hombre consideraba ya en mucho poder entrar a la casa de Dios: "se quedó allá lejos" (Lc. 18, 13) convencido de ser indigno de acercarse al altar del Señor. Su presentación externa indicaba suma humildad: tenía inclinada la cabeza, no osaba levantar los ojos al cielo, y en señal de culpabilidad, se golpeaba frecuentemente el pecho.

¡Qué lección tan admirable para nosotros! ¡Qué admonición tan severa para los cristianos que permanecen en pie, inclusive a la hora de la Consagración! ¡Qué recomendación tan elocuente para los que no guardan compostura en la casa de Dios! ¡Qué insinuación tan práctica hacia la santa humildad para los que muestran su orgullo hasta en la presencia de Dios!

¿Somos de los que pensamos en las faltas ajenas, sin golpearnos el pecho por las faltas propias? ¿Somos los que soberbiamente nos arrogamos el derecho de juzgar la conducta de los demás, e interpretarla en una forma torcida, sin parar mientes en nuestras propias caídas?

Busquemos siempre, hermanos míos, la santa humildad, para no llegar a ser la abominación de Dios. Pongamos en práctica estos sabios consejos de San Agustín: "Lo que el hombre hace de malo es suyo; lo que hacer de bueno es de Dios. Cuando comienza a obrar el bien no lo atribuye a sí mismo, y cuando sepa que no es suyo, que le dé gracias a Dios, que se lo ha dado. Y cuando sea justo que no insulte al que no lo fuere, ni se ensalce sobre él. La gracia de Dios no se ha agotado en tí y todavía sobra alguna para este pobre" (Homil. in Lc., 18).

Enrique Galindo, M. J.

Comentario a la Epístola a los Romanos:

"LA ENERGIA QUE SALVA".

Por el P. Eduardo Iglesias, S. I. Ejemplar: \$ 25.00 o Dlls. 2.10.

"BUENA PRENSA", A. C.

APARTADO 2181. MEXICO 1, D. F. DONCELES 99-A

ARCHIVO HOMILETICO.—Para todas las dominicas y Fiestas del Año.—Nueve tomos.—Por J. Thiriet y P. Pezzali.—Traducción del francés y del Italiano.—Segunda edición.—Ejemplar rúst.: \$ 125.00.—Dice el Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia: "Yo no conozco nada tan completo para los sacerdotes en cuestión de homilias, ni nada que les evite tanto la repetición a través de los años, pues tiene al rededor de media docena de planes diversos de instrucciones sobre cada dominica".

LA EVOLUCION RELIGIOSA DE LOS ADOLESCENTES.—Por Louis Guittard.—Versión española de Julio Gómez de la Serna.—Biblioteca Herder.—Sección de Pedagogía.—Ejemplar tela: \$ 48.00.—Este libro tiende a establecer, por medio de encuestas, observaciones y comparaciones, la variedad de las mentalidades religiosas en un grupo de adolescentes.

PRINCIPIOS DE TEOLOGIA MORAL.—Tres tomos.—Por los PP. Antonio Lanza y Pietro Palazzini.—Traducción de J. M. Pavón Ruiz.—Ejemplar tela: \$ 150.00.—La obra esta distribuida de la siguiente manera: Tomo primero: Moral General.—Tomo segundo: Las Virtudes.—Tomo tercero: Sacramentos y Vida Sacramental.

TEOLOGIA DOGMATICA.—Ocho tomos.—Por Michael Schmaus.—Edición al cuidado de Lucio García y Raymundo Drudis Baldrich.—Revisión teológica del M. I. Sr. D. José Ma. Caballero Cuesta, Canónigo Lectoral de Burgos.—En el criterio seguro a que esta obra responde se han inspirado muchos de quienes avanzan ortodoxamente por los cauces prometedores de la teología griega.

- I.—La Trinidad de Dios.—Ejemplar tela: \$ 75.00.
- II.—Dios Creador.—Ejemplar tela: \$ 52.50.
- III.—Dios Redentor.—Ejemplar tela: \$ 60.00.
- IV.—La Iglesia.—Ejemplar tela: \$ 75.00.
- V.—La Gracia Divina.—Ejemplar tela: \$ 52.50.
- VI.—Tratado de los Sacramentos.—EN PRENSA.
- VII.—Los Novisimos.—EN PREPARACION.
- VIII.—La Virgen María.—EN PRENSA.

ENCICLOPEDIA DEL SACERDOCIO.—Dirigida por el P. José Caciatore, C. SS. R. Adaptación y versión española por el P. Tomás Teresa León y el señor Pérez Hormazuela.—Cuatro tomos, en cinco volúmenes.—Ejemplar tela: \$ 315.00.—Obra indispensable para el clero secular y regular, para rectores y profesores, para seminaristas, para el católico culto.

HISTORIA DEL PONTIFICADO.—Vidas de los Pontífices Romanos desde San Pedro, Príncipe de los Apóstoles hasta Su Santidad Pío XII.—Tres tomos.—Por Manuel Aragonés Virgili.—Prólogo del P. Bernardino Llorca, S. J.—Ilustraciones de Marcos Farell.—Heráldica: Florentín Alvarez.—Ejemplar tela: \$ 172.00.—Dice el padre Llorca, S. J.: "...es una obra de buena e intachable presentación y de gran contenido. Hay algo más precioso todavía. Es el criterio sano y seguro".

RATIO RECITANDI DIVINUM OFFICIUM IUXTA NOVAS RUBRICAS.—Por el P. Gregorio Martínez de Antóñana, C. M. F.—Ejemplar: \$ 4.75.—Con el uso de este folleto se podrán seguir usando cómoda y seguramente los Breviarios de edición anterior al Nuevo Código, y cumplir debidamente con el Oficio Divino.

Librería Editorial San Ignacio, S. A.

DONCELES 105 D.

MEXICO 1, D. F.

APARTADO 2695.

Solución a los Casos Propuestos en Mayo

DERECHO CANONICO

EL PARROCO, LOS CATECISMOS Y LAS PRIMERAS COMUNIONES

Antonio, párroco muy celoso en su ministerio, ha advertido que con relativa frecuencia se presentan a recibir la primera comunión niños y aun en grupos, sin que él tenga noticia previa ni conocimiento alguno de la preparación doctrinal y moral para este acto; en vista de esto, avisa también a los Capellanes de las Iglesias comprendidas en su territorio parroquial que para admitir a los niños a la primera comunión se requiere el consentimiento y aprobación del párroco, a fin de requerir al orden a los catequistas que recorren la parroquia sin consentimiento de él, y con menoscabo de la autoridad parroquial.

Se pregunta: 1).—¿Pueden establecerse en la iglesia parroquial o jurisdicción de la misma catecismos sin consentimiento del párroco? 2).—¿El examen de los niños de primera comunión está reservada al párroco? 3).—¿Dónde debe hacerse la primera comunión? 4).—Quid ad casum?

SOLUCION

DOCTRINA

"Por razón de su oficio está el párroco obligado a ejercer la cura de almas para con todos los feligreses que no estén legítimamente exentos" (c. 464-1).

"Con justa y grave causa puede el Obispo sustraer de la cura parroquial las familias religiosas y casas piadosas sitas en el territorio de la parroquia y que por el Derecho no están exentas" (c. 464-2).

"Debe el párroco... poner el máximo interés en la formación católica de los niños" (c. 467-1).

"Procuren los Ordinarios de lugar que en todas las parroquias se establezcan las Cofradías... de la Doctrina Cristiana" (c. 711-2).

"Es deber propio y gravísimo, especialmente de los pastores de almas, el procurar la instrucción catequística del pueblo cristiano" (c. 1329).

"Debe el párroco: 1o. Todos los años en determinadas épocas, enseñar, durante varios días seguidos a los niños, a fin de disponerlos para recibir debidamente los sacramentos de la penitencia y de la confirmación;

"2o. Preparar con particular empeño a los niños, especialmente por la cuaresma, si no hay algún impedimento, para que hagan devotamente la primera comunión" (c. 1330).

"Además de la instrucción de los niños que prescribe el c. 1330, no omitirá el párroco ampliar y perfeccionar la enseñanza del catecismo a los niños que poco antes han recibido la primera comunión" (c. 1331).

"Para la instrucción religiosa de los niños, el párroco *puede*, y si está legítimamente impedido *debe* llamar en su ayuda a los clérigos... o si es necesario a los seglares piadosos, en especial aquellos que estén afiliados a la piadosa asociación de la Doctrina Cristiana u otra semejante (1) erigida en la parroquia" (c. 1333-1).

"Fuera del peligro de muerte, con razón se exige un conocimiento más pleno de la doctrina cristiana, y una preparación más cuidadosa, esto es, tal que conozcan los niños, según su capacidad, los misterios necesarios, con necesidad de medio para salvarse, y se acerquen a recibir la Santísima Eucaristía con devoción proporcionada a su tierna edad" (c. 854-3).

"Al confesor y a los padres de los niños o a aquellos que hacen sus veces es a quienes toca juzgar si están suficientemente dispuestos para recibir la primera comunión" (c. 854-4).

"Sin embargo, el párroco tiene el deber de velar, aun por medio de examen —si prudentemente juzga oportuno— para que los niños no sean admitidos a la S. Comunión antes del uso de la razón o sin las disposiciones suficientes; y asimismo tiene el deber de procurar que los que ya han llegado al uso de la razón y estén suficientemente dispuestos, cuanto antes sean alimentados con este divino manjar" (c. 854-5).

COMENTARIO

Compete al Párroco, como cura de almas, velar para que los niños, desde su más tierna edad sean imbuídos en el conocimiento de nuestra santa fe.

Creemos que apenas se encontrará un señor Cura —aun encargado de una parroquia pequeña— que pueda por sí mismo ejercer este ministerio como conviene. De aquí se sigue que debe aprovechar la ayuda que le brindan ya otros clérigos, ya seglares cualificados para este ministerio.

Ha sucedido más de una vez que floreciente la catequesis de

(1) Como la benemérita obra de los Catecismos de San Francisco Javier que semanalmente esparce catequistas por el Valle de México.

una parroquia atendida por la Acción Católica o alguna otra Obra catequística que de lejos viene a prestar sus servicios, el párroco haye querido fundar, paralelamente a ella, la Cofradía de la Doctrina Cristiana (que no existía) alegando el c. 711-2 ya citado, y provocando con ello enojosos problemas de jurisdicción.

Preguntada la Comisión del Código en 12 de octubre de 1955 sobre la situación, respondió que en virtud del párrafo segundo de este canon no tienen obligación estricta los Ordinarios de lugar de erigir en cada Parroquia la Cofradía de la Doctrina Cristiana, sino que según las circunstancias especiales pueden establecerse en su lugar una Piadosa Unión u Obra de los Catecismos. (Para un comentario, cfr. Periodica de Re Morali, Canonica, Liturgica, Roma, 44-449).

No debe, pues, el párroco preocuparse tanto de su autoridad que con celo indiscreto impida mayores bienes. Sin duda que hay que contar con él para establecer catequesis; pero entre los derechos exclusivos del párroco (c. 462) no encontramos la enseñanza del catecismo ni la admisión a la primera comunión.

El derecho que le da el c. 854-5 transcrito arriba de examinar a los niños para la primera comunión, si lo cree conveniente, está modificado por el adverbio "prudentemente". Con esto deja, principalmente al confesor y a los padres del niño (si son competentes) el juicio de si el pequeño ha llegado al uso de la razón, y de si está preparado *pro suo captu y pro suae aetatis modula* (son palabras del Código) para acercarse al divino manjar.

AD CASUM

1) Se necesita el permiso del párroco para establecer catequesis en el territorio parroquial —a no ser que se trate de iglesias o colegios de religiosos exentos; o de familias religiosas no exentas o casas pías (asilos, colegios, etc.), que haya sustraído el Ordinario de la jurisdicción del párroco y que ordinariamente tienen su propio Capellán.

2) No está reservado al párroco el examen de los niños para la primera comunión, pero el párroco tiene el derecho de examinar a los niños que han de hacer la primera comunión en su parroquia o iglesias filiales; no en templos o casas pías que o por ley de la Iglesia o por disposición episcopal no estén bajo su jurisdicción.

3) La primera comunión debe hacerla el primer grupo en el templo que designe el Párroco, y de preferencia en la Parroquia, centro de la vida litúrgica del lugar; pero como no es función exclusivamente parroquial puede también tenerse en otro lugar, te-

niendo en cuenta los deseos de los padres de los niños; los del segundo grupo, donde los padres, de acuerdo con el Capellán de terminen.

4) Si el párroco procede con verdadero celo de las almas, al mismo tiempo que destierra abusos procurará atraerse a útiles catequistas que le ayuden en el importantísimo ministerio de la instrucción religiosa de los niños.

Recomendamos a Antonio y a todos los párrocos la atenta lectura de los siguientes documentos de la Santa Sede: 1) el *Motu Proprio* de 29 de junio de 1923 *Orbem catholicum* sobre la institución del Oficio Catequístico dentro de la S. Congregación del Concilio (AAS-15 (1923) 327);

2) El decreto de 12 de enero de 1935 sobre la enseñanza moderna del catecismo a niños y adultos, la promoción de congresos catequísticos, el día catequístico, etc. (AAS-27 (1935) 145).

Enrique M. Cárdenas, S. I.

Guadalajara, Jal.

También contestó el Sr. Pbro. D. Manuel Vázquez, de Gómez Palacio, Dgo.

LITURGIA Y RUBRICAS

LECCIONES DE MAITINES EL DIA 11 DE ABRIL

En los últimos días de abril del año en curso, con motivo de una conferencia eclesial se reunieron algunos Sacerdotes, en el lugar de costumbre, para efectuarla. Resueltos los casos fijados para esa conferencia, preguntó el Párroco y Vicario Foráneo, a cada uno de los asistentes cómo habían rezado Maitines del día 11, o sea, de San León, Conf. y Doc. de la Iglesia, halló que tres de ellos tomaron la primera y segunda Lecciones de Scriptura occurrenti y uno, el P. José dijo haberlas tomado del segundo Nocturno del 11 de abril, como las trae el Breviario antiguo, porque le parecieron propias. Los compañeros, incluso el Señor Cura, le muestran un ejemplar del Ordo de la Diócesis en que claramente se dice: *Lect. I et II, de Scrip. occurr. cum suis Rr., III contracta*. A lo que se replicó que ese Ordo estaba mal en el punto de la controversia. El Sr. Cura presenta un ejemplar del Ordo de la Iglesia Universal, en que se afirma lo mismo que en el de la Diócesis. El Sacerdote que no tomó las Lecciones primera y segunda de Scrip. occurrenti se dio por vencido; propuso que se consultara a "Christus" sobre el particular, y es lo que ahora se hace, al formularle estas dos preguntas:

- I. ¿De dónde debieron tomarse las Lecciones de Maitines en el 11 de abril?
- II. ¿Quiénes de estos Señores Sacerdotes procedieron rectamente, tenida en cuenta la doctrina del Nuevo Código de Rúbricas, sobre el particular?

SOLUCION

DOCTRINA

I. In Officio ordinario, ordo trium lectionum haec est:

a) *Lectio prima et secunda* dicuntur de Scriptura; et quidem

ordinarie de Scriptura occurrenti, nisi propriae vel specialiter assignatae habeantur.

Prima autem lectio Sacrae Scripturae ea est, quae in Breviario ut prima notatur; alterna vero efficitur ex secunda et tertia in unam coniunctis, omisso responsorio intermedio.

b) *Lectio tertia* dicitur de festo, scilicet propria, quae antea communiter vocabatur "contracta"; qua deficiente, dicuntur lectiones propriae (olim secundi Nocturni) simul coniunctae. Si vero festum careat lectionibus propriis, pro tertia lectione sumitur quarta de Comuni (Noc. Rubricarum Codex, n. 221).

II. *Officium ordinarium* competit festis III classis necnon Officio sanctae Mariae in sabbato (ibid., n. 169).

III. Ephemerides Liturgicae (Fasc. I, 1961, pág. 43), de las Disposiciones a los Editores de libros litúrgicos acerca de las nuevas ediciones del Breviario y del Misal Romano, título *De disponendo Officio festorum III classis*, concluye:

Ex his dispositionibus eruitur interpretatio n. 221 a) Codicis Rubricarum, circa significationem locutionis "lectiones propriae" et "lectiones specialiter assignatae". Et quidem:

a) *lectiones propriae* illae sunt intelligendae, quae sunt *strictae propriae*, scilicet quae directe de Mystero vel Sancto agunt (cfr. festum Conversionis S. Pauli, festum S. Barnabae, etc.). Ergo lectiones *propriae* idem non sunt ac lectiones *appropriatae*, ut antea habebatur in festo S. Mariae Magdalenae (*Canticum canticorum*) aut in Decollatione S. Ioannis Baptistae (*Ieremias*), etc.

b) *Lectiones specialiter assignatae* illae sunt quae pro quibusdam festis assignantur extra ordinem lectionum de Scriptura occurrenti; et quidem in genere de Comuni aut specialiter selectae. Quod accidit semper in Officio ordinario cum Matutino antiphonis et psalmis propriis donato.

In praxi, ergo, Officium ordinarium semper habebit lectiones de Scriptura occurrenti, praeter quam:

—ad Matutinum quod antiphonis et psalmis propriis gaudet. Tunc enim lectiones semper erunt *specialiter assignatae*, ad aequalitatem cum Matutino festivo, in quo antiphonis et psalmis propriis aut de Comuni semper respondent lectiones extra ordinem Scripturae occurrentis, scilicet lectiones propriae aut specialiter assignatae:

—et ad Matutinum cum antiphonis et psalmis de feria currenti, sed de festo quod habet lectiones *strictae propriae*. Quod, in Breviario romano, unice occurrit in festo S. Barnabae Apostoli.

APLICACION DE LA DOCTRINA AL CASO

a) Ya que, según los principios expuestos, en conformidad con el nuevo Código de Rúbricas, el Oficio de San León, Conf. y Dr. de la Iglesia (11 de abril) no tiene Lecciones *proprias* ni *especialmente asignadas*, en el sentido expuesto, como puede verse en el Breviario, las Lecciones primera y segunda debieron tomarse de Script. occurrenti.

b) El P. José erró tomando las Lecciones primera y segunda del primer Nocturno del Oficio de San León, C. y D., como las trae el Breviario antiguo; el Párroco y los otros dos Sacerdotes que procedieron como él en el rezo de Maitines del día 11 de abril procedieron rectamente.

Cngo. J. Cruz Ramírez Servín.

Ap. 267, León, Gto., Méx.

IMPORTANTE ACLARACION

En la edición de mayo del año en curso de esta Revista, se publicaron dos soluciones bajo el título general de Liturgia y Rúbricas: la primera, página 406, sobre la *Missa Sponsis*; la segunda, página 408, sobre la Bendición eucarística. Pues bien, antes de entrar en prensa, pero ya recibidos los originales, nos llegó de parte del autor de las soluciones, esta notita: "si se celebra con canto se emplea el tono solemne", para que se agregase a la primera solución, en esta forma: i) si se celebra con canto... Y, por un error, fue agregada, sin sentido, a la segunda solución. Rogamos a nuestros lectores tomar nota de esto y dispensar el error.

La Redacción.

Consultas

1599.—*REVERENCIA A LA CRUZ EN LA MISA AL LLEGAR AL CENTRO DEL ALTAR Y AL PASAR A LOS LADOS*.—Según nuestro Profesor de Rúbricas dice, siempre que se retira uno del centro del altar debe hacer reverencia con la cabeza a la cruz; por ejemplo, cuando va a preparar el cáliz, cuando va a recibir las abluciones, etc. En mis libros de Rúbricas no he encontrado una regla tan fija. Agradecería a "Christus" me la diera.—**LEONARDO**.

RESPUESTA.—Seguramente el Profesor de Leonardo sigue en esto la sentencia de De Herdt, el cual la expone así: "Quandocumque celebrans ante medium altaris transit, ad illud accedit, aut ab eo recedit, nisi praeve sit inclinatus vel mox inclinandus, vel major reverentia, aut osculum altaris fieri debent (profunda capitis inclinatio debet fieri)". Y da como razones, además de otras no menos convincentes, éstas que tienen más fuerza: la semejanza con los dos casos en que la rúbrica pide esa inclinación (los que más abajo enuncia-

mos), y que cuando está expuesto el Santísimo, en todos ellos el celebrante hace genuflexión (Vid. De Herdt, *Praxis Sacrae Liturgiae*, t. I, 134).

"Quidam tamen inter recentiores hoc negant, quia praeter casus supra allatos (signaculis missalis accomodatis, antequam descendant, ut confessionem faciat; si ipse celebrans missale deferat, dum transit ante medium altaris) rubricae illas inclinationes non praescribunt, et praxis romana has non observat, nec admittit" (Ib.). De esta opinión es Solans - Vendrell y las *Ephem Liturgicae*, las cuales dicen: "Cum taceant Rubricae, illam (la inclinación de cabeza en esos casos) arbitrariam omnino iudicamus". Consultada la S. C. de Ritos, se abs-tuvo de dirimir la cuestión, limitándose a contestar: "Serventur rubricae" (Decr. 2687, 27).

Puede Leonardo seguir cualquiera de las dos opiniones. Si en su diócesis está prescrito algún autor de Rúbricas, vea de cuál opinión es, y ésta será para la regla fija.

Cngo. Ezequiel de la Isla.

1600.—*INCLINACION AL GLORIA PATRI*.—He preguntado a varios Sacerdotes, pero no me han dado respuesta satisfactoria. Uno me dijo que tiene concedidas indulgencias el que se incline la cabeza al Gloria Patri y que así se hace siempre tanto en la Misa como en el coro. ¿Tuviera usted la bondad de decirme si efectivamente hay obligación de hacer esa inclinación a la imagen de Jesucristo en la Misa? Eso es lo principal que quiero saber. **LORENZO, PBRO.**

RESPUESTA.—He consultado la colección *Preces et Pia Opera* publicada por la Tipografía Vaticana con aprobación de la Penitenciaría Apostólica, en la cual se contienen todas las oraciones y obras indulgenciadas, y no se halla entre ellas ni el Gloria Patri ni el acto de inclinar la cabeza al pronunciarlo. Por ello no es exacto que tengan indulgencias concedidas. Pero no es esto lo principal que quiere saber el consultante.

A su pregunta directa de si efectivamente hay obligación de hacer esa inclinación, y a la imagen de Jesucristo en la Misa, se debe responder que la hay, como expresamente se ordena por las rúbricas de la Misa para cada una de las veces que esto ocurre (Vid. *Rit. Servandus in Cel. Miss.*, tit. III, 6; tit. IV, 2). En cuanto al objeto, debe hacerse precisamente al crucifijo y no a otra imagen de Jesucristo; pero si está expuesto el Santísimo Sacramento, a El se hará tal inclinación (Ib. Vid. De Herdt, *Sacrae Liturgiae Praxis*, t. I, n. 122).

Cngo. Ezequiel de la Isla.

1601. — *INCLINACION EN LA COMUNION AL NOMBRAR A NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO*.—Nunca he podido yo hacer esa inclinación de cabeza ni creo que otros Sacerdotes lo hagan, al dar la Comunión,

sobre todo cuando es numerosa. Yo me contento con hacer la inclinación la primera vez. Me refiero a las palabras que dice el Sacerdote al dar la Comunión que son: "Corpus Domini nostri Jesu Christi custodiat animam tuam". —J. O., PBRO.

RESPUESTA.—Es rúbrica general que se haga inclinación profunda de cabeza siempre que el celebrante pronuncie *Jesús* o *Jesu-cristo*; por consiguiente también al distribuir la Sagrada Comunión. Y como fuera de la Misa el sacerdote debe distribuirla del mismo modo que dentro de ella, también en este caso habrá de hacer dicha inclinación. Así lo dicen todos los autores; por ejemplo, Solans-Vendrell: "Al decir 'Corpus Domini... hace una cruz con la Sgda Partícula, e inclina profundamente la cabeza al *Jesu Christi*..." El que sean muchos los que comulgan no es razón para que deje de hacerse, como no lo es para que no se haga la cruz. Así De Herdt: "Non obstante magno numero communicantium, ad quemquam illorum integra forma pronuntianda est, et cruz cum s. Hostia exacte et reverenter formanda, non autem praeceptum manum gesticulatio, ut distributio acceleretur" (*Sacrae Liturgicae Praxis*, t. I, n. 272).

Esto es lo que debe ser. Pero... cuántos podrían decir ingenuamente lo mismo que el estimable P. J. O.

Cngo. Ezequiel de la Isla.

1602.—¿HAY ORDEN DE QUE SE USE NUEVA MATERIA PARA LOS ORNAMENTOS?—¿Hay alguna disposición en la liturgia nueva para hacer los ornamentos de determinada materia, —me refiere principalmente a las albas, cotas, roquetes— es decir, deben ser totalmente de lino, o pueden hacerse con una parte tejida o con encaje?—E. T. D., PBRO.

RESPUESTA.—En ninguno de los documentos emanados de la Santa Sede sobre Liturgia en los últimos años, desde el *Motu proprio Inter pastoralis* de San Pío X hasta el nuevo Código de las Rúbricas del Breviario y Misal Romanos, ha aparecido alguna disposición acerca de la materia de los ornamentos sagrados. Están, pues, en vigor las dadas anteriormente. Y en particular las albas, amitos, roquetes y cotas (por lo menos cuando éstas se usan para la administración de los sacramentos) deben seguir siendo de lino. La S. C. de R. sigue tolerando que en las albas, de la cintura abajo se sustituya el lino por encajes, tejido de malla o punto (Decr. 3804, 12).

Cngo. Ezequiel de la Isla.

1603.—APARATOS ELECTRICOS EN LUGAR DE CAMPANAS. — En algunos templos he visto que en vez de llamar a los fieles con campanas a los actos de culto, se están usando unos aparatos electrónicos que imitan muy bien el sonido de las campanas, pero que ya no son "los sagrados bronces". Algunos Sacerdotes dicen que esos aparatos están prohibidos y otros dicen que están permitidos. ¿A quienes debo creer? ¿Qué no quedaron prohi-

bidos dichos aparatos por la Instrucción de la Sagrada Congregación de Ritos de 1958, o se aprobaron posteriormente?—IGNARUS.

RESPUESTA.—En la Instrucción de la Sagrada Congregación de Ritos sobre la Música Sagrada y la Liturgia, dada en la fiesta de San Pío X, el 3 de septiembre de 1958, en el párrafo 4, inciso G, "De campanis", en el No. 91, dice:

"... districte vero prohibetur, loco sacrarum campanarum, adhibere qualemcumque machinae vel instrumentum ad campanarum sonum mechanice vel automaticè imitandum vel amplificandum..."

Por consiguiente, está prohibido que se usen en lugar de campanas los aparatos electrónicos; esto es, no pueden litúrgicamente sustituir a las campanas.

Sin embargo: "licet tamen huiusmodi machinis vel instrumentis uti, si, iuxta superius statuta, ad modum "carillon" adhibeantur".

Por tanto, para usos extralitúrgicos, sí están permitidos, por ejemplo, como carillón. Se llama carillón a un conjunto de campanas afinadas según la escala, por tonos y semitonos, de manera que con ellas se puede tocar tal o cual melodía. Se usa en los relojes públicos y también en los campanarios para dar mayor solemnidad y alegría a una festividad.

En el No. 90 de la misma Instrucción, dice la S. C. de Ritos que el carillón, aunque sea de verdaderas campanas, no se puede usar litúrgicamente, sus campanas no se pueden consagrar ni bendecir con la bendición solemne de las campanas.

Tratándose de verdaderas campanas litúrgicas, ¿se puede amplificar su sonido con aparatos electrónicos? El No. 89 de la misma Instrucción dice que corresponde al Ordinario permitirlo, pero oído antes el parecer de los peritos en la materia. En caso de duda, debe ésta someterse a la S. C. de Ritos.

Conviene también recordar que los órganos electrónicos sólo están tolerados temporalmente, cuando no se pueden adquirir órganos tubulares, y en cada caso conviene tener el permiso explícito del Ordinario.

La razón de estas disposiciones de la Iglesia —maestra de la Verdad— es que no quiere en su Liturgia nada falso, nada simulado, nada que parezca una cosa y no lo sea; no sustancias sintéticas, sino naturales; no instrumentos electrónicos, sino tales como son.

No se opone, sin embargo, a utilizar los adelantos de la ciencia discretamente, y así permite la amplificación del sonido y de la palabra.

J. G. Treviño, M. Sp. S.

Casos Para Este mes

DERECHO CANONICO

Anastasio exige que su hija vaya al médico para que le practique un aborto. El Doctor Basilio consulta con su colega, el Dr. Carlos, y ambos llevan a cabo la operación. La enfermera Diamantina asiste a los médicos durante la operación, y Edelmira recibe en su casa a la enferma hasta que sana completamente. Fidela se sometió a la operación por miedo grave a su padre. Se pregunta el grado de culpabilidad de cada uno en atención a las penas que establece el derecho contra los autores y cooperadores de este crimen.

MORAL

SOBRE LA ETICA PROFESIONAL

Llegó a cierta asociación médica un lote de medicinas de un laboratorio recién estrenado. Entre esas medicinas se teme que algunas sean de éxito dudoso. El jefe de la asociación ordena a Andrés, médico joven, "EXPERIMENTAR" dichas medicinas dudosas en los soldados de un cuartel vecino, para obtener ciertas ventajas del dicho laboratorio. ¿Qué debe hacer Andrés?

LITURGIA Y RUBRICAS

MISA CON MOTIVO DE LA TRASLACION DE RESTOS A SU ULTIMA SEPULTURA

El P. Antonio, Rector de una iglesia, celebró, en un día litúrgico de segunda clase, su Misa por el alma de Pedro, cuyos restos se depositaron, ese día, en una cripta de su templo; además dispuso que otras dos Misas que hubo allí en el mismo día, fueran también por el alma de Pedro. El y los otros dos Sacerdotes celebraron la Misa Cotidiana de Difuntos con la oración conveniente. Otro Sacerdote le hizo notar que no había procedido rectamente: a) porque en un día litúrgico de II clase no se permiten tales Misas; b) porque debió decir la oración de la Misa PRO DIE OBITUS. El P. Antonio no estuvo de acuerdo con las observaciones del compañero, especialmente en lo de la oración PRO DIE OBITUS, por causa del adverbio HODIE, el cual entrañaría una inexactitud.

Finalmente, convinieron en consultar su caso con la Revista "Christus", a la cual preguntan:

- I. ¿Se podía celebrar en tal día Misa de Difuntos con ornamento negro, con motivo de la traslación e inhumación de los restos?
- II. En caso afirmativo, ¿cómo debió celebrarse esa Misa?
- III. ¿Qué decir del modo de sentir del P. Antonio y del Sacerdote que reprobó su modo de obrar en el caso?

LE INTERESA:

DONDE ESTA EL PAPA, ALLI ESTA LA IGLESIA. — (La Doctrina Católica de la Cátedra de Pedro).—Por el Sr. Pbro. Dr. Joaquín Sáenz Arriaga.—Ej.: \$ 3.00 ó Dlls. 0.25.

"BUENA PRENSA", A. C.

Donceles 99-A.

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

MISTICA

La Institución Para el Estudio de los Místicos Flamencos en Amberes

En el número 13 de la calle del Príncipe, en Amberes, se levanta el viejo edificio Het Princehof, que fue morada en un tiempo de San Juan Berchmans. Hoy, agrandado, embellecido, conservando siempre su impecable estilo, es el Instituto de Comercio de San Ignacio de Loyola, dirigido por Padres Jesuitas. Muy cerca de allí, a dos pasos, en la misma calle, se encuentra otra institución, cuyo nombre encabeza este artículo.

Una tarde, al caer el sol hace ya mucho tiempo, fui recibido por el Reverendo P. Reypens, quien con todo cuidado y minuciosidad me mostró la interesante Biblioteca y me explicó el fin que persiguen.

EL PUEBLO FLAMENCO PERMANECE LLENO DE VIGOR

La guerra, aunque destruye las ciudades de la costa, aunque arrasó Lovaina, con su Universidad y Biblioteca, no impedirá que ese pueblo lleno de vida y de confianza en Dios y en sí mismo, se levante pronto de sus ruinas y siga trabajando no sólo para bien propio, sino de la humanidad y el catolicismo. Bélgica ha sido la nación que va a la cabeza en la cuestión social, la que más pronto implantó las enseñanzas de los Pontífices promulgadas en las Encíclicas inmortales.

El pueblo flamenco ha ido conquistando poco a poco, a fuerza de honradez y de trabajo, una situación importante en el mundo. Comenzó por comprar palmo a palmo, la tierra que él mismo trabajaba y pertenecía a un grupo reducido de nobles. Se impuso sin violencia y sin trastorno, con la conciencia misma de la fuerza que le daba la austeridad de su vida y su tesón en el trabajo.

Pueblo profundamente católico, practicante, con una religión que no es sólo ostentación, sino que penetra hasta lo más recóndito del corazón y hace cumplir en todo la voluntad de Dios. Como consecuencia de esa fe y de la confianza ilimitada en la Providen-

cia de un Dios Bueno, las familias son numerosísimas, diez, doce hijos, y ese empuje de una raza invade poco a poco, pero de manera pacífica, las regiones de Wallonia, porque allí los matrimonios suelen tener un solo hijo o nada. Pueblan también el Norte de Francia, donde frecuentemente por las mismas egoísticas consideraciones, las familias no se multiplicaban. Y el pueblo flamenco ha sentido la fuerza de su empuje y ha establecido a la par su lenguaje con el francés y se forma una literatura propia y una concepción de la vida, porque cuando un pueblo dice: a ser grande, lo mismo produce místicos que escritores, novelistas que pintores, marinos y guerreros. La edad de oro todo lo abarca, dígalos si no la vieja España en su Siglo XVI.

Uno de tantos brotes de esa vida potente en el Instituto que data de 36 años a esta parte. Su fundador, el P. Stracke, se propuso desde luego conocer la literatura mística a partir de sus primeras manifestaciones en los Países Bajos. Para esto comenzó el estudio desde la conversión de estos pueblos al Cristianismo, allá por el Siglo VI.

Los empeñosos trabajadores de esta nueva fábrica intelectual reunieron los instrumentos de trabajo, es decir, los libros y manuscritos de las diversas épocas. Recorrieron Archivos, Bibliotecas, Castillos, Viejas Abadías, Conventos y aun fincas de campo para ver lo que hallaban. La generosidad de unos y otros, bien pronto llenó la casa de antiguos manuscritos, pergaminos, uno que otro incunable y libros viejos. Y manos a la obra.

Había que comenzar a estudiar desde luego a Juan de Ruysbroeck, el "Doctor Divino", como le llamaban en su tiempo, el gran Maestro de la Mística en los Países Bajos. Nació Jan Van Ruysbroeck en 1294. Fue nombrado Capellán de Santa Gúdula de Bruselas en 1317; ejerció su cargo durante largos años y tuvo ocasión de luchar contra la hereje Blumardina. Su ocupación principal era cantar el oficio en el Coro. En 1343, se retiró con otros amigos suyos Sacerdotes, al bosque de Greenendaal, en donde fundaron un convento según la Regla de San Agustín y del cual fue Prior el B. Juan, hasta su muerte, acaecida en 1381. Su obra principal se tituló: "El Ornamento de las Nupcias Místicas".

Así la primera obra salida del Instituto ha sido una monografía en cuatro volúmenes del B. Ruysbroeck. Después, las Epístolas de Gérard el Grande, predecesor del gran movimiento ascético que produjo como su fruto más acabado a Tomás de Kempis.

Más tarde, "Les Oeuvres de Harphins", 2 volúmenes, Siglo XV.

Las obras de Dirk Van Delft, en cuatro volúmenes.

Los escritos de Hadewyck, del Siglo XIII.

El famoso tratado de Beatrice de Nazareth sobre Mística. (Siglo XIII).

Además de estas obras básicas, publica la Institución cada cuatro meses un número de su Revista, dedicado a cuestiones históricas, que se titula "Ons Geestelyk Erf". Podríamos traducir: "Nuestra Herencia Espiritual". El primer número apareció en 1927, tomando la cosa "ab ovo", es decir, desde el siglo VI, fecha de la conversión de Flandes, y llegar al estudio hasta 1750.

Es imposible que un trabajo de semejante magnitud se pueda circunscribir a un sector reducido. Nuestro siglo es época de especialización, pero no lo era la Edad Media. Por eso la Mística, la Ascética, la Apologética y la simple devoción se encuentran entrelazadas en un sentir más humano. El historiador serio, para encuadrar su estudio deberá considerar toda la época en conjunto y conocer la historia Eclesiástica y Civil de los años que relata.

Para eso dispone la biblioteca del material necesario, como las grandes obras de Historia Política y Religiosa de los Países Bajos. Monumenta Germaniae —Recueil d'Historion Français—. La estupenda obra alemana: Deutscher Kultur Atlas, dirigida por Herr Gerard Liideke, De Gruyter, Berlín.

La Analecta Vaticana. Belgicae.

La obra holandesa: Historich Eydtschrift, que es doble, una protestante y otra católica.

La Revue Belge d'Histoire Ecclesiastique.

Ni faltan tampoco las grandes revistas de Espiritualidad: "Ascese und Mystik". "La Vie Spirituelle" y sobre todo la "Revue d'Ascétique et Mystique". Nos hubiera gustado encontrar "La Cruz", de México.

Al lado de la obra histórica debe aparecer la literaria. Y en efecto, una sección bien abastecida de libros en flamenco responde a la necesidad. La "Revue - Correspondente d'Art et Historie de l'Art".

Y todo lo que se refiere al flamenco primitivo.

Siendo los Países Bajos, dominio español, en el siglo XVI y hallándose una de las mejores imprentas de la época establecida en Amberes: la Casa de Plantin, la mayor parte de las obras de nuestros siglos de oro fueron impresas allí. Por ejemplo, tuve entre mis manos las "Obras de Santa Teresa de Jesús", en la edición de lujo, estampadas en "Anveres, en la Empronta Plantiniana de Balthasar

Moreto en M.DC.XXX". Se ha de saber que un empleado de Plantin, a la muerte de éste, compró el negocio: era Moreto, que se dedicó con todo empeño a las imprentas, ayudado por los miembros de la familia. Todos los libros litúrgicos españoles, se puede decir que fueron impresos por Moreto. Y también todas las obras importantes castellanas se tradujeron en esa época al flamenco. Existe una Historia de "L'Imprimerie Plantin, por Sabba.

La Compañía de Jesús tomó buena parte en estos trabajos. Hizo editar con magníficos grabados en acero:

"L'Histoire et Méditationes du Père Nadal".

El libro "Imago Primi Saeculi Societatis Jesu".

El Padre Scribani, S. J., antiguo Provincial, dio a luz su libro "Amor Divino" y otras obras.

El P. Combresius, "Studio Perfectionis" del Siglo XVII. "De Oratione".

El siglo pasado el P. Hilleger, S. J.: "Théologie Populaire".

En otro estante especial, se coleccionan todas las imágenes publicadas en los siglos pasados en Bélgica. Algunas bien feas. Otras graciosas. Varias de Virgenes Españolas. Una de San Ignacio, en acero, preciosa.

Un plúteo conserva todo lo publicado sobre los Santuarios de Bélgica, así los famosos, como los perdidos en la campiña de Flandes.

La obra no es sólo de Jesuitas, en ella colaboran el Clero secular, las otras Ordenes y Congregaciones Religiosas, todos con edificante caridad cristiana.

De vez en cuando se reúnen Congresos de "Historia de la Espiritualidad", de los cuales es el alma el Rev. P. Stracke, fundador de la obra, quien señala y destina el trabajo por efectuar.

Podríamos decir que en un radio más limitado, la nueva obra desempeña una función semejante a la de los Bollandistas de Bruselas.

Por supuesto que en los estantes de la biblioteca no faltaban las grandes Obras Críticas de Santa Teresa de Jesús, de San Juan de la Cruz, y de San Francisco de Sales. En vano busqué la Teología Mística de nuestro Godínez (1), que es obra importante, reflejo de lo que podía en otro tiempo nuestra Universidad de México.

Enrique Torroella, S. J.

(1) La última edición de 1918, traducida al latín, la dirigió el Rev. P. Watrigand, colaborador de la Biblioteca de Ejercicios, Enghien, Bélgica.

SACERDOTES ADORADORES

Adveniat Regnum Tuum Eucharisticum.

Nuestra Señora del Santísimo Sacramento.—Rogad por nosotros

Sacerdote Adorador: Luminaria en la Montaña

Si no somos "luz en el mundo" que ahora está en una encrucijada cargada de tinieblas, con la realidad espantosa del comunismo, nosotros los elegidos amigos de Jesucristo, con tal infidelidad haremos fracasar nuestra vocación y la Iglesia llorará lágrimas de sangre.

Ya lo dijo nuestro Santísimo Padre. El Sacerdote es "antorcha colocada en el monte, es una fuerza pacífica y generosa que edifica a las almas con su ejemplo, y hace resplandecer de luz radiante la obra santificadora de la Iglesia" (Juan XXIII, Discurso a la Unión Apostólica del Clero, el 14 de marzo de 1959).

Entonces, ¿cómo explicar la actual tribulación?

La contestación es fácil, si pensamos y meditamos que nuestros ministerios con triste frecuencia no llevan la luz de Nuestro Señor Jesucristo, ni nuestra acción en busca de las almas, va siempre unida a la fusión que debiéramos tener con la vitalidad que fluye a torrentes del Sagrario.

Pío XII, de santa memoria, decía: "Que el Sacerdote se acuerde de que su ministerio tan importante, será tanto más fecundo cuanto más estrechamente esté unido al Sacerdote Cristo y cuando más guiado sea por la acción del Espíritu de Cristo" (*Menti nostrae*, A. A. S. XLII, 1950, p. 676).

La ascesis y la oración eran el secreto de la preciosa acción pastoral del santo Señor Cura de Ars.

Llevaba consigo la luz y la alegría que emergían del Tabernáculo de su parroquia. Apuntando al Sagrario exclamaba: "Está allí, Aquel que me ama tanto, ¿por qué no hemos de amar también nosotros? Así el Ministro de Dios, es "luminaria en la montaña".

Y usted, Sacerdote Adorador, Sacerdote del Altísimo, ¿logra triunfar del "mare magnum" con el torbellino de sus trabajos, para pasar algunas horas de sagrado silencio, en el monte santo, junto al Tabernáculo, a fin de recoger allí, la fecundidad de sus ministerios? ¿No estará esperando algún comunista, la hora de su conversión en el ministerio de la plegaria de Ud. ante *Jesús Sacramentado*?

Sin su Adoración Eucarística, oh venerado Hermano, pierde la base principal que daría fuerza y eficacia a su acción.

Sus trabajos y su oración con el Maestro Divino, tienen unión armónica para bien de su feligresía. Entonces se fortalecerá su autoridad y estarán con Ud. los que Dios le ha dado para llevarlos por la ruta luminosa de Cristo Señor nuestro.

Hagamos nuestra la frase de San Leonardo de Puerto Mauricio, citada por el Padre Raúl Plus, de la Compañía de Jesús:

"Mi vocación es la misión y la soledad: la misión a fin de estar ocupado por Dios; y la soledad, a fin de estar siempre ocupado en Dios. Todo lo demás es vanidad". (Para los Sacerdotes. *Mi oración*).

VARIOS

* Cesa el privilegio de los Sacerdotes Adoradores para anticipar los Maitines del siguiente día, a las 12 horas en virtud de la cláusula número 3 del "Motu proprio" de S. S. Juan XXIII en su introducción: "*Item statuta privilegia, indulta et consuetudines cuiuscumque generis, etiam saecularia et immemorabilia immo specialissima atque individua mentione digna quae his rubricis obstant, revocantur...*" Y en el N. 144, tenemos "*Matutinum ex iusta causa, horis postmeridianis diei praecedentis anticipare licet, non tamen ante horam quartamdecimam*". Es decir que podemos rezar Maitines del día siguiente, desde las dos de la tarde.

* Ya están a disposición de los Señores Directores Diocesanos y de todos los Sacerdotes Adoradores, los nuevos distintivos con la propia medalla de la Asociación. Se obtienen a razón de \$ 1.25 en el domicilio del Centro Nacional, Hidalgo 712, Guadalajara, Jal.

* Por ahora se han recibido noticias de que los Centros de León, Gto., San Luis Potosí y Guadalajara, celebraron la Jornada de Santificación Sacerdotal promovida por la Congregación Sacerdotal de los Hijos del Sagrado Corazón de Jesús. Los actos culminaron con una Hora Santa Eucarística y Sermón de Desagravios sacerdotales al Corazón Sacratísimo de Nuestro Señor Jesucristo.

* La Dirección Nacional de la Obra dirigió el día 7 de junio, una efusiva y rendida felicitación al Excmo. y Revmo. Señor Delegado Apostólico, con motivo de sus Bodas de Plata Sacerdotales.

—En León, Gto., ingresó a la santa Confraternidad el Sr. Pbro. D. Aurelio Agustín Saavedra, el día 17 de mayo en la fiesta de la Madre Santísima de la Luz. ¡Su fidelidad a esta preciosa vocación de Sacerdote Adorador, le traerá grandes bendiciones!

* Desde Magdalena, Sonora, escribe un asociado que no nombramos, pero que nos ha edificado. "*De ninguna manera quiero ser eliminado de la Adoración Eucarística Sacerdotal, sino al contrario, quiero ser uno de los más celosos Adoradores, por lo que le suplico me remita el "libellus Adorationis", correspondiente a 1961*". ¡Sacerdotes militantes de la Iglesia, hagamos pausas en la agitación aunque sea muy santa, para nutrir el pobre espíritu sediento de la soledad con Dios!

* Toca el turno de la Misa anual por los asociados difuntos, a los venerados Hermanos cuyos apellidos tienen las iniciales N. O.

Prebdo. Ignacio González Vázquez,
Director Nacional de los SS. AA.

VARIEDADES

¿El Latín, Lengua de la Iglesia?

El "Osservatore Romano" del 25 de marzo de 1961 publicó un artículo firmado con tres estrellas e intitulado "*El Latín, Lengua de la Iglesia*". Como lo reconocí desde luego el autor anónimo, el lazo entre el latín y la Iglesia no es un dogma. Por lo tanto se puede discutir y el artículo como está, por significativo que sea, no es, hasta que la Iglesia decida, una autoridad que obligue.

Importa distinguir mejor, que lo hizo el autor del artículo, los diferentes usos del latín en la Iglesia: el uso dogmático, el uso teológico, el uso administrativo y canónico, el uso homilético, el uso litúrgico. Confesamos desde luego que es necesaria evidentemente una lengua oficial de la Iglesia, al menos una, y de preferencia una lengua supranacional, para las definiciones dogmáticas, los documentos canónicos y administrativos, y también para fijar los textos de referencia de la Liturgia, aunque el uso más o menos amplio de traducciones en lengua moderna está autorizado. El latín está muy bien adaptado para este fin: como lo nota el autor, después de Pío XI, el latín es universal y no vulgar, pero ¿es tan inmutable como él lo afirma? Convendría atemperar la afirmación: el latín de la Iglesia es una lengua especial que evoluciona muy notablemente y que queda prácticamente ininteligible de la Vulgata a las Encíclicas modernas; por otra parte después de la invención de la imprenta, las lenguas modernas también se estabilizan: entendemos perfectamente el Quijote, pero no tanto algunos trozos de las partidas del Rey Don Alfonso.

Se podría no obstante desear que los documentos oficiales de la Iglesia, las Encíclicas en particular, estuviesen redactadas en un lenguaje más simple, más clásico y menos artificial.

Pero voy a preguntar: ¿por qué sólo el latín? ¿Habría un grave inconveniente en que los textos oficiales de la Iglesia universal no fuesen redactados en la sola lengua del Patriarcado de Occidente, sino también en el griego antiguo? El Nuevo Testamento, fuente de la Fe, está en griego; los Cánones de los Concilios antiguos en griego, los que fijan los dogmas fundamentales; en griego, la parte más importante de la Patrística. El griego lo comprenden todos los teó-

logos de las iglesias orientales, de las que es lengua madre, como el latín lo es de los teólogos de Occidente. ¿No habría gran ventaja en este tiempo de aproximación, de unión de las Iglesias separadas, no desligar la Iglesia del latín sino ligarla igualmente al griego?

En cuanto a la formación teológica de los Clérigos, un conocimiento al menos pasivo del latín es necesario; sería muy de desear que fuese lo mismo con el griego. También es muy de desear que todos los Clérigos puedan hablar fácilmente y con utilidad un latín sencillo. En cuanto a la enseñanza de las ciencias sagradas en latín si hay indiscutibles ventajas, sería poco realista negar que también tiene sus inconvenientes. La experiencia prueba que es muy difícil dar conceptos adecuados modernos en una lengua muerta. Y el hecho es que hoy las grandes obras teológicas originales están redactadas frecuentemente en lenguas modernas, lo cual no es muy molesto, pues todo trabajador intelectual serio, debe ser capaz de leer el español, el francés, el inglés y el alemán. ¿Pero basta afirmar enfáticamente la necesidad del conocimiento del latín y del griego para los Clérigos? Es necesario también dar los medios prácticos de adquirirlo.

Los estudios secundarios, en todos los países del mundo, traen un abanico enciclopédico de materias que no dejan lugar más que a un estudio muy insuficiente de las lenguas antiguas. Al menos de cortar sistemáticamente a los futuros Clérigos de su época, no se les puede sustraer de los programas de su tiempo. Si se quiere pues que los Clérigos sepan griego y latín, es necesario resignarse a someterlos durante uno o dos años, antes del Seminario Mayor y después del tiempo de los estudios secundarios, a un estudio indispensable y exclusivo de las lenguas antiguas. Sin esto en vano se puede reprochar a los neosacerdotes su ignorancia del latín. Si no se quieren emplear los únicos medios eficaces de aprender las lenguas antiguas, que se tenga el valor realista de asumir las consecuencias de un hecho muy penoso, pero que se impone.

El autor del artículo añade que el uso del latín supranacional es quasi necesario para evitar la preponderancia dada a una nación particular si se trata de dirigirse a la Iglesia universal, sobre todo esta nota se aplica a los discursos. No cerremos los ojos y los oídos a un hecho evidente. Su Santidad Juan XXIII puede sin suscitar susceptibilidades nacionalistas, emplear el italiano en una carta apostólica dirigida a la Iglesia universal, como la del 19 de marzo último sobre la devoción a San José; puede hablar en italiano delante de una asamblea tan internacional como la de los miembros de las Comisiones Preparatorias del Concilio, que no obstante todos ellos saben bien el latín; y puede hablar en italiano todavía y en fin en todas las lenguas vulgares de la tierra en su Mensaje de Pascua. No obstante, el uso del latín para los documentos más universales de este género es normal.

Personalmente nosotros deseáramos que el "Osservatore Romano" aunque no sea más que oficioso publique en latín los textos de valor universal. Y el artículo que comentamos tendría una importancia mucho mayor si no hubiese sido redactado en lengua vulgar.

Queda el uso litúrgico del latín, que el autor no aborda más que rápidamente. Considera como iconoclasta el uso de lenguas modernas en Liturgia. Evitamos en este dominio, todavía abierto a la libre discusión, toda polémica apasionada. Notemos simplemente aquí dos puntos: por una parte el autor italiano constata que una lengua supranacional como es natural permite a los Clérigos comprender mejor y gustar la Liturgia. Esto puede ser descuidado en el estado de conocimientos del Clero contemporáneo, no digo del italiano que por la semejanza que tiene con el latín hace que los Clérigos de esa Península lo entiendan fácilmente, ¿pero acaso creemos que será muy fácil para un Sacerdote chino o japonés? Admitamos sin conceder que eso fuese exacto: ¿No resultaría mejor que los fieles también pudiesen comprender y gustar la Liturgia que al fin de cuentas no está reservada a los solos Clérigos?

Por otra parte, el autor parece que no tiene cuenta de toda la evolución prudente, pero clara que la santa Iglesia, en especial la Iglesia romana, tiende en estas últimas décadas a ampliar el uso de las lenguas modernas en la Liturgia.

BENJAMIN FRANKLIN, a quien Turgot dedicó el célebre elogio de "eripuit coelo fulmen sceptrumque tyrannis", fue un día proclamado en la Cámara de los Lores "el americano más grande de su tiempo", por Lord Chatam, "el inglés más grande de su época"; y mientras trabajaba sin descanso en las cortes de Jorge III y Luis XVI por la independencia de su patria, no cesaba de urgir a sus conciudadanos que se abstuviesen de comprar productos ingleses, para ver de librarse de la tutela de Inglaterra.

La Jerarquía Católica de nuestro país sabe que la Historia es gran maestra de la vida, y por ello también sigue prefiriendo las velas de cera "Veritas", producto de una de las pocas industrias esencialmente nuestras, manifestación palmaria de recto patriotismo.—Fábrica Mexicana de Velas, S. A.—Bahía de Santa Bárbara Núm. 10.—Col. Verónica.—México, D. F.

UN LIBRO DE ACTUALIDAD

"LIBERTAD Y DERECHO"

Por Alberto Campero Ejemplar: \$ 4.00 ó Dlls. 0.35.

Libro muy bien escrito y que pone muy en claro y con recto criterio, lo que es la libertad y lo que es el derecho; consiguientemente trata de asuntos interesantes como la religión, la moral y el derecho, la necesidad de conocer la verdad, las leyes, etc., etc.

"BUENA PRENSA", A. C.

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

NOVEDAD MUSICAL
ORGANA CHORD



Hohner

FACILIDADES DE PAGO

DESDE
1.350.00

CASA VEERKAMP, S. A.
 MESONES No. 21 MEXICO, D. F.

Guía Cinematográfica

"LEGION MEXICANA DE LA DECENCIA"

CLASE A, BUENAS PARA TODOS

Aterrador planeta rojo (El)	Dama y el vagabundo (La)	Perro humano (El)
Aventuras de Joselito y Pulgarcito (Las)	Emperador y la panderera (El)	Pollyanna
Barco más loco del ejército (El)	Estrella del rey (La)	Rosas del milagro (Las)
Bella durmiente (La)	Gorgo	Saeta del ruiseñor (La)
Caperucita y sus tres amigos	Legado de una madre (El)	Segundo carnaval de Tom y Jerry
Carrera de hidalgos	León africano (El)	Simitrio
Cuarto deseo (El)	Mil y una noches árabes (Las)	Sissi
	Pequeño proscrito (El)	Tonka
		Un chico valiente
		Viajes de Gulliver (Los)

CLASE B-1, PARA MAYORES Y TAMBIEN PARA JOVENES

Anibal	Macario	Vivanco (El)
Cárcel de Cananea (La)	Mares de China	Pueblo de los malditos (El)
Casa de los siete halcones (La)	Memorias de mi general (Las)	Quinceañera
Casa del terror (La)	Mensajeros del mundo perdido	Rebelión de los planetas (La)
Castillo de Frankenstein (El)	Mi guitarra y mi caballo	Renegado blando (El)
Cielo defraudado (El)	Mi último tango	Rifle (El)
Cómicos y canciones	Mis amores en Río	Sabú, el hijo de las fieras
Cruz y la estrella (La)	Misterio de la cobra (El)	Salario del miedo
Cuentan de una mujer	Monstruo que retó al mundo (El)	Sissi emperatriz
Día que robaron el banco de Inglaterra (El)	Montana	Tarzán y la diablesa
Dicen que soy hombre malo	Motoristas (Los)	Tarzán y la mujer leopardo
Ellas también son rebeldes	Ni hablar del peluquín	Tarzán y las amazonas
Fronteras de fuego	Ni tiempo para morir	Tizoc
General improvisado	Niño de las monjas (El)	Todos a París
Gigante de (del) otro mundo (El)	Novias de Drácula (Las)	Tres Romeos y una Ju-lieta
Gigante del maratón (El)	Operación Amsterdam	Ultimos días de Pompeya (Los)
Guardián enmascarado (El)	Padre pistolas (El)	Un ángel tuvo la culpa
Hijo de las fieras (El)	Pantera negra (La)	Un par a todo dar
Historia de Ruth (La)	Paralelo 38	Un rayo de luz
Impostor (El)	Patrulla infernal	Viento no sabe leer (El)
Internado de señoritas	Pavorosa casa de Usher (La)	Yo no me caso compadre
Leopardo asesino (El)	Pequeño coronel (El)	Zombies del terror
	Por ti aprendí a querer	
	Prisionero (El)	
	Proceso de las Sritas	

Oro Volador Fino

SEÑOR SACERDOTE:

Le ruego que tenga presente, cuando se le ofrezca donar sus altares, cuadros, etc., que estoy en posibilidad de surtir a usted de ORO y PLATA VOLADORES FINOS en hojas, de la mejor calidad que se fabrica en Alemania, y a precios de riguroso MAYOREO

Esta su casa trabaja este ramo desde hace más de cuarenta años, y puede GARANTIZAR a usted la clase INSUPERABLE y el mejor precio que a tal calidad puede concederse.

Estoy a sus órdenes en: TABASCO No 299.

Tel.: 11-42-82

México 7, D. F.

MARIA DE LA LUZ D. GASCA

(Sucesora de Marthe S. de Kramer)

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

CLASE B-2, PARA MAYORES, CON INCONVENIENTES

A dos pasos de la hora	En cada feria un amor	Pena capital
Acusada de asesinato	Encaje de media noche	Piratas del río
Aventuras de Marco Polo	Escuela de rateros	Qué bonito amor
Bajo diez banderas	Estación comanche	Rivales del rayo
Bajo el cielo de México	Flecha rota (La)	Pistolas invencibles
Botín de la muerte (El)	Flor de mayo	Robo del diamante azul (El)
Cada quien su música	Gallardo aventurero (El)	Salvaje (El)
Carrera mortal	Gran impostor (El)	Sangre es siempre roja (La)
Caso de una adolescente (El)	Hércules sin cadenas	Secreto de la esmeralda (El)
Cielo de cobre	Hija de Frankenstein (La)	Sombras del mal
Cigüeña dijo sí (La)	Homicidio anticipado	Suerte te dé Dios
Colt 45	Invasión de la luna (La)	Tesoro del ahorcado (El)
Corona y la espada (La)	Isla del sortilegio (La)	Tres balas perdidas
Cuando viva Villa es la muerte	Látigo negro (El)	Ultimo cuplé (El)
Cuatro milpas (Las)	Lo que no se perdona	Ultimo viaje (El)
Diablo blanco (El)	Lucha de malditos	Un hombre sin suerte
Doctor murciélago (El)	Lluvia de balas	Una americana en Italia
Dormitorio para señoritas	Mujer infiel	Vida tiene tres días (La)
Dos maridos baratos	Mujeres engañadas	Vitaminas para el amor
Duelo en la cañada	Pancho Villa y la Valentina	Yo sabía demasiado
	Pasaporte a la traición	
	Paso a la juventud	
	Peligros de juventud	

CLASE B-3, PARA MAYORES, CON SERIOS INCONVENIENTES

Amor en la sombra	Fuga en cadenas	Pandilla maldita (La)
Amor es juego prohibido	Furia de juventud	Pecado de Raquel (El)
Angel vestía de rojo (El)	Herederás el viento	Que nadie escriba mi epitafio
Angustia de un pasado	Huk, guerrilleros del terror	Retrato en negro
Asesinato, S. A.	Juegos prohibidos	Rosa del hampa (La)
Así era Pancho Villa	Leandras (Las)	Santuario
Carmen la de Ronda	Les girls	Señoritas
Casa de las tres geishas (La)	Gesta heroica	Siete machos (El)
Cinco mujeres marcadas	Leyenda de los perdidos	Siguiendo pistas
Desarraigados (Los)	Malvados de Yuma (Los)	Sindicato del terror
Dios sabe cuánto amé	Matar fue su profesión	Sonatas
Discipulo del diablo (El)	Mujer que quiso pecar (La)	Timbuktú
Doncella de piedra (La)	Mundos opuestos	Tigresa de Texas (La)
Ella y sus millones	Muy tarde para llorar	Ultima lucha (La)
Ester y el rey	Once a la media noche	Un nie en el infierno
Fin del rey del crimen	Orgia del terror	Una Eva y dos Adanes
		Una venus en visón

CLASE C-1, DESACONSEJABLES

Ambiciosos (Los)	Misterios de ultratumba (Los)	Préstame tu marido
Bandera (La)	Ni bendito ni maldito	Quiere usted bailar conmigo
Bello Antonio (El)	Odalisca No. 13 (La)	Suerte del diablo
Caminos de sangre	Pánico en el aire	Toro negro
Entre bastidores	Parisiense (La)	Triunfador (El)

CLASE C-2, PROSCRITAS

Del infierno a la eternidad	Dos caras del Dr. Je-kyll (Las)	Dulce vida (La)
		Esclavas del deseo

Escupiré sobre sus tum- bas	Juguete de una mujer	Paso del Rhin (El)
Europa de noche	Noche llama al deseo (La)	Sin aliento

TEATRO

Buena para todo . . . C-1	to (Los) . . . B-2	Idiota (La) . . . C-2
Caja de sorpresas . . . B-2	Elixir de amor . . . A	Olor de santidad . . . B-2
Cándido . . . B-2	Escándalo de la ver- dad (El) . . . B-2	Qué lio . . . B-2
Carroza del Santi- simo (La) . . . B-3	Espartaco . . . B-2	Que recibe las bo- fetadas (El) . . . B-3
Conoce usted la via láctea . . . B-1	Fantásticos (Los) . . . B-2	Una mujer entre los brazos . . . B-3
Cuevos están de lu-	Gog y Magog . . . B-2	Vidita negra (La) . . . B-3
	Holiday on ice 1961 B-1	Yocasta o casi . . . B-3

TELEVISION

A la orilla de un palmar . . . B-2	Indómita (La) . . . B-2	res . . . B-2
Alta tensión . . . A	Infiel (La) . . . C-1	Quinto patio . . . C-1
Ama y aprende . . . B-2	Jeromin . . . B-1	Revelación sinies- tra . . . B-2
Amaya . . . B-2	Juegos y sueños . . . B-1	Río escondido . . . C-2
Amo del arrabal (El)	Juicio final . . . C-1	Romana (La) . . . C-2
Amor del arrabal (El) . . . C-1	Juntos hasta la muerte . . . B-2	Selva de los conde- nados (La) . . . B-2
Armiño negro . . . C-1	Lazos humanos . . . B-2	Señor gobernador (El) . . . B-1
Bodas de hilo . . . B-2	(La) . . . B-1	Si usted no puede yo sí . . . B-3
Caminito de gloria B-2	Ley de las selvas	Sirena de la playa (La) . . . C-1
Capricho de juven- tud . . . B-2	Lola la piconera B-2	Soy un infeliz . . . B-2
Cerdos salvajes . . . B-2	Luz es para todos (La) . . . B-2	Su Alteza . . . B-1
Con cara de muñeca B-2	Madre querida . . . B-2	Terror en la noche B-1
Cruel es mi destino B-1	Marca del zorro (La) . . . B-2	Tiburones de acero B-2
De chasco en chas- co . . . B-1	Melodías porteñas B-1	Torpedo infernal B-1
De padre desconoci- do . . . C-1	Mensajes siniestro (El) . . . B-2	Trabajo sucio . . . B-1
Dos pares de melli- zos . . . B-1	Morir en su ley . . . B-3	Transportando muerte . . . B-2
Esposa diurna . . . B-2	Mujer ajena (La) C-1	Tú volverás querida B-2
Eugenia Grandet . . . B-2	Mujeres que bailan C-1	Valiente de Okla- homa (El) . . . B-2
Fascinación fatal . . . A	Niña del gato (La) B-3	Valle negro . . . B-2
Fisgonas (Los) . . . B-2	Ojos dejan huellas (Los) . . . B-3	Venganza . . . B-2
Fortaleza aérea (La) B-2	Orquídea (La) . . . C-1	Verdadera victoria
Gran golpe (El) . . . B-1	Otro yo de Marce- la (El) . . . B-2	Voz del honor (La) B-2
Hampón y asesino . . . B-2	Pobre ricachón (El) B-1	Vuelve a ser mía . . . C-1
Hijo del héroe (El) A	Porteña de corazón B-1	Yo creo en ti . . . B-1
Honor a las armas . . . B-1	Príncipe y el mendi- go (El) . . . A	Zorro pierde el pe- lo (El) . . . B-2
Hora del crimen (La) . . . B-3	Quinto patio . . . C-1	
	Pueblo de las muje-	

Boicot a todas las Peliculas y Piezas Teatrales en "C"

TEOLOGIA-ASCETICA.

Por el P. Otto Zimmermann. — Trad. del P. Juan Armelin, S. J.

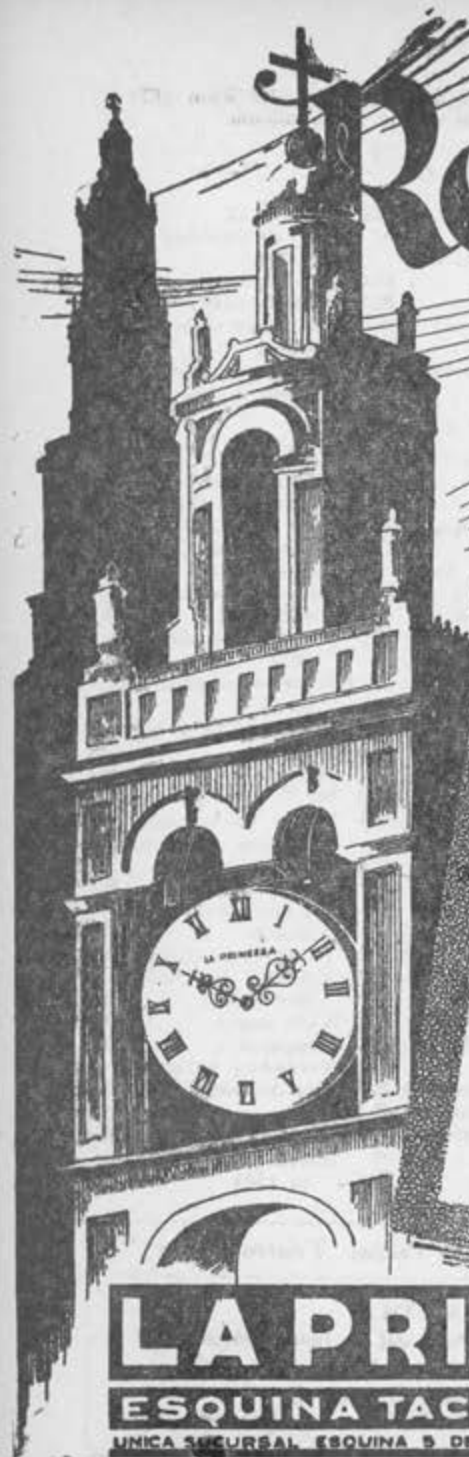
Ej. a la rústica: \$ 65.00 o Dlls. 5.45

"BUENA PRENSA", A. C.

Donceles 99-A.

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181



Relojes

de
torre
para
iglesias

Relojes con preciosas
sonerías.
Construídos para
durar 100 años.
Tenemos modelos
desde \$2,900⁰⁰
★
Pida catálogo y
presupuesto gratis.

LA PRINCESA
ESQUINA TACUBA Y BRASIL
UNICA SUCURSAL ESQUINA 5 DE MAYO e ISABEL LA CATHOLICA

Noticias Católicas Nacionales

Noticias de interés general.—El Comité Episcopal Mexicano, que preside el Cardenal José Garibi Rivera, ha dirigido una carta al episcopado y fieles cubanos, en la que lamenta la persecución de que son víctimas y les ofrece, en esta hora de angustia para ellos, las oraciones y el apoyo de la catolicidad mexicana.

"Os ofrecemos nuestras oraciones y os pedimos que no dudéis en recurrir a nosotros en vuestras necesidades", dicen los prelados mexicanos.

El documento está dirigido al cardenal Manuel Arteaga y Betancourt, y a los obispos Enrique Pérez Serantes, Manuel Antonio Rodríguez Rosas, Carlos Riu Anglés, Eduardo Martínez y Dalmau, Evelio Díaz, Alfredo Muller, José Maximiano Eusebio Domínguez y Eduardo Boza Masvidal. Está redactado en los siguientes términos:

La Asamblea Episcopal Mexicana al advertir a nuestro pueblo fiel el gravísimo peligro del comunismo, hizo en octubre de 1960 un recuerdo fraternal de la angustiosa situación de la Iglesia cubana.

"El lamentable desarrollo de los acontecimientos ha movido ahora al Comité Episcopal a manifestaros de propósito y con documento especial nuestra íntima participación en vuestras penas.

"Hemos seguido con grande atención vuestros actos en tan decisivos momentos para la Iglesia y la nación cubana.

"Movidos por el amor a vuestro pueblo, mientras la revolución cubana os dio esperanzas de que promovería la justicia social, la verdadera democracia, el bien común, hicisteis oración por su éxito, bendijisteis sus anhelos y tratásteis de orientar sus pasos.

"Pero cuando la revolución cubana constituida en gobierno se entregó en manos del comunismo, os hemos visto levantaros con santa energía para señalar el peligro del ateísmo, de la tiranía, de la destrucción de la civilización cristiana y de la dignidad humana, preciosa herencia de nuestros evangelizadores y patrimonio el más apreciado de nuestros pueblos.

"Desgraciadamente no fue apreciado vuestro celo pastoral, y como consecuencia de la nueva alianza, la revolución cubana ha desencadenado la calumnia contra la Jerarquía, la violencia contra el Clero y las organizaciones católicas y la opresión contra las instituciones de la Iglesia, en especial contra las escuelas.

"Nosotros, que por circunstancias providenciales en el desarrollo de nuestro país, nos hemos visto hasta ahora libres de la opresión abierta del comunismo extranjero; pero que en las vicisitudes de nuestra Iglesia encon-

tramos motivos particulares de comprensión hacia vosotros, a quienes además agradecemos la generosa hospitalidad brindada a los obispos, sacerdotes y fieles mexicanos, perseguidos y desterrados en otros tiempos, os manifestamos nuestra simpatía y cariño fraternales, os ofrecemos nuestras oraciones y os pedimos que no dudéis en recurrir a nosotros en vuestras necesidades.

"Ojalá que los acontecimientos de vuestra patria sirvan de lección eficaz, para que nuestros pueblos no sean en adelante presa de los comunes daños, pues no es en el falso ateísmo, ni en la tiránica dirección del comunismo, donde deben encontrar el remedio a los males actuales y hallar la senda de su progreso; sino en la vitalización y ahondamiento de nuestra vida cristiana.

"Sea la devoción a nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de México y Emperatriz de América, prenda de la conservación y renovación de nuestra fe.

"Vuestros sacrificios y oraciones harán descender de las manos de nuestro Padre las gracias que nosotros también y de todo corazón imploramos para vosotros, vuestros amados sacerdotes, religiosos y fieles, y para toda esa muy querida y noble nación cubana".

● El Sr. Pbro. D. Agustín Fuentes, de la Arquidiócesis de Veracruz, es el encargado por el Venerable Episcopado Nacional, para promover las causas de Beatificación y Canonización de nuestros mártires, durante la persecución de 1926 y años siguientes. Además está encargado de asesorar a los Postuladores de las diversas causas, con el fin de que éstas se hagan conforme a las disposiciones del Derecho Canónico y a la práctica de la Sagrada Congregación de Ritos.

● Congreso de Apostolado entre indígenas. — Es el primero de la serie y que se verificó en la tercera semana del mes de mayo en la Ciudad de México. Tuvo por objeto intensificar la misión evangelizadora de la Iglesia Católica entre la numerosa población india del país.

El catolicismo no puede permanecer ajeno al problema indígena. Nuestra historia da prueba palmaria de esta verdad. Esta tarea de ayuda espiritual y temporal no ha terminado, sino que con dicho Congreso se pretende arribar a conclusiones prácticas para que el mandato de la caridad cristiana se haga más efectivo.

Nuestro indígena posee un hondo sentimiento religioso. Esto facilita mucho la función apostólica. Pero es necesario despachar a las zonas más primitivas del país enjambres de misioneros abnegados, capaces de soportar todos los sacrificios con tal de ayudar al indio a elevar sus niveles de vida, tanto en lo que concierne a la higiene de su cuerpo como a la salud de su alma. Hoy más que nunca hacen falta misioneros seglares que imitando a los sacerdotes católicos lleven la palabra de Cristo hasta el último rincón del agro, contrarrestando así la prédica demagógica de la doctrina materialista.

Las conclusiones que se aprobaron en este Congreso tienden a intensificar los trabajos de apostolado y sociales entre los indígenas. Entre otras se aprobó: la creación de un Comité Central de Ayuda a las Misiones; el establecimiento de un seminario interdiocesano para misioneros; la creación de una escuela nacional para muchachas indígenas y procurar el estableci-

miento de otro similar para varones, y la realización de una campaña de oraciones de la que se hará cargo la Pontificia Unión Misional del Clero. Ojalá que, a imitación de otros países católicos, Francia, España y aun Bélgica, las vocaciones misioneras seglares se multipliquen porque ellas representan fuerte cooperación misionera.

● Aniversario franciscano.—Con la debida oportunidad y un año más de celebrar la llegada de los primeros franciscanos al Continente, se llevaron a cabo en México y en Veracruz varios actos. En Xochimilco, D. F., tuvo lugar esta conmemoración el día 10 de mayo; el sábado 13 y domingo 14 del propio mayo en Veracruz y en Medellín, Ver. Existe el proyecto de celebrar anualmente en una misma fecha entre los habitantes de América del Sur el Día de la Fe, en recuerdo de la plantación de la Iglesia Católica en el Continente. Las solemnidades podrán extenderse durante siete días, por lo que entonces se celebraría la Semana de la Fe y para ello pueden elegirse las fechas más propicias en todo el llamado Nuevo Mundo.

DIÓCESIS DE CAMPECHE

Del 20 al 22 de octubre tendrá lugar en la parroquia de Calkini, Camp., un Congreso Eucarístico para conmemorar los cuatrocientos años de vida cristiana en Calkini; en esos días se hará la coronación de una imagen de la Virgen de Guadalupe; tomarán parte las parroquias de Bécál, Hecelchakán, Tenabo y Dzitbalché.

ARQUIDIÓCESIS DE MEXICO

Homenaje al Excmo. Sr. Delegado Apostólico.—Con diversos actos se han celebrado las Bodas de Plata Sacerdotales de su Excia. Mons. Luis Raymond, Delegado Apostólico de Su Santidad Juan XXIII. Fueron el 6 de junio pasado y ese día. Su Excia. recibió de todas las diócesis mexicanas, los parabienes de los Sres. Obispos y Sacerdotes, de Religiosos y Religiosas; un riquísimo Tesoro Espiritual fue presentado por todos a su Excia. Rvdma. Su alta representación como su afabilidad hacia todos ha granjeado hondas simpatías en el pueblo católico hacia el Sr. Delegado. A esa multitud de congratulaciones, CHRISTUS, une la suya devota y filialmente.

● Distinción: el día 2 de junio, salió a Ottawa, Canadá, el Excmo. Sr. Arz. Primado, Dr. Miguel Darío Miranda a recibir el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad.

● 1a. Peregrinación Interamericana de enfermos al Tepeyac.—Con gran devoción y fervor tuvo lugar ésta el día 21 de mayo. A las cuatro de la tarde los peregrinos se concentraron en el espacioso atrio, rezaron el rosario, se aclamó al Espíritu Santo y a la Virgen, Salud de los enfermos, y después de la procesión eucarística se impartió la bendición con el Santísimo a cada uno de los asistentes, cantándose al final el Himno Guadalupeño Interamericano.

Análogamente, y promovidos por el Consejo Arquidiocesano de la Pontificia Unión Misional del Clero, hubo peregrinaciones de enfermos a diversas parroquias, el día 22 de mayo; en las parroquias tuvieron lugar las siguientes distribuciones: a las 11 misa rezada, con acompañamiento de armonio, plática y bendición con el Santísimo Sacramento a los enfermos asistentes. Las parroquias que recibieron a los enfermos fueron: San An-

tonio de las Huertas, Santa Catarina, Ntra. Sra. de Guadalupe, en Tizapán, Inmaculado Corazón de María, San Miguel Arcángel.

● *Convención Nacional de los Niños Cantores.* — Del 9 al 12 de marzo tuvo lugar en la Ciudad de México la Convención Nacional de la institución citada; fue inaugurada después de una función solemne en honor de Santo Domingo Savio, patrono de las escolanías. Asistieron grupos que no pertenecían a la Federación Mexicana.

● *Setenta Años de la "Rerum Novarum".* — Un repudio general al comunismo se reafirmó el día 15 de mayo por la noche, en el espacioso atrio de la Basílica durante una gran concentración organizada para conmemorar el septuagésimo aniversario de la encíclica "Rerum Novarum" y el trigésimo de la promulgación de la "Quadragesimo Anno".

Miles de fieles se reunieron para escuchar a diferentes oradores, que condenaron la doctrina materialista y atea del comunismo y sugirieron una auténtica revolución social, sin opresión y sin odios, para lograr el mejoramiento y bienestar del pueblo.

"Tenemos que hablar del comunismo, porque es el cáncer mayor que ha padecido la humanidad en todos los tiempos, es la síntesis de todas las herejías, no solamente en el plano religioso, sino en el plano sociológico y aun en el económico", tal afirmó el Pbro. Dr. Pedro Velázquez H., director del Secretariado Social Mexicano, al hacer uso de la palabra en esa concentración. Al referirse a las mentiras comunistas expresó: "Cuando los señores de la esclavitud hablan de emancipación económica de los pueblos; cuando hablan del mejoramiento del pueblo, están mintiendo, porque el mejoramiento de los pueblos sin libertad es la domesticación más infamante de la humanidad".

El Dr. Velázquez señaló que el comunismo es la doctrina más reaccionaria y retrógrada de todos los tiempos, "porque reaccionario es lo que se opone al progreso, y progresar significa para el hombre comer bien, significa mucho más que ser culto y ser más libre".

El Sr. Antonio Jardón habló sobre la emancipación verdadera de los obreros, afirmando: "Sólo puede fincarse nuestra emancipación en el reconocimiento de nuestra dignidad de personas humanas. No somos máquinas ni somos engranes. Somos hombres y sólo la doctrina social cristiana vela por nuestra dignidad..."

El agricultor Gumersindo Magaña Negrete, dijo por su parte: "Somos la clase más numerosa de México, pero también la más desamparada. Pero ni aun en nuestra condición podemos aceptar la doctrina de odio de los comunistas. Somos también católicos mayoritarios, como los obreros".

Luego habló el Sr. Ing. Bernardo Pacheco, en representación de los hombres de empresa, diciendo: "Los empresarios católicos proclamamos abiertamente ante el mundo que el único camino para resolver los problemas sociales planteados por el desmedido afán de lucro y en contraposición a la absurda solución presentada por el socialismo comunizante, ese único camino es la doctrina social católica".

En el año Jubilar de San Felipe de Jesús. — Un templo más será construido en la Ciudad Satélite, aledaños de la de México, al Protomártir Mexicano en este año jubilar de su Canonización (1er. Centenario). La primera piedra ha sido bendecida y colocada.

Adelanto de obras materiales. — Hace meses se iniciaron las obras de la Ciudad Vicentina en Ixtapalapa, D. F., y van sumamente adelantadas. Actualmente se están construyendo lo que serán los pabellones y la dirección.

Bibliográfica. — A finales de mayo pasado salió a luz el Directorio Eclesiástico del Arzobispado de México. Su autor es el M. I. Sr. Cngo. Jorge Durán Pineiro. El contenido del Directorio es: 1a. sección, noticias y datos referentes a Su Santidad Juan XXIII, a la Curia Romana, a la Delegación Apostólica, a la Pontificia Comisión y Secretariados para la preparación del Concilio Euménico Vaticano Segundo, a la Comisión Pontificia para la América Latina, al Consejo Episcopal Latino Americano (CELAM); en la 2a. se trata de la República Mexicana; hay noticias del Emmo. Sr. Card. Garibi, de las Provincias Eclesiásticas, de las Arquidiócesis y Diócesis con sus respectivos Prelados, Vicariatos Apostólicos, Prefectura Apostólica, Seminario para las Misiones Extranjeras, Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) y una lista de los Excmos. Sres. Asistentes al Sacro Solio Pontificio; en la 3a. hay datos exclusivamente relativos al Arzobispado de México; en la cuarta, datos de las diferentes diócesis del país, Vicarios Generales, Capilla y Familia Pontificia en la República, parroquias de las demás diócesis; en la quinta parte se trata de los Superiores de las Ordenes y Congregaciones Religiosas en la República; en la sexta, de los dignatarios de las Ordenes Civiles (seculares) Pontificias; en la última, nóminas de los Asistentes Eclesiásticos de la ACM y del Secretariado Social.

Esta obra es de indudable interés para los Sres. Sacerdotes del país. Los pedidos pueden hacerse a nombre del M. I. Sr. Durán Pineyro, Apdo. Postal 8877, Méx., D. F.

DIÓCESIS DE PAPANTLA

El Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, Dr. Alfonso Sánchez Tinoco va a establecer la Escuela Nacional de Preparación de Apóstoles Indígenas.

● En el mes de mayo, tuvo lugar un curso catequístico para sacerdotes en Teziutlán, Pue., bajo la dirección de Mons. Dr. Juan Navarro, del Arzobispado de Morelia.

● Por el mes de mayo tuvo lugar asimismo un curso intensivo de Doctrina Social Católica para dirigentes seculares, en esa misma localidad, curso que estuvo a cargo del Pbro. Dr. Pedro Velázquez, director del Secretariado Social Mexicano.

● Dos equipos de Religiosas Misioneras Catequísticas Guadalupanas dictarán cursos de preparación para catequistas en algunos lugares de la Diócesis de Papantla, siendo ellos los siguientes: En junio Alamo y Tlapacoyan, en julio, San Nicolás y Coxquihul; en agosto, Ozuluama y Hueytamalco; en septiembre, Gutiérrez Zamora y Joloapan, y en octubre, Naranjos y Cerro Azul.

DIÓCESIS DE SAN LUIS POTOSÍ

La celebración actual del Año Guadalupano en esta diócesis adquirió la formalidad de celebrar Concursos Guadalupanos. Para preparar éstos se han editado dos grados de catecismo y el tercero se halla en preparación.

Serán varios los concursos que se efectúen. Los centros interparroquiales celebrarán sus certámenes en los lugares de cabecera parroquial; el concurso que vendrá a cerrar con broche de oro los anteriores será el diocesano, en este mes.

DIÓCESIS DE TOLUCA

Del día 25 de julio al 2 de este mes tuvo lugar la 1a. Semana Bíblica de la diócesis de Toluca para Obreros y Campesinos en el hogar parroquial de San Mateo Atenco, Méx., bajo la dirección del Pbro. Manuel Molina. En ella, y como conclusión de esa Semana, se entrenó prácticamente a los grupos apostólicos denominados *Testigos de Cristo*.

ARQUIDIOCESIS DE VERACRUZ

En el mes de mayo el Excmo. Sr. Manuel Pío López y Estrada bendijo y colocó la primera piedra del nuevo Seminario Conciliar en Jalapa; dicha piedra procede del cerro del Tepeyac.

Fidel Peón.

Libros Nuevos y Nuevas Ediciones

SAN JOSE DE PIGNATELLI.—Por el P. Joaquín Cardoso, S. J. —Ej.: \$ 20.00 ó Dlls. 1.70.—El autor ha tenido presentes todos los escritos que anteriormente se han hecho de la insigne figura del Padre Pignatelli, canonizado por S. S. Pío XII. Es de lo mejor que conocemos, respecto a la supresión y restauración de la Compañía de Jesús y escrito en estilo ameno e interesante.

EL NICAN MOPOHUA o LA NARRACION DE LA APARICION EN EL TEPEYAC.—Prologado por el P. Enrique Torroella, S. J.—Nueva edición dividida en versículos con la traducción clásica de D. Primo Feliciano Velázquez.—Ej.: \$ 25.00 ó Dlls. 2.10.—Obra valiosa es esta, muy bien presentada y prologada por el P. Torroella, S. J. En la portada tiene una magnífica policromía de Nuestra Señora de Guadalupe.

DISEÑO DE SEMANTICA GENERAL o EL ALMA DE LAS PALABRAS.—Por el P. Félix Restrepo, S. J.—Ej.: \$ 19.00 ó Dlls. 1.60.—Libro original y digno de ser conocido por todo buen escritor. Su autor pertenece a la Academia Colombiana de la Lengua y ha publicado varios libros y muchos interesantes artículos. Así como el hombre tiene cuerpo y espíritu, así —dice el autor— la palabra tiene su parte corporal y sensible y también su parte espiritual. Lo recomendamos de una manera muy especial a los escritores y a toda persona que quiera conocer bien nuestra lengua.

LAS CONGREGACIONES MARIANAS o MANUAL DE LOS CONGREGANTES Y ASPIRANTES.—Constitución Apostólica "Bis Saeculari".—Sumario de Indulgencias y Privilegios.—Reglas comunes.—Explicación de las reglas.—Cómo se funda una Congregación.—Apéndices importantes. —10a. edición corregida.—Ej.: \$ 7.50 ó Dlls. 0.65.—Un folleto que debe darse a todos los aspirantes que deseen ingresar a la Congregación y que deben conservar toda su vida los Congregantes pues en él encontrarán siempre lo que nunca deben olvidar para cumplir con sus deberes. Los que quieran saber lo que son las "Congregaciones Marianas", es muy conveniente que lo lean.

"BUENA PRENSA", A. C.
MEXICO 1, D. F.

Donceles 99-A

Apartado 2181

BIBLIOGRAFIA

Libros y Juicios

1994.—DOCETE.—Formación Básica del Predicador y del Conferenciante.—Tomo VIII: La Vida de Perfección.—P. Anton Koch, S. I. y Dr. Antonio Sancho, Can. Mag.—22 x 14 cms.—534 págs.—Herder.—Barcelona.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A.—Donceles 105-D.—Apartado 2695.—México 1, D. F. —Ej.: \$ 53.50.

Este octavo y último tomo de *Docete* está dedicado todo él a la vida de perfección. No es un tratado sistemático y completo en el que se exponga, etapa por etapa, el itinerario ascético o místico, que han de recorrer las almas en su peregrinación hacia Dios. Es un libro destinado a los predicadores y conferencistas, que de preferencia estudia los temas que tienen una aplicación inmediata en la acción pastoral y en el apostolado.

De cada tema se da al principio una abundante bibliografía; viene luego una exposición, esquemática,

pero muy completa; después una copiosa colección de textos bíblicos, de los Santos Padres, de los maestros clásicos de la espiritualidad y de los autores modernos; y termina con diversos ejemplos más o menos relacionados con el tema.

Tiene este libro los méritos y defectos inherentes a los de su clase. No ayuda mucho para la formación personal, que es lo principal para la predicación. Pero permite preparar sin gran esfuerzo un buen sermón sobre temas sugestivos y trascendentes.

Pbro. Dr. José M. Gallegos Rocafull.

1995.—DIGANOS LA VERDAD SOBRE LOS MISTERIOS DE LA VIDA Y DEL AMOR... (Aclaraciones al adolescente). —Clemente Pereira, S. J.—Traduc. del alemán por Alberto A. Torres, S. J.—"Sal Terrae".—De venta en "Buena Prensa", A. C.—Apartado 2181.—Donceles 99-A.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 4.00 ó Dlls. 0.35.

En este tiempo en que todo escrito nos habla del rebelde sin causa (o con causa), la lectura de este oportunísimo folleto nos revela una de las causas principales de esa desorientación abismal que sufre la adolescencia y la juventud de hoy día. En efecto, el joven mal orientado en estos trascendentales temas (de mil adolescentes, dice el autor, setecientos no oyeron la verdad ni de su padre, ni de su madre, ni del sacerdote, ni

del profesor, sino de amigos callejeros), se hunde en un hábito difícil de vencer después de obtenido. Y como al impuro no le conviene que exista Dios, para él no existe ni temor ni amor a Dios, quimeras son para él Dios-Justicia, Dios-Amor y consiguientemente queda expuesto a todos los vicios. Por ello afirmo que este tema interesantísimo es una de las principales causas de la rebeldía juvenil. Bien merecía no una

nota bibliográfica, sino un editorial o un artículo bien documentado, hecho por algún especialista en la materia y publicado en revistas de alta circulación, a fin de que se fuera dando a conocer más esta causa fundamental.

Pero tornando al mismo tema, ¿quién es el culpable de tan tremendo extravío? ¿Los padres de familia? ¿Los Sacerdotes? ¿Los maestros? Quizá todos, quizá ninguno, pero la realidad debe ser destruida... Y para esto sirve este pequeño y grande libro. Tanto para padres de familia, sacerdotes y maestros como también y principalmente para los rebeldes sin causa. Y de su conocimiento "cambiar ideas vulgares por conocimientos respetuosos".

La división del libro es totalmente atractiva. *Tú y tu madre. Tú y tu padre. Tú y tu cuerpo. Tú y la chica. Pretendientes al altar.*

Todas las cuales tratadas magistralmente como conviene a un jesuita alemán, cuya voz, dice el prologuista, es interesante en toda Alemania, y sus publicaciones acerca de la problemática del adolescente son hoy por hoy las mejores. Todas ellas abundantes en conceptos precisos, hermosos. Y así hablando de la grandeza del amor materno nos dice: "Me parece que el 'Sí' de la novia significa más que el del novio, porque no se habla con él solamente de un sí de fidelidad hasta la muerte, sino

1996.—LA RELIGION DEMOSTRADA. — *Los fundamentos de la fe católica ante la razón y la ciencia.*—Por el P. A. Hillaire, Ex-Prof. del Seminario Mayor de Mende, Sup. de los Misioneros del S. C.—Versión castellana de la 16a. Ed. francesa por Mons. Agustín Piaggio.—10a. ed., corregida y puesta al día por el P. Félix Fernández de Viana, O. P.—19 x 13 cms.—488 págs.—Luis Gili, Editor, Córcega 415.—Barcelona, España.

Libro es este muy conocido en Francia, donde se hizo la primera edición, como en España y en toda la América Latina. ¡En Francia lleva 16 ediciones y en España 10! Esto solo es ya una recomendación.

de un sí hasta los sufrimientos de la maternidad, de un sí hasta dar la vida por su hijo". Acerca del instinto de reproducción dice: "Las fuerzas del instinto son comparadas con las fuerzas de las aguas torrenciales. Si se les tiene bajo control son buenas y útiles, pero descontroladas pueden provocar terribles cataclismos. Hablando acerca del gran valor que tiene la Eucaristía en el combate contra la impureza, nos dice que un doctor de Munich dio alguna vez como un hecho que la unión con el Cuerpo de Cristo en la Eucaristía trae consigo una alteración corporal en la adolescencia; un debilitamiento de las tendencias sexuales y típicamente corporales. Del tesoro que tiene que ser entregado "a la chica" trae una bella comparación: "El amor del que el hombre es capaz no es irragotable. Puedes compararlo con un lingote de oro. ¿Qué puedes hacer con él? Puedes guardarlo en un Banco para más tarde comprar con él algo valioso. Pero puedes también canjearlo por monedas e irlo gastando. Pero si después quieres adquirir una industria, te encontrarás que ya no puedes".

Después de cada parte trae preciosas oraciones por la madre, por el padre, por la castidad, por una chica, por la vocación sacerdotal. Realmente es algo estupendo tanto para educadores como para educandos.

Jesús Vega, Pbro.

El mérito de esta obra es que en pocas páginas se habla de todas las verdades fundamentales de nuestra religión, expuestas con claridad, demostradas con lógica y fuerza bastantes para convencer hasta a los más

disidentes. En ella se refutan las más comunes objeciones nacidas de la ignorancia, del sofisma o de la ligereza.

Magnífico texto para los colegios católicos, magnífico libro de lectura

para las familias y no menos magnífico manual para tantos católicos ignorantes de su religión y para tantas otras personas.

J. A. Romero, S. J.

1997. — ¿QUE ES EL MOVIMIENTO DE LA DOCTRINA CRISTIANA?—16.5 x 11 cms.—56 págs.—Apartado Aéreo 5278.—Bogotá, Colombia.

Es este un folleto de modesta apariencia, pero de un inmenso alcance. Se trata de unir los esfuerzos de todos los que nos preocupamos por el triunfo de nuestra santa fe católica en todas las clases de nuestra sociedad decadente sobre este plano trascendental, la instrucción y educación religiosa. Contiene un breve y vigoroso análisis de dicha instrucción en la América Latina, basado en una encuesta realizada últimamente, al cual se añade un programa de objetivos para resolver el complejo problema

de la Enseñanza de la Doctrina cristiana.

No pretende sino estimular su conocimiento para que tarde o temprano se colabore eficazmente en el refuerzo del movimiento catequístico que con tanto celo ha emprendido la Sagrada Jerarquía en nuestras regiones. El opúsculo puede servir de texto práctico de estudio y discusión de los círculos dedicados al Apostolado Catequístico en todas las asociaciones católicas.

Alfredo Méndez Medina, S. J.

1998.—BREVE HISTORIA DE LOS CONCILIOS.—Hubert Jedin.—17.5 x 11.5 cms.—174 págs.—"Herder".—Av. José Antonio 591.—Barcelona, España.

Muy acertada y oportuna se nos presenta la Editorial Herder al regalarnos este corto y sustancioso volumen sobre la Historia de los Concilios, publicada a raíz de la convocatoria hecha por Su Santidad Juan XXIII del Concilio Vaticano Segundo.

En pocas y nutridas páginas, que se leen con sumo interés, nos presenta el autor todo lo que hace falta para formarnos una idea de cada uno de los concilios, y en ellas al mismo tiempo nos manifiesta cómo y por qué las decisiones y "cánones" de dichos concilios tienen valor en la Iglesia, pues alguien podría tener nociones confusas acerca de este

punto. La Iglesia ha ido sorteando toda suerte de vicisitudes en su larguísima historia y cada siglo ha tenido su fisonomía propia, de suerte que las reuniones genéricamente denominadas concilios han de ser estudiadas y comprendidas en su tiempo y ambiente, cosa que por otra parte, a pesar de la brevedad de la obra puede el lector de mediana cultura apreciar en la obra a que me estoy refiriendo. Sea, pues, muy bien venida y permanezca a la mano entre los libros de quienes la lean, como uno de los que puedan ser consultados por su interesante y útil contenido.

C. de María y Campos, S. J.

1999.—ORACIONES PARA LOS DIAS INAGUANTABLES.—Seguidas de textos selectos.—Lucien Jerphagnon.—Traduc. de Jesús M. Benac, S. I.—17 x 11.5 cms.—144 págs.—"Hechos y Dichos".—Apartado 243.—Zaragoza, España.

Me llamó mucho la atención el título de este precioso y original libro; pero no me di cuenta perfecta de su importancia, de su gran utilidad en la vida, y de su gran oportunidad, sino hasta que tuve tiempo suficiente y reposado, para leerlo despacio, con serenidad, y en ocasión en que algunos de sus capítulos me podrían venir tal vez como anillo al dedo. Y la conclusión decisiva y enérgica que saqué de su lectura, fue aconsejarlo con gran empeño a todos los hombres, buenos y malos, y seguirlo yo leyendo.

¿Sabéis por qué? Porque todos, buenos o malos, de todas las épocas y de todas las edades, sexos y condiciones, tenemos que llevar nuestra cruz, suceda lo que suceda y hagamos lo que se nos venga al magín para evitarlo. Es decir, que todos nos tendremos que encontrar en las condiciones de algunos de los capítulos de este original libro, y la experien-

2000.—LA NOCHE SOSEGADA.—Gloria Riestra. — Colec. "Voces Nuevas", No. 11.—19 x 12.5 cms.—78 págs.—"Jus".—Plaza Abasolo 14.—México 3, D. F.—Ej.: \$ 5.00.

Fuera de "Celeste anhelo", sumamente desorientador para quien ignore que son versos de una chiquilla de 13 años, es decir, del libro que debía ser primero en fecha, los demás de Gloria ("La soledad sonora", "Al aire de su vuelo" y esta "Noche sosegada") son una voz fuertemente injertada en el árbol de San Juan de la Cruz y, juntamente, con las elipsis y sugerencias de que gustan con razón los actuales (y que no eran desconocidas tampoco, precisamente por el mayor de nuestros místicos).

Ansia de llegar a la Morada en que el alma y el Verbo "ni tengan ya palabra que decirse":
"casi todo está dicho; pero falta el silencio total; aquella música callada, que será cuando mi encuentro sea al fin Contigo, afuera de las horas, ya olvidada la tienda en el camino....."

(22);

cia enseña, que lo primero que necesitamos en las condiciones dolorosas y amargas para la naturaleza, es ante todo oración, oración y oración; y lo segundo algunas palabritas que alguien fuera de nosotros nos diga, que sean oportunas en nuestro caso actual. Pues bien, en los capítulos de este libro en su primera parte, encontramos ambas cosas: la oración oportuna para nuestra situación actual, y las palabritas precisas de otro (del autor), que necesitamos.

Pero en la segunda parte, muchas de estas palabritas están tomadas, nada menos que de la *Palabra infalible de Dios*, primero, y después de algunos de los más grandes pensadores de la antigüedad, y de nuestros actuales tiempos. Leed mucho este libro, con mucha reflexión, sobre todo algunos capítulos, cuando creáis que estáis en las circunstancias para las cuales fue escrito el tal capítulo.

Manuel Ocampo, S. J.

confesión, "en el silencio divino", de tono que hace eco a "Vivo sin vivir en mí";

Quedéme sin oír nada cansada de lo que oía.....

(29)

A vetces un anhelo de comunicación:

Pero demos el fruto del silencio y de la soledad, en oro suave.....

un anticipar el gozo de llegada a la casa del Padre, después de atravesar:

más de un mar y un desierto una noche de lobos

y otra de bramadora tempestad;

(38)

pero un caer en la cuenta de que todavía falta el complemento que notaba San Pablo:

mi alma también de júbilo se exalta, al conocer que a tu pasión inmensa con ser tan poco, soy lo que le falta.

(63)

Pasando lista a los temas, no podía faltar el de la muerte, obsesión de Gloria, como de toda alma a quien fatigan "esta cárcel y estos hierros". Está en los tercetos de requiem a la muerte de Alfonso Méndez Plancarte; está pleno y breve en:

Aquella noche no será de asalto, si está por ella la morada abierta; me robarán el corazón de un salto. quienes lo saben posesión ya cierta..

Aquella noche, como tres destellos

vendrán los Tres, y me hallarán alerta, aquella noche, cenaré con Ellos, quedando abajo mi mansión desierta..
(70)

No son los pájaros de la Alameda los únicos que cantan en México; ni son los únicos poetas los consagrados por la crítica común y corriente. Las alondras no saben de derecha e izquierda, y en el zenit de Tampico se elevó una alondra.

Albeerto Valenzuela Rodarte.

2001.—PARTICIPE EN SU MISA.—16.5 x 11 cms.—52 págs.—La Habana, Cuba.

Este pequeño misal, de autor anónimo, nos ofrece tres partes:

En la primera parte se hacen varias observaciones para persuadir a los fieles a tomar parte activa en la Misa.

En la segunda parte se nos ofrece la "Misa dialogada" en latín.

Y en la tercera parte encontramos

un suplemento con una plegaria "litánica", varios salmos con su "nota" para poderlos cantar en la Misa, y una Misa cantada fácil.

Esperamos que este librito ayude para que los fieles, de acuerdo con los deseos de la Santa Sede, participen más activamente en la Misa.

R. G.

2002.—BREVE MISAL DEL MONAGUILLO.—Por Saturnino Junquera, S. J.—12 x 8.5 cms.—32 págs.—"Sal Terrae".—Apdo. 77.—Santander, España.

Este misalito tiene dos partes.

En la primera parte se encuentra todo lo que el acólito debe saber, para ayudar bien la Misa. Tiene sus explicaciones, muy prácticas, en letra roja, que ayudarán en gran manera a los que quieran aprender el modo de ayudar la Misa.

En la segunda parte se pone la

Misa dialogada en castellano, señalando muy bien lo que ha de rezar el que dirige la misa, y lo que ha de responder el pueblo. La ventaja de esta misa dialogada está en que las oraciones que el sacerdote dice en la Misa, se resumen de modo que el pueblo las pueda seguir fácilmente en este misalito.

R. G.

2003.—LOS ERRORES PROTESTANTES SOBRE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARIA.—Demetrio Licciardo, S. D. B.—24 x 16 cms.—418 págs.—Colegio Pio IX.—Don Bosco 400.—Buenos Aires, Argentina.

Presentamos al lector un libro escrito en 1948 y publicado hasta 1954 sin que se haya retocado más que el artículo dedicado al tema de la Asunción.

No pretende suscitar incomprensiones, controversias, disensiones entre católicos y protestantes. Por el

contrario, busca la paz y la unidad por medio de la luz que brilla en sus páginas.

Limpio de toda animosidad, de toda argumentación capciosa y de toda crítica mortificante, el libro va dirigido tanto a los católicos como a los protestantes.

Procedimiento empleado: Presentar la enseñanza del catolicismo sobre determinada prerrogativa de la Santísima Virgen y sus pruebas, y contraponer en seguida la doctrina protestante sobre el mismo tema, sus argumentos y crítica, para dar luego algunas conclusiones.

De esta manera ofrece el Autor una Mariología completa, en estilo sencillo que facilita su lectura.

2004.—LA REFORMA UNIVERSITARIA EN AMERICA LATINA.—*Análisis y documentos.—Una publicación de la Conferencia Internacional de Estudiantes.—21.5 x 15 cms.—164 págs.—“COSEC”.—Post Box 36.—Leiden, Holanda.*

Este folleto está publicado para la Secretaría Coordinadora (Co. Sec.) de Uniones Nacionales de Estudiantes, con residencia en Leiden, Holanda. Es un organismo aparentemente administrativo y vagamente estructurado aunque a juzgar por la lista coordina 67 Uniones Nacionales de estudiantes.

En el folleto advertimos la ausencia de México, al menos en las ponencias publicadas acerca del llamado Movimiento Reformista, la mayor parte de las cuales están escritas por catedráticos argentinos. Sin negar en lo más mínimo la importancia de la vida universitaria sudamericana, el punto de vista de México hubiera sido fecundo por varias razones: Por la importancia que en el desarrollo universitario tuvo la revolución, por la autonomía universitaria, por el significado de nuestra vida universitaria entroncada con una cultura prehispánica fecunda y creadora, y con una vecindad geográfica que ha estimulado en mil formas el arraigo de una personalidad política y cultural mexicana en cuya formación ha tenido también gran parte la Universidad.

Porque la observación general que puede hacerse a no pocas de estas contribuciones es la de una oratoria un tanto pasada de moda que ver-

El libro es de interés no sólo para los católicos de cierta cultura religiosa, sino también para los profesores de religión.

Los teólogos podrán completar su estudio sobre el tema de esta obra utilizando la de Domenico Bertetto S. D. B., titulada *Maria e i Protestanti* (Desclee) publicada en 1958.

José G. Vergara S. J.

daderamente degehera en lugares comunes con tendencias demagógicas. En todo el folleto aparece una sola estadística y las conclusiones de los congresos estudiantiles quedan un poco en el aire, pues aunque muchas de ellas, al menos literalmente, son nobles y constructivas, carecen de estudios financieros que darían un poco más de realismo, indispensable en ese tipo de conclusiones.

En México se han hecho estudios científicos muy serios que hubieran servido para canalizar en un sentido realmente constructivo todas estas ideas, pues al leer algunos discursos de este folleto no sabe uno si está ante un documento universitario o ante un manifiesto político. Entiende el lector que en países que hasta muy recientemente han estado al borde de la dictadura, broten ardientes discursos en favor de la libertad, pero los discursos no son el mejor instrumento para que una Universidad proteja su existencia, su profesorado y su alumnado de los peligros de una dictadura siempre en acecho.

De todos modos aparece la urgencia de cooperar con estos movimientos internacionales que a la larga pueden ser magníficos instrumentos en el desarrollo universitario.

F. P. I.

2005.—LA MISA EN SU ASPECTO DOCTRINAL.—*Literatura - Láminas - Ejemplos.—Pbro. Marcial Aguila González.—23.5 x 17.5 cms.—80 págs.—Editado por: Ed. “Misericordia”.—Apizaco,*

Tlax., México.—De venta en la Librería Editorial San Ignacio, S. A. Donceles 105-D.—Apdo. 2695.—México 1, D. F.—Ej.: \$ 20.00.

El libro fue hecho con ocasión de una Exposición sobre el santo Sacrificio de la Misa, centro de nuestra Religión, lo más sublime de la liturgia.

Su parte doctrinal es muy abundante y copiosa, basada casi toda ella en la Encíclica “*Mediator Dei*”.

Cuán útil es hacer conocer al pueblo cristiano el valor de la Misa; primero para que asista a ella, segundo para que la oiga con devoción y reverencia.

Por todo esto es muy de alabar el Sr. Cura D. Marcial Aguila González. Ojalá hiciera circular su Exposición por otras Parroquias, no solamente de su Diócesis sino a través de la República.

Trae una serie de ejemplos y hechos edificantes detrás de cada lámina. No siempre está especificado de qué documento o libro están tomados. En la época super-crítica actual conviene que los hechos que se proponen tengan verosimilitud, pues fácilmente un libro tan bueno como el que está en nuestras manos se puede minorizar por hechos no suficientemente probados.

Respecto a las láminas, depende de los gustos. Varias de ellas son muy

ingeniosas y dignas de ser estudiadas despacio.

En otras, la figura de Nuestro Señor no satisface. Es tan raro representar bien al Señor, con su belleza varonil y su santa dignidad. Hay un catequista que explica la doctrina con cuadros simbólicos y nunca representa a lo vivo la figura del Divino Maestro, sino que lo substituye por una Cruz y a la Santísima Virgen Nuestra Señora por una azucena y la razón que da, es que es preferible no pintar al Señor o a su Santísima Madre, que hacerlo de modo indevido o inadecuado.

Bien sabemos las dificultades con que tropiezan los que pretenden en México hacer libros con láminas a colores. No llegamos nunca a tener verdaderos cuadros artísticos como las reproducciones v. gr., del National Geographic, eso disculpa el que la imágen no esté siempre bien lograda, pero de todos modos el esfuerzo ha sido colosal y Dios quiera que este libro circule mucho para la instrucción y devoción del pueblo fiel.

Enrique Torroella, S. J.

Director de la Obra de los Catecismos de San Francisco Xavier.

Preparación a la Primera Comunión de Sta. Teresita del Niño Jesús

Por María Martín.

Ej.: \$ 2.50 ó Dlls. 0.25.

Folleto excelente para que se preparen con la debida devoción los niños que por primera vez van a recibir a Jesús Sacramentado. Contiene precisamente la manera como se preparó Santa Teresita del Niño Jesús a su Primera Comunión. La recomendamos muy especialmente a los Vbles. Sacerdotes, a los Religiosos y Catequistas, que se dedican a la preparación de los niños a la Primera Comunión.

“BUENA PRENSA”, A. C.

Donceles 99-A

MEXICO 1, D. F.

Apartado 2181

"EL TROQUEL", S. A.



12 de octubre de 1960 al 12 de octubre de 1961.

MEDALLAS DEL
AÑO SANTO GUADALUPANO
para conmemorar el 50º Aniversario
del Patronato de la Sma. V. de Gua-
dalupe sobre la América Latina.

DE OROXAL

No. 122-AR a \$ 50.00 el ciento

No. 126-AR a \$ 86.00 el ciento

No. 132-AR a \$ 132.00 el ciento

"EL TROQUEL", S. A.

Tel.: 22-59-94

Apartado Postal No. 524

México 1, D. F.

ARMONIOS PORTATILES Y FIJOS
MANNBORG, BEETHOVEN, KAWAI

CAMPANAS ALEMANAS PARA IGLESIAS

INSTRUMENTOS MUSICALES PARA
ORQUESTAS Y BANDAS

FONOGRAFOS PORTATILES
PAILLARD

MUSICA SACRA Y CLASICA
EN DISCOS POLYDOR

PIANOS
ZIMMERMANN, FOERSTER Y ROENISCH

CASA VEERKAMP, S. A.

GRANDES ALMACENES DE MUSICA
MESONES No. 21 MEXICO, D. F.

TEL.: 10-42-53 CON 3 LINEAS DIRECTAS. DEPTO. DE VENTAS 18-40-45